LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Nro. 6474

Buenos Aires, Domingo 14 de Junio de 1925

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración
Reconquista 675

Por la Unión Ferroviaria

Los medidores

La comisión investigadora municipal llega a comprobaciones sorprendentes

¿Y LA TARIFA ÚNICA?

Las empresas de electricidad, trustificadas, publicaron en algunos diarios un largo artículo defendiéndose de las acusaciones que les hizo en el concejo deliberante el concejal López. Y en ese artículo afirmaban, que la revisación de medidores era realizada sistemáticamente por empleados competentes. Y que por lo tanto, no podía sostenerse que ellas lucraban ilegalmente con los medidores. Decían también que esa revisación la hacían tanto en interés propio como en intereses del público, pues los medidores, con todo y ser aparatos de precisión, marcan menos y más del consumo efectivo.

Nosotros no podemos desconocer que las empresas revisan algunos millares de medidores por mes. Pero, nosotros sabemos también que las empresas sólo revisan aquellos medidores que a ellas convienen. ¿Cómo?

Las empresas llevan una cuenta por cliente. Saben cuánto debe pagar cómo mínimo cada cliente, y lo saben porque ellas son las que arbitrariamente establecen un mínimo de consumo. Mientras el medidor marca todos los meses ese mínimo de consumo preestablecido, o más, las empresas dejan tranquilo al medidor: no lo revisan. Pero si por casualidad, o porque el cliente por causas fortuitas ha consumido en el mes muy poca energía o luz, el medidor marca una cantidad inferior a la prefijada, entonces sí, sin pérdida de tiempo, un empleado corre a ver si atrasa.

En síntesis: las empresas sólo revisan aquellos medidores que, por fas o por nefas, ellas creen que se atrasan.

Esto lo hemos dicho muchas veces y ha sido dicho en el concejo deliberante... Y ahora, la comisión investigadora municipal, que anda revisando medidores, nos da la prueba material.

Ayer esa comisión revisó una cantidad de medidores y ninguno de ellos atrasaba el tanto por ciento "en más o en menos" tolerado por el P. E. municipal, no por la municipalidad. En cambio y para compensar, encontró dos que adelantaban el 34 y el 64 o|o. Una lotería, como se ve. Y la empresa beneficiada tan tranquila. Ya pudo notar, y notó sin duda, que el consumo de los dos clientes favorecidos con tal lotería, era desusado, anormal. Pero se guardó muy bien de revisar los dos medidores campeones de velocidad.

Con las empresas de electricidad, explotadoras sin pudor del público, debe procederse enérgica y rápidamente. No creemos que dé mucho trabajo al concejo la aprobación del proyecto presentado en la última sesión por los compañeros Ghioldi y López, de anulación de los contratos adicionales con la C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E. Pero, mientras se resuelve ese punto, creemos necesario recordar a la intendencia que el concejo deliberante en su última reunión del año ppdo., le pidió el pronto despacho de la unificación de las tarifas. Consideramos este punto de tan capital importancia como el de los medidores, pues, las empresas con el pretexto de las bases saquean al consumidor; y de resultados tan suculentos, como el cobro ilegal de cables. ¿Por qué razones la intendencia ha demorado el asunto? Conocemos al intendente Noel, como colaborador de la Anglo Argentina. ¿Deberemos denunciarlo como agente del trust eléctrico?

MESA REVUELTA

El invierno ha comenzado a producir sus víctimas. La crónica da cuenta de que un hombre ha muerto de frío.

Todos los años, a esta altura de la estación, se produce el mismo fenómeno doloroso y trágico, indigno de una gran ciudad civilizada que ostenta como un blasón honroso su fama de opulenta y espléndida.

El desgraciado que acaba de pagar su tributo a la inclemencia del clima, era un vagabundo. Se había guarecido, la noche del jueves — la más fría de la estación hasta hoy — en un terreno baldío, con el propósito evidente de hallar una defensa contra el viento helado que azotaba la ciudad.

A la mañana siguiente, los vecinos encontraron al vagabundo muerto de frío, en el mismo sitio que escogiera para refugio.

La lista macabra comienza...

* * *

Un presidente de república es, desde luego, un personaje que vive entre grandes preocupaciones. Así por lo menos se le hace creer al pueblo, de tal manera, que los pobres mortales que no tenemos la suerte de poder informarnos directamente acerca de las tareas de su excelencia, no podemos imaginarlo sino ocupado en mil menesteres distintos e importantes.

Eso será cierto sin duda para algunos presidentes. En cuanto al nuestro, parece vivir en el mejor de los mundos.

Ayer quiso cerciorarse personalmente de cómo marchan las instalaciones que se hacen en el palacio del señor Ortiz Basualdo, donde se alojará, como se sabe, el príncipe de Gales.

Por lo que se ve, el presidente es un hombre que tiene sus preocupaciones, aunque no parezca.

* * *

Los rifeños están dándoles trabajo a los franceses y españoles, en sus respectivas zonas.

Por el tono que emplea la prensa capitalista de Francia y España, parece haberse modificado un tanto el concepto que se tenía hasta hace poco de los rifeños, que con tanto arrojo defienden su derecho a la independencia.

Ya nadie habla de "miserables bandoleros", y explícitamente se da a entender que se trata de un pueblo enérgi-

CONFORME AL PEDIDO DE LOS TABERNEROS, EL P. E. VETA LA LEY SOBRE EL CIERRE DEL COMERCIO A LAS 20 HORAS

EN ESE SENTIDO REMITIO AYER UN MENSAJE AL CONGRESO

He aquí el texto del mensaje enviado por el P. E.:

"Buenos Aires, junio 13 de 1925.—Al honorable congreso de la nación. — El poder ejecutivo, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 72 de la constitución, devuelve observada a V. H. la ley que a los efectos de su promulgación le ha sido remitida sobre cierre a las 20 horas de las casas de comercio, en todo el territorio de la República."

El P. E. confiesa, pero no explica, su silencio al discutirse la ley—

"Determinan esta actitud consideraciones de orden diverso que el poder ejecutivo no ha tenido la oportunidad de formular en el curso de la deliberación parlamentaria y que, por afectar principios de orden institucional e intereses colectivos que reputa fundamentales, no puede ahora silenciar, dejando expedito el camino para la aplicación inmediata de la ley."

Extraña manera de cooperar al mejoramiento obrero—

"No disiente, por cierto, el poder ejecutivo con el propósito esencial que la inspira, en cuanto tiende a mejorar la posición del empleado de comercio, defendiéndolo del abuso o de la avidez del patrón. Al contrario: lo acoge con simpatía como toda iniciativa dirigida a enaltecer la condición moral y económica de los trabajadores poniendo en su vida el doble sello de una más alta dignidad espiritual y de una mayor independencia material. Piensa que como función de gobierno, la tarea encaminada a realizar tal finalidad y destinada por su naturaleza a asumir las formas más diversas y a efectuarse mediante una acción coordinada de poderes nacionales, provinciales y municipales en todo el territorio de la República, es en el orden de los deberes morales una tarea imperativa impuesta por las exigencias de la civilización contemporánea, democráticamente la más simpática y auspiciosa, y la que, cumplida ha de traducirse en mayores exponentes de progresos y de bienestar colectivos."

La solidaridad social — para el gobierno — es de una elasticidad absurda—

"Pero considera que el concepto de la solidaridad social, como fuente generadora de las leyes de previsión y amparo, de justicia democrática y de pacificación moral, debe ajustarse en su desarrollo a la organización institucional y política de cada nación y a las modalidades de su vida.

De otra manera las leyes resultarán o inútiles por su invalidez jurídicas o ineficaces por su inadaptibilidad al medio en que deben actuar. Referida a este doble concepto el P. ejecutivo cree que el camino y el medio adoptados por la ley que observa son equivocados".

"La ley, a prima facie, aparece como materia municipal"...—

La nueva ley no es, precisamente, una ley de exclusivo carácter obrero en cuanto éstas tienen por objeto modificar el viejo molde o concepto de las relaciones entre obreros y patrones, dando otras normas jurídicas al contrato de trabajo llamado de locación de servicios en nuestro código civil. Para que haya ley obrera, debe haber obrero y patrón. Esta ley ha salido de ese marco; contempla una situación nueva: la del patrón sin obreros a quien se le prohibe ejercitar sus actividades después de una hora determinada. Cierto es que la mayor parte de los comercios tienen dependientes, pero no lo es menos que en la capital y sobre todo fuera de ella, abundan los que solos están atendidos por sus dueños o por éstos y los miembros de su familia. Se está así, pues, en presencia de una ley que se vincula directamente a una cuestión de cierre de negocios o de cese de actividades industriales que, prima facie, aparece como materia municipal.

Insiste en que es una ley "local"—

La legislación del trabajo no es, en lo esencial, otra cosa que la aplicación de nuevas disposiciones al contrato de locación de servicios que nuestro código civil legisla en sus artículos 1657 y siguientes. Una ley obrera debe, en consecuencia, para tener carácter nacional, presentar una naturaleza tal que pueda ser incorporada al código civil. La sanción producida por V. H. comprende relaciones que difieren esencialmente de las que el código civil abarca. Por el contrario parece ser una de esas leyes especiales a que el doctor Vélez Sársfield, con gran claridad, se refiere al decir (art. 1658) que "el servicio de las personas de uno y otro sexo que se conchabasen para el servicio doméstico será juzgado por las ordenanzas municipales o policiales de cada pueblo. Serán también juzgadas por disposiciones especiales las relaciones entre los artesanos y aprendices". Esta ley minuciosa, que clasifica diversas clases de comercios que fija la hora de cerrar las puertas y de atender público, que habla de planillas y de turnos de comidas no es, en verdad, una ley que encuadre ni en la técnica ni en el sistema ni en la construcción del código civil. En consecuencia, no es una ley que pueda regir donde aquel rige, como complementaria o modificatoria de sus disposiciones. Por su aspecto, por su tendencia y por su finalidades, es una ley local destinada a moverse en la zona de la policía del trabajo y, acaso con más propiedad en la de la policía industrial. Es más; algunas de sus disposiciones son evidentemente de índole municipal y no pocas de ellas caen dentro de las medidas que consignan los llamados edictos policiales.

Argumentos inconsistentes acerca de la jurisprudencia nacional de la ley—

De esta circunstancia deriva el fundamento de una de las observaciones que formula el P. E. En efecto, según su artículo 1o., la ley rige en todo el territorio de la república. Lo mismo en el norte que en el sur, en la ciudad de Buenos Aires que en la campaña, hay que cerrar los negocios a las 20 horas. Esta uniformidad es contraria a las condiciones geográficas, climatéricas y sociales que el país tiene. En la misma ciudad de Buenos Aires, desde el punto de vista de la vida comercial, una es la situación de la zona central y otra la de los alrededores. Por tales motivos desde el punto de vista y en la relación al contenido de la policía del trabajo nuestra legislación tiene que ser necesariamente diferencial. Estas circunstancias concurren a apoyar el criterio con que el P. E. aprecia la situación, considerando que la ley no puede tener sino una jurisdicción local, limitada a la capital federal, y sancionada para ella por el H. congreso en su carácter de legislatura local.

No sólo por la diversidad de climas y costumbres, sino por la distinta forma en que la población está agrupada y vive en las campañas y las ciudades, no cabe una legislación nacional uniforme que contemple y resuelva en la misma forma sus aspectos fundamentales situaciones sustancialmente diferenciadas en la realidad de los hechos. Bajo ese aspecto, el P. E. entiende que no cabe someter al mismo régimen de explotación los comercios de la ciudad de Buenos Aires y los de de la Tierra del Fuego y Formosa, por ejemplo, tan diferentes en sus condiciones de vida sin exponerse a graves y notorios inconvenientes y a violentar inútilmente prácticas que traen su razón de ser en la necesidad misma.

Pretende que el asunto es de incumbencia de las provincias—

"El poder ejecutivo piensa, además, que, contemplada la cuestión del punto de vista constitucional, incumbe a las provincias legislar sobre la hora de apertura y cierre de las casas de comercio, como materia propia, fuera del régimen de los contratos del código civil conforme al artículo 104 de la constitución nacional, en ejercicio de sus poderes de policía y en armonía con el espíritu que inspire la jurisdicción nacional, modificando o ampliando el código civil a los efectos de regir las relaciones de los patrones y de los obreros en la esfera del contrato de locación de servicios.

Todas las leyes sociales y obreras dictadas hasta el presente han respetado el poder de policía del trabajo, perteneciente a las provincias; y éstos a turno, en forma de enunciación de propósitos o derechos en sus constituciones, de leyes dictadas en concordancia con las mismas o mediante ordenanzas municipales han reivindicado para sí la atribución de estatuir sobre esta materia.

No es fácil, sin duda, consignar una regla general que permita deslindar la jurisdicción nacional de la provincial, y que al ser aplicada no suscite incertidumbres o contradicciones. De ahí que el criterio haya de formarse y resolverse frente a cada situación que se plantee, teniendo presente la índole de la organización institucional argentina que no autoriza una legislación unitaria sobre todas las materias de gobierno, cualesquiera sean las ventajas que esa unidad pudiera tener.

Insinúa la adopción de ciertas reformas—

Ante el caso planteado por la sanción que motiva etse mensaje, el P. E. ha considerado de su deber formular las observaciones relacionadas con el alcance de sus disposiciones, en nombre de convicciones institucionales, y en concepto de que los inconvenientes de otro orden que a su juicio ofrece, podrán subsanarse, o mediante reformas inmediatas en su texto, o por la sanción de una ley que fijando la jornada legal del trabajo ampare con mayor eficacia al dependiente y no afecte sin necesidad intereses colectivos o de los propios patrones. En esa forma podrían subsanarse, en efecto, los reparos que la ley suscita desde otros puntos de vista y que se refiere a la uniformidad de la hora de apertura y cierre de los negocios, en invierno y verano a las excepciones consagradas en favor de determinados comercios si son atendidos por sus patrones, con lo cual se crea una situación de doble desigualdad, que ha de ser fuente de reclamaciones y causa para que, con el fin de gozar de los beneficios de esa excepción, los patrones despidan a sus dependientes de las casas de reducido personal, y otras que, aunque de menor importancia, pueden ofrecer inconvenientes en su aplicación.

Observaciones que formula—

Por los motivos expresados, el P. E. observa las siguientes disposiciones o cláusulas de la sanción: a) en el artículo 1o. las palabras "en todo el territorio de la república"; b) en el artículo 2o. las palabras "y territorios nacionales"; c) en el mismo artículo 2o., al final las palabras: "En las provincias estas excepciones serán establecidas al reglamentar la presente ley; d) en el artículo 7o., los dos párrafos finales que dicen: "En las provincias son autoridades de aplicación las que instituyen los respectivos gobiernos al reglamentar esta ley."

"En los territorios federales, su aplición queda a cargo de las autoridades municipales en cada localidad, como agentes del Departamento nacional del trabajo, con la cooperación de la autoridad policial"; e) en el artículo 8o. las palabras "y territorios nacionales".

EL VETO Y SUS FINALIDADES

Un modelo de doblez

Homenaje a los taberneros, defensa de los fabricantes de bebidas alcohólicas, y preparación de la candidatura presidencial del ministro Gallo

Tras una laboriosa gestación, anunciada con insistencia por la prensa conservadora, que lo reclamaba a diario, apareció ayer el mensaje del poder ejecutivo vetando la ley del cierre del comercio a las 20.

El ministro del interior vacilaba, según sus propias manifestaciones, entre vetarla parcial o totalmente, aunque parecía inclinado a esta última solución.

Así se explica que, en general, considerara a la ley "injusta", y que, para probar hasta qué grado es inaplicable, se refiriera al cambio de las costumbres en la ciudad de Buenos Aires.

Ni una palabra, días atrás, acerca de los falsos escrúpulos constitucionales invocados a última hora.

La resolución preconcebida era matar la ley, por cualquier medio, condenarla a morir en las carpetas del congreso, o, en el mejor de los casos, por mano de una minoría de ambas cámaras, gracias a la necesidad de dos tercios de votos para que se salve del golpe de mano ejecutivo.

La mejor prueba de que el veto es forzado, obedeciendo a cálculos pequeños, y a presiones de última hora, está en el hecho de que el poder ejecutivo no ha ejercido oportunamente sus facultades de colaborador del parlamento, asistiendo impasible al derrumbe de la constitución y de las autonomías provinciales, como si ello ocurriera en tierra extraña, en algún país lejano.

Una parte del mensaje, que ofrecemos íntegramente como un documento histórico, como una nueva muestra del obrerismo radical, se dedica a simular respeto y simpatía por los derechos y las necesidades de los trabajadores en general, y del empleado de comercio en particular; otra, a empequeñecer el alcance de la ley en cuestión, que, según el P. E., se refiere a una "materia municipal", y aun cabe dentro de "los llamados edictos policiales"; y la última, a la defensa oficiosa de las autonomías provinciales, desconocida por las extralimitaciones en que pretende ha incurrido el congreso al dictar esa ley.

Es un tejido de sutilezas, de evidentes simulaciones que no engañan a nadie.

La ley del cierre del comercio no puede ser nacional, porque "no es precisamente de exclusivo (!) carácter obrero", dice el P. E., con los demás desatinos que siguen, y no necesitamos reproducir para destruirlos uno por uno. ¿Cómo no ha de ser eminentemente obrera, y encuadrar en las "normas jurídicas relativas al contrato de trabajo llamado locación de servicios en nuestro código civil", una ley que limita la jornada de trabajo de los obreros y empleados de comercio, prohibiendo que comience antes y termine después de ciertas horas? En cada gremio o rama de trabajo hay, en mayor o menor escala, patrones sin obreros: ¿no les alcanzan a todos, sin embargo, leyes como la de descanso dominical, que obliga al cierre de los negocios a todo el mundo — salvo excepciones de todo género —, y el carácter de la cual no es ni menos ni más obrera que la puesta hoy en tela de juicio por los taberneros y el gobierno?

Hablar de las dificultades para que la ley rija en todo el territorio de la república, "no sólo por la diversidad de climas y de costumbres (!), sino por la distinta forma en que la población está agrupada y vive en **las campañas** y las ciudades", es sencillamente absurdo. ¿Se puede admitir en serio que los comercios de lugares en los que no hay alumbrado, ni pavimentos, ni policía, y está diseminada la población, necesiten estar abiertos después de las 20?

Igualmente futiles son otros reparos menudos hechos a la ley: por ejemplo, el que se refiere a las excepciones a que puede acogerse la unanimidad de los patrones de comercios tan precarios como cigarrerías, ventas de libros y periódicos y ventas de flores, que no tienen empleados, o se turnan con ellos.

Después de reconocer que "no es fácil establecer una regla general que permita deslindar la jurisdicción nacional de la provincial, y que al ser aplicada no suscite incertidumbres o contradicciones", resulta inconcebible que el P. E. se pronuncie tan suelta y oficiosamente en favor de las facultades de las provincias, excluyentes de las de la nación. Y una prueba definitiva de ese capcioso argumento, es la circunstancia de que el gobierno pretende que la ley no rija siquiera en los territorios nacionales.

En realidad, no se quiere que rija en ninguna parte. Para eso se le echa encima la capa de plomo del veto.

El señor Gallo se ha propuesto servir los intereses de los taberneros de la capital y de los fabricantes de bebidas alcohólicas, a la vez que sus intereses políticos, o de futuro candidato a la presidencia, que necesita adular a las oligarquías del interior.

Antonio Paganini

Ayer recobró su libertad, absuelto

Ayer sábado, a última hora, dictó sentencia el juez del crimen de Dolores, doctor Santiago Medina, en la causa que se siguiera a nuestro compañero Antonio Paganini, ex concejal de Balcarce, procesado por homicidio a Antonio Pérez Cámara.

El fallo del juez absuelve a aquél de toda culpa y cargo, declarando que se ha justificado ampliamente en la causa que el acusado obró en su legítima defensa.

Ordena, además, su inmediata libertad, la que recobró ayer mismo nuestro compañero.

Como se recordará, Paganini, el 24 de mayo de 1924, fué primero provocado y luego atacado a balazos por el sujeto Antonio Pérez Cámara, jefe de los mataderos locales y matón al servicio del oficialismo radical de Balcarce. Gravemente herido, nuestro compañero pudo hacer uso de su revólver, hiriendo mortalmente al torpe agresor, que falleció instantes después.

El fiscal, fundándose en las constancias del parcialísimo sumario fabricado por el comisario de policía de Balcarce, íntimo amigo de Pérez Cámara, pidió para Paganini la pena de 15 años de reclusión.

La Federación Socialista Bonaerense intervino desde los primeros momentos para asegurar la defensa de Paganini, la que fué confiada a su actual secretario, el diputado Ruggieri.

También fué absuelto el compañero Antonio Rocco, a quien se procesaba como supuesto encubridor y por atribuírsele la desaparición del revólver de Paganini, que en realidad de verdad, había caído en el lugar del hecho.

LOS ACTOS DE HOY

En la sección 15a. — En ocasión de haberse cumplido el 1er. aniversario del asesinato de Matteotti, el Centro Socialista de la sección 15a. realizará una conferencia pública en el local del mismo, Padilla 546, hoy domingo, a las 16.30 horas.

Sobre "El fascismo y la reacción internacional", harán uso de la palabra el ciudadano Ramón J. Moreda y el diputado nacional Agustín S. Muzio.

Contra la mala ley de jubilaciones — Organizada por el Centro de la sección 17a., hoy domingo, a las 16 se llevará a cabo una conferencia sobre el tema del epígrafe, la que estará a cargo de los ciudadanos José Celano, Bernardo Sierra y diputado Raúl Carballo.

El acto tendrá lugar en el cruce de las calles Carranza y Costa Rica.

Cooperativa de consumos "La Protectora Obrera Invencible", de Lanús (V. Obrera) — La comisión pro casa de esta cooperativa, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio a construirse en la localidad, calle Guido esquina Prudan, realizará una conferencia en dicho lugar hoy domingo, a las 15 horas, la que estará a cargo del doctor Nicolás Repetto.

La hazaña de un juez en Río Negro

Como es católico condena a un año de prisión al agente de una revista anticlerical en Viedma

El ciudadano Alberto Fandiño, de Viedma, Río Negro, nos denuncia un atropello extraordinario de que es víctima.

Es agente de la revista anticlerical "El Peludo", editada en esta capital. El juez letrado del territorio, católico militante, doctor Román Garriga, consideró gravísimo delito la circulación de esa revista en sus feudos y ordenó el encarcelamiento de su agente. Este estuvo detenido siete meses e incomunicado, sin permitírsele recibir visitas ni sostener o recibir correspondencia. Al cabo de siete meses el juez creyó llegado el momento de la sentencia y ha condenado al ciudadano Fandiño, a un año de prisión.

Basa la sentencia, el juez, en el artículo 128 del código penal, que trata de lo obsceno e inmoral como delito. El juez, en su fuero católico, confundió las caricaturas un tanto picantes que la antedicha revista suele publicar, con grabados pornográficos.

Contra dicho arbitrario fallo, ha apelado, el ciudadano Fandiño, ante la cámara federal de apelaciones de La Plata.

Esperamos que, de haberse producido los hechos como nos denuncia el interesado, la cámara sabrá deshacer el entuerto del juez celoso en catolicismo y no de la justicia, a la vez que hacerle comprender al doctor Garriga que ante la ley, la religión no existe.

SOCIEDAD LUZ

LA VISITA DE HOY A LOS MATADEROS DE LINIERS

De acuerdo con el programa anunciado, esta tarde se realizará la visita a los laboratorios, fábricas, museos y demás secciones de los mataderos de Liniers.

Punto de reunión: Portones principales, a las 15. Siendo extenso el programa, se encarece puntualidad a la hora de la citación.

Terminada la visita, se pasará al Centro Socialista de la 1a., Mataderos.

PEQUEÑO OLVIDO

Mientras se organiza el comité antipersonalista

Ser radical de la calle Tacuarí o de la avenida de Mayo, significa estar de continuo en plena "reorganización". La palabra misma es, diríamos, esencialmente radical, y significa que el partido no acaba de organizarse o, lo que es lo mismo, no ha encontrado aún su propio centro de gravedad.

Ahora que el partido está dividido en dos bandos, no puede hablarse propiamente de reorganización pura y simple, sino de reorganización por partida doble.

De manera que a la reorganización de Tacuarí, responde infaliblemente la de la avenida de Mayo, así como el eco responde a los sonidos.

A propósito de reorganización, el presidente del comité radical alvearista, doctor Leonidas Anastasi, interrogado por el repórter de un diario de la capital, ha hecho interesantes declaraciones acerca de la convocatoria a asamblea de los delegados al comité nacional de la Unión cívica radical, en cuyo acto se deberá proceder al nombramiento de los miembros del referido comité.

Después de haber expresado su confianza en el resultado de la asamblea, el doctor Anastasi se refirió a la propaganda que piensa realizar el partido, a cuyo efecto se estaría organizando un "activo plan" que se pondrá en práctica en breve.

En dicho plan, siempre al decir del líder alvearista, se contempla la necesidad de poner de relieve "las consecuencias beneficiosas de gestiones del actual gobierno, como por ejemplo, el quebrantamiento del trust panadería, el desahucio de la influencia irigoyenista, la honestidad administrativa, etc.

Agrega la información que el doctor Anastasi se mostró optimista acerca del desarrollo del alvearismo en los centros radicales, robustecido como se halla por factores auspiciosos que contribuirán a vigorizar la tendencia que dió origen al partido.

No pretendemos amargar previamente estos pronósticos halagüeños, y damos por buenas las esperanzas que el doctor Anastasi se forja sobre el resultado de la reorganización que se anuncia.

Empero, le recordamos que, al citar las "gestiones beneficiosas" del actual gobierno, ha incurrido en una pequeña omisión, que debe salvarse.

En efecto: el poder ejecutivo acaba de vetar, cediendo a la presión de los taberneros, la ley que establece el cierre de los negocios a las 20 horas, con la cual se beneficiarían miles y miles de empleados modestos.

Entre esas "gestiones beneficiosas" hay que anotar también el bodrio de la ley de jubilaciones, y por último, el proyecto de ampliación y restauración de la escuadra de guerra, desatino que obligará al país, si es que el congreso no se opone enérgicamente a tanto despilfarro, a derrochar varias decenas de

Notas parlamentarias

Sin sesión en el senado

Como estaba anunciado, el senado debía realizar ayer sesión para continuar con el juicio político al juez de Oro, pero no pudo llevarse a cabo por falta de número.

A las 16, hora en que fué cerrado el libro, sólo habían concurrido 15 senadores.

PEDIDO DEL JUEZ ACUSADO—

El juez de Oro presentó la siguiente nota:

"Alta corte de justicia: Mi defensor el doctor José M. Vega, me avisa desde su residencia en Haedo, que le es imposible concurrir a la audiencia designada para hoy por V. E.

Se ha hecho público que tiene enfermos de cuidado que atender, por lo que solicito se fije la audiencia del día jueves 18 del corriente, día de sesión ordinaria, para la continuación de la defensa oral".

ASUNTOS A LA ORDEN DEL DIA—

Además de algunos despachos de la comisión de negocios constitucionales relacionados con pedidos de venias para demandar a la nación, entre los asuntos que deben pasar a la orden del día, figuran los siguientes:

Gastos de recepción del príncipe de Gales—

A estar a informaciones que hemos obtenido, la mayoría de la comisión de hacienda habría despachado favorablemente — con disidencia del doctor Justo — el proyecto de ley del poder ejecutivo, por el cual se lo autoriza a invertir la suma de 400.000 pesos en los gastos que demande la recepción del príncipe de Gales.

El legado del sabio Ameghino—

La comisión de presupuesto ha estudiado el proyecto de ley, en revisión, por el cual se autoriza al poder ejecutivo para adquirir de los herederos del doctor Florentino Ameghino, y con destino al museo de historia natural, las colecciones paleontológicas y antropológica de aquél, como asimismo la biblioteca y manuscritos, y aconseja que sea aprobado con la siguiente modificación:

Artículo 3º El P. E. podrá invertir hasta la cantidad de 250.000 pesos moneda nacional, a los efectos del artículo 1o., debiéndose abonar esta suma de rentas generales con imputación a la presente ley.

Igualdad jurídica de la mujer—

Pasará a la comisión de códigos este asunto:

La cámara de diputados comunica haber sancionado un proyecto de resolución por el cual se nombra una comisión especial formada por tres diputados y dos senadores para el estudio y redacción de un proyecto de ley tendiente a introducir las reformas necesarias en la legislación civil, a efecto de modificar la condición jurídica de la mujer, haciendo desaparecer las desigualdades existentes en el código civil; comisión que deberá expedirse dentro del actual período de sesiones.

Acuerdo solicitado—

Pasará a la comisión de acuerdos, el solicitado por el P. E. para nombrar al actual juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos, vocal de la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital, en reemplazo del doctor Daniel J. Frías, que renunció.

Heroísmo de un obrero

El valor de los humildes

En la sección telegráfica de nuestra edición de anteayer, dimos cuenta del incendio ocurrido en Montevideo, en el depósito de películas cinematográficas de la empresa Fox Film, en el que hubo dos víctimas: la empleada Asunción Muñoz y un transeunte que acudió a socorrerla.

Este último resultó ser — según identificación efectuada por las autoridades policiales — Atilio Pelossi, soltero, electricista, uruguayo, de 26 años de edad.

El infortunado obrero había acudido al lugar del siniestro junto con otras personas, atraídas por el resplandor del incendio; y al enterarse de que en el interior del local había quedado la desdichada empleada, penetró resueltamente con el intento de salvarla, sin intimidarse ante los peligros del fuego, que en pocos momentos adquirió considerables proporciones. Luego los bomberos extrajan dos cadáveres carbonizados.

He ahí un acto heroico no común, que atestigua que el espíritu de abnegación está latente en muchos seres humildes, cuyo valor exalta hasta llevarlos al sacrificio en los trances difíciles y en instantes en que el instinto de conservación suele sobreponerse a todo otro sentimiento humano.

La acción de Pelossi es también la expresión de un valor capaz de empresas altruistas, sin duda más digno de admiración que el valor que se cultiva por el valor mismo.

* * *

El parlamento uruguayo ha proclamado por aclamación, héroe nacional al obrero electricista Atilio Pelossi.

La ley dictada con ese objeto, dispone que los restos del obrero sean inhumados en el panteón de los grandes servidores de la patria, acordándose también una pensión vitalicia a la abuela del extinto, que éste mantenía con el producto de su trabajo.

Es la primera vez, que sepamos, que un parlamento ensalza en esta forma el heroísmo civil de un hijo del pueblo.

Bien está el homenaje, sobre todo porque rompe la vieja tradición según la cual los héroes tienen que morir peleando y matando a sus semejantes.

---

millones sin otro resultado que el de satisfacer los intereses espurios de los comerciantes en pertrechos bélicos.

En cuanto a la "honestidad administrativa" de que habla el doctor Anastasi, recordaremos que el interventor en Mendoza ha impedido últimamente — y no ha de ser por propio impulso — que se denunciaran a la justicia los culpables de las defraudaciones descubiertas.

Recomendamos al doctor Anastasi, mientras el comité elabora el plan de marras, no olvide estas "consecuencias beneficiosas" del actual gobierno porque son las que mejor definen su carácter y su esencia confusionista.

CROCE Y GENTILE ANTE EL FASCISMO

Polonia, mayo de 1925.

Los nombres de Croce y Gentile son conocidos por todas las personas dedicadas al estudio de la filosofía contemporánea, como autores en colaboración de una gran revisión moderna de Hegel, y como pensadores originales. Ambos figuran en la docena de italianos hoy en vida que gozan de una reputación internacional. ¡Pero tanto Croce como Gentile son filósofos en el sentido más estrictamente de la palabra, y nadie pensaría que pudieran despertar un gran interés popular. De ahí que los admiradores de la "Estética" de Croce y de la "Teoría del espíritu" de Gentile, deben quedar extrañados por la frecuencia con que esos nombres aparecen en las columnas de los diarios con motivo de las discusiones políticas más apasionadas. Y su extrañeza no ha de disminuir cuando se entera de que uno de ellos es fascista y el otro antifascista. Antes que ellos hubo filósofos con opiniones políticas conocidas.

También los hubo que actuaron en política. Croce fué ministro de instrucción pblica en el ministerio de Giolitti, en 1920, y Gentile desempeñó un cargo similar en el primer gobierno de Mussolini.

Pero no hay, en realidad, ningún paralelo entre esos dos filósofos italianos y, por ejemplo, lord Haldane y Balfour en Inglaterra.

Estos últimos son hombres de carrera política que hacen de la filosofía una diversión y un recreo, mientras que Croce y Gentile ya habían establecido su reputación de pensadores antes de ocupar un cargo en una repartición pública, y de propiciar una reforma particular.

Empero y esto es lo que más provocará la sorpresa del observador inglés — Croce y Gentile son apasionadamente atacados o defendidos no por lo que han "hecho" en su actuación pública, sino por lo que piensan, como filósofos, respecto de la política. En Inglaterra, en cambio, las opiniones similares de lord Haldane o de Balfour no sólo no llegan hasta el simple hombre de partido, sino que no dan motivo más que a bromas de paso.

Es indudable que en ambos países existe una duda bien fundada respecto a la competencia real del filósofo — o de toda otra persona que no sea un político de carrera—, en la política práctica. Pero esto es otro asunto. El mismo filósofo napolitano comparte esa duda; ha escrito páginas muy entretenidas sobre la política como arte, criticando a los sentimentales que quieren confiar los asuntos del Estado no a estadistas, sino a distinguidos ciudadanos dotados, en primer lugar, de mucha nobleza de intenciones y, en segundo lugar, de conocimientos técnicos en ramas de actividad (negocios, ciencia, educación), fuera de la política. "Ocasionalmente — escribe Croce—, los hombres amados y reverados por su probidad y por su inteligencia y su saber son elevador al cargo de jefes del Estado. Pero son despedidos inmediatamente de su cargo con un certificado de ineptitud para agregar a sus otros títulos". El clamor en demanda de políticos honestos es un falso clamor, si por él se entiende que los hombres de Estado deben llevar una vida ejemplar; y Croce cita el caso de Fox que perdió su inspiración como parlamentario el día que quiso ser un gentleman respetable. Un político competente es, por definición, un político honesto, comparable al buen artista que no se toma libertades con su arte.

Empero, ni Croce ni Gentile, al ser ministros, agregaron un certificado de ineptitud a sus otros títulos. Giolitti, en 1920, al llamar a Croce para colaborar con él, confiándole el ministerio de instrucción pública dió al filósofo plena libertad de acción, de la que éste hizo un uso concienzudo. Fundó 2.000 escuelas elementales nuevas, y suprimió varios abusos. Pero cayó el ministerio de Giolitti; y con él Croce, antes de haber podido efectuar un cambio general en la política educacional de Italia. Dos años más tarde, ese cambio fué intentado por el otro filósofo, y su reforma el nombre de la reforma de Gentile.

Esta reforma suprimió ciertas dificultades que hasta entonces habían surido las escuelas privadas en sus relaciones con las instituciones subvencionadas por el Estado. La igualdad de la escuela privada con la escuela del Estado era reivindicada desde tiempo por el partido papular, como una modificación a la aspiración clerical de ejercer un control sobre la instrucción secundaria. La mayoría de las escuelas privadas de Italia se hallan en manos de los frailes y de las órdenes religiosas, de modo que los socialistas y los masones se opusieron a la reforma de Croce y de Gentile. Estos sostenían, en primer lugar, que las escuelas del Estado serían mejores por el hecho de tener competidoras, y, en segundo lugar,, que la enseñanza secular — la educación sin una base de filosofía o de credo—, es una cosa sin vida y una contradicción de términos. Era extraño, sin duda, el ver a los dos filósofos, ninguno de los cuales es un filósofo cristiano, y que creen ambos que la filosofía "reemplazará" eventualmente a todas las religiones, llevando a cabo el programa de los políticos católicos. Pero los lectores de sus obras comprenderán porqué prefieren la teología católica al materialismo científico de los socialistas ortodoxos, o a cualquiera de las formas del escepticismo.

Gentile tiene la propensión a la política natural en un siciliano; propensión que alentó Mussolini nombrándole senador. Es partidario de los fascistas, y autor del reciente manifiesto a los intelectuales publicado en Bolonia, y que recuerda la sofisticación de los profesores alemanes en 1914. La adhesión del autor de la "Teoría del espíritu" da cierto sello al fascismo, y, aunque haya sido necesario revisar las reformas educacionales de Gentile, se le acaba de ofrecer una nueva oportunidad para demostrar su capacidad práctica: es presidente de la comisión de diez y ocho miembros, cuya misión es tratar de estabilizar las relaciones entre el Estado y los gremios obreros, y más todo. Los filósofos escépticos dirán que especie de sindicalismo fascista de Esdavía, si el rumor no miente, crear una esa tentativa equivale a la de sacar el cuadrado del cídculo. La comisión no ha podido ponerse de acuerdo todavía para redactar un informe.

Por su adhesión al fascismo, Gentile se ha separado de su viejo camarada en filosofía, que pocas semanas hace se adhirió al partido liberal. Poco después del triunfo de Mussolini, Croce declaró que no hallaría ninguna satisfacción "teórica" en el movimiento fascista; éste, según él, no era más que una reacción como las que de tiempo en tiempo agitan a la sociedad. Un escrito posterior de Croce, en su revista "La Crítica", del 20 de marzo último, se ocupa extensamente de la aserción fascista según la cual la función del liberalismo ha terminado, y el futuro será un conflicto entre el nacionalismo o reacción por un lado, y el comunismo o socialismo por otro. Teniendo a Gentile en miras, Croce escribió sobre la tentativa de dar a esa aserción un valor doctrinario, por medio de los conceptos de "estado fuerte" y de "estado ético"; tentativa que puede ser descrita como "filosóficamente" ilegítima, como una mal elaborada interpretación del hegelianismo. Pero la aserción citada describe con bastante exactitud la lucha que se desarrolla actualmente en Italia — como lo demuestran las frecuentes y fáctica conversaciones de los sindicalistas revolucionarios en únicos nacionalistas—, y no sólo en Italia. Pero no obstante ello, el liberalismo debe seguir siendo para Italia el partido de la cultura, más todavía, de la cultura nacional, de la fuerza que dió vida al "Risorgimento"; es la tradición carducciana opuesta a la d'annunziana, y a ciertas modas literarias importadas de Francia por el nacionalismo italiano. Pero la parte más punzante del artículo de Croce es a de final, donde, aún admitiendo que el fascismo "ha hecho algunos progresos sobre el terreno de la realidad", se le acusa de haber fracasado en su pretensión de crear nuevas formas constitucionales, y donde se describe al llamado "estado nacional" como siendo simplemente el viejo estado liberal conquistado, explotado y ultrajado por un partido político particular. El "Impero", órgano de los nacionalistas extremistas, que una vez aconsejó a Mussolini buscar una solución a sus dificultades internas provocando una guerra extranjera, llamó al pensador de Nápoles, con motivo de ese artículo, "un cerdo filosófico", "un quintal de tocino hegeliano".

Otros diarios, más corteses publicaron columnas de delicadas disquisiciones filosóficas para refutar al nuevo recluta del liberalismo con sus propias palabras. ¿No era acaso Croce — preguntó Gentile —, quien había traducido al italiano el libro de Sorel, "Reflexiones sobre la violencia" uno de los libros sagrados del fascismo? ¿No era acaso la crítica croceana la que había apartado a las jóvenes generaciones de la mentalidad masónica y racionalista, que ahora es asumida, bastante arbitrariamente, para dominar la acción de los políticos septuagenarios y octogenarios que encabezan la coalición antifascista? Hegel mismo ¿no concebía el Estado como una autoridad y una institución ética? Gentile declara que las medidas coercitivas del fascismo son una suspensión excepcional de la libertad, y no su negación. Cuando toda Italia sea fascista — dice —, surgirán nuevas ideas y nuevos partidos.

No cabe duda de que el antifascismo de Croce perjudicará la filosofía croceana entre los fascistas; aunque éstos podrán argüir que en este problema peculiar Croce ha deducido conclusiones falsas de su propio sitema. El debate, con el interés que provoca y la importancia que se le da en los diarios, demuestra que en Italia la filosofía es considerada con respeto. No se la considera como una ciencia lejana y abstracta, que inhabilita a quienes la cultivan para tener una opinión sobre los problemas de cada día. El simple hombre de partido desea tener filósofos consigo, y no considera que su ayuda sea un estorbo, como ocurre en otros países. La competencia del filósofo en los problemas de la política efectiva es otro asunto, sin embargo, como lo ha dicho el mismo Croce. Por lo pronto, podemos juzgar entre la cordura teórica de Croce y la de Gentile, ilustrada por su controversia sobre el fascismo, y nos es forzoso reconocer que Croce es más prudente en su "actividad práctica", para emplear una expresión suya. Se conforma con ser un modesto miembro del partido liberal, mientras su colega de antaño vive peligrosamente con Mussolini, e integra comisiones con los camisas negras.

(Corresponsal de "The New Statesman").

Propaganda avícola

Concurso artístico

La sección de propaganda del ministerio de agricultura se propone fijar un cartel en todas las estaciones de ferrocarril, oficinas de correo y demás lugares públicos, incitando a la intensificación de la avicultura.

A este efecto queda abierto un concurso que se considerará cerrado con los dibujos o proyectos que lleguen a la oficina hasta el 30 de junio corriente a las 18.

Los carteles que se presenten, deberán tener por propósito señalar a chacareros, granjeros, puesteros, etc., la ventaja de dedicarse a bien de ampliar y mejorar, la cría de aves y la producción de huevos para consumo y exportación.

Las leyendas deben ser breves, concisas, sintéticas.

Un jurado que designará la subsecretaría del ministerio, decidirá sin apelación antes del 9 de julio de 1925, y los proyectos premiados quedarán de propiedad del departamento.

Los premios consistirán: en un primero, de quinientos pesos; un segundo, de doscientos pesos; un tercero, de cien pesos; dos cuartos, de cincuenta pesos; y cuatro menciones, de veinticinco pesos.

HOGAR INFANTIL

Se reunirá hoy la comisión provisoria

Se invita a los ciudadanos Raúl Carballo, Sixto Pastor, Berta W. de Gerchunoff, Antonio de Tomaso, Luis J. Repetto, Enrique Casanova, Antonio Zaccagnini y Antonio de Giorgio, para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 11 horas, en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076, a fin de tratar estos puntos:

Estatutos; plan de acción; presupuesto anual de gastos; presupuesto de instalaciones; personería jurídica.

La resolución que adopte esta comisión será tratada en la asamblea del 21 del corriente para su aprobación.

Se reciben adhesiones en Méjico 2076. — **Alfredo L. Spinetto.**

HISTORIA Y LEYENDA

LA LOBA DEL CAPITOLIO

Si hay una leyenda antigua que hoy sea todavía célebre, es seguramente la leyenda de Remo y Rómulo

Todo el mundo sabe que los dos mellizos eran hijos del dios Marte y de una vestal. Todo el mundo sabe que el rey Amulio, acusando a la vestal de haber violado sus votos, la hizo enterrar viva y dió orden de exponer los niños a orillas del Tíber. Todo el mundo sabe, en fin, que Remo y Rómulo, fueron salvados por una loba que los amamantó. Ya hombres, fundaron a Roma, y en el momento de la fundación Rómulo mató a Remo.

No hay un bachiller que no esté en condición de poder contar esta historia. Tampoco hay un turista que, al hallarse ante el célebre grupo del Capitolio, no exclame: "¡He aquí la vieja leyenda vaciada en bronce!" ¡He aquí la loba amamantando a los dos mellizos!"

Por suerte, donde la multitud ve todo muy claro y muy sencillo, los historiadores y los arqueólogos olfatean misterios y tienen sus dudas. Desconfían de las explicaciones corrientes. Buscan, y a veces hallan.

Esto es lo que acaba de suceder a un sabio francés, célebre por sus hermosos trabajó sobre la antigua religión latina, Jerónimo Carcopino.

Después de otros tantos, se inclinó sobre el enigma de la loba, y en un pequeño libro que es una maravilla de docto ingenio, nos ofrece una solución.

* * *

Basta una ojeada para darse cuenta de que el bronce del Capitolio, tal cual hoy se admira, es una obra "restaurada". Mientras la loba es una obra antigua, los dos mellizos que amamanta son visiblemente de fines del siglo quince y de comienzo del décimo sexto.

Pero según el señor Carcopino los dos mellizos modernos no hacen más que reemplazar a dos mellizos que figuraban en el mismo lugar en la obra primitiva.

Cicerón nos cuenta, en efecto, que en el año 65 antes de Jesús un grupo que representaba la loba amamantando a Remo y Rómulo fué herido por el rayo. El trueno separó la nodriza de las criaturas, sufriendo éstos el mayor daño. En la loba del Capitolio se descubren, efectivamente, las huellas del rayo. Quiere decir que el bronce que hoy nos es dado acariciar es el mismo que existía en Roma en tiempos de Cicerón, y los escultores modernos que volvieron a agregar los dos mellizos no han hecho más que reparar la injuria del rayo.

Hasta aquí, no nos enteramos de nada extraordinario. Pero continuando su demostración, el señor Carcopino llega a demostrar que la loba se erguía en Roma mucho antes del primer siglo, que ya estaba ahí hacia fines de la primera mitad del quinto siglo antes de Jesus. ¡Y en esa época no había nacido todavía la leyenda de Remo y Rómulo!

* * *

Confesad vuestro asombro. Sin duda, seguíais creyendo que esa leyenda se perdía en la noche de los tiempos.

Desde Mommsen, sin embargo, se se enseña corrientemente que el mito de Remo y Rómulo recien empezó a tomar cuerpo en la segunda mitad del cuarto siglo antes de Jesús.

Hasta ese momento había habido leyendas sobre la fundación de Roma, pero todas eran distintas.

Agreguemos que son menos extrañas, en el sentido de que no hablan más que de un fundador, y no lo hacen aparecer matando a su hermano.

Unos dan por patrón de la Ciudad Eterna a Romos, nieto de Eneas o bastardo de Júpiter.

Otros cuentan que la ciudad fué fundada por una mujer, Romea, troyana de origen, cautiva de Ulises según unos, y esposa de un compañero de Eneas, según otros.

Estas son las leyendas viejas. La historia de Remo y Rómulo comienza recien a aparecer en la segunda mitad del cuarto siglo antes de Jesús. Y aquí empieza el misterio.

Si la historia de los dos hermanos recien tomó nacimiento en el cuarto siglo, ¿cómo explicar que cien años antes se haya erigido en Roma un grupo de bronce que representa la loba amamantando a dos niños?

Si los dos mellizos no son Remo y Rómulo, ¿Quines son?

Si la loba no es su nodriza ¿Quién es ella?

* * *

Diferenciándose de tantos eruditos que aguijonean nuestra curiosidad y renuncian a satisfacerla, el señor Carcopino contesta a las preguntas que ha planteado.

Nos explica que en el siglo quinto, es decir, en la época en que aparece el grupo de bronce, el acontecimiento magno que absorbe a todos los espíritus, es la instalación de los sabinos en Roma.

Vencedores sin duda, pero ansiosos así mismo de ponerse de acuerdo con quienes habían vencido, los sabinos se asociaron con los latinos, que ocupaban la ciudad: los dos pueblos fundan en una ciudad única sus gobiernos y sus cultos.

Ahora bien: en el culto de los sabinos la loba acupa un lugar preponderante. Es uno de los símbolos corrientes del gran dios de los sabinos, de ese dios Marte que, gracias a ello, se asociará en adelante a la gloria del pueblo romano.

Nada más natural, ni más inevitable, por lo tanto, que el hecho de aparecer una loba en Roma en el momento de la conquista sabina, y de tomar el dios Marte un lugar en la leyenda de fundación.

¿Pero por qué dos mellizos bajo la loba?

Al asociarse los latinos y los sabinos—nos explica el autor del libro—quisieron tratarse como hermanos, como iguales. Los dos cuerpos colocados bajo el vientre de la loba fueron por consiguiente, rigurosamente iguales; representaban, uno el pueblo latino, y otro el pueblo sabino. Con la semejanza de las figuras se intentaba demostrar que en adelante, latinos y sabinos eran iguales.

Los sabinos siempre habían sido "hijos de la loba", y por consiguiente del dios Marte; el bronce expresó la idea de que, en adelante, los latinos eran también "hijos de la loba", y que la Madre común no hacía distinción entre sus pequeños.

Digo pequeños. Pero, como lo explica el señor Carcopino, es probable que no fueran "pequeños" los que en el grupo primitivo estaban colocados bajo la loba; eran dos hombres achicados para que cupieran bajo su vientre. Solo que en esa época la escultura no sabía distinguir todavía el niño del hombre chico. En cuanto se atenuó la primera idea que diera nacimiento al grupo, primitivo, lo que se vió en los dos hombres chicos e iguales son dos hermanos mellizos. Y con ayuda de la imaginación empezó a crearse la leyenda de Remo y Rómulo.

La leyenda conserva la versión primitiva sobre tres puntos: los dos mellizos son "hijos de la loba", puesto que ésta los amamantó; descienden de Marte, puesto que Marte pasa por ser su abuelo; tienen una parte igual en la fundación de la ciudad, y sus nombres mismos demuestran esa igualdad: para evitar de "aventajar" a uno u otro, la leyenda dice para uno Remo, y no Remus, y para el otro Rómulo, y no Rémulo.

Pero a medida que se esfumaba en la mente de los habitantes de la Ciudad eterna el recuerdo de la alianza de los latinos con los sabinos, se oscurecía forzosamente el sentido del monumento primitivo.

Otro gran acontecimiento histórico vino a oscurecerle definitivamente.

A la alianza de los latinos y los sabinos en una Roma renovada, sucede la gran alianza de la Roma nueva, con la Campina samnita: los dos mellizos representaron entonces, como era natural, la igualdad de los dos nuevos aliados.

Pero en el curso de las guerras púnicas la Campina traicionó a Roma; Campina, violando el pacto sagrado, se unió con Aníbal: la leyenda que había reflejado la unión de los dos pueblos reflejó enseguida su enemistad: Remo simboliza el aliado infiel, y el castigo infligido por Rómulo representa el castigo infligido por Roma a sus hermanos infieles.

La leyenda llega ahí a su forma definitiva. El rudo bronce inspirado en otro mito ve pasar las explicaciones sucesivas. El día en que lo mutila el rayo, la loba puede creer que ha quedado sepultado para siempre con ella el secreto de su origen.

El mérito del señor Carcopino consiste en haberle devuelto su verdadero sentido: ruda, salvaje, llevando en sí el alma trágica de los cultos antiguos, la loba no es el animal bondadoso que salva a los niños: es el dios áspero de la guerra que nutre con su leche salvaje a los pueblos asociados para la conquista del mundo.

Alberto BAYET.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

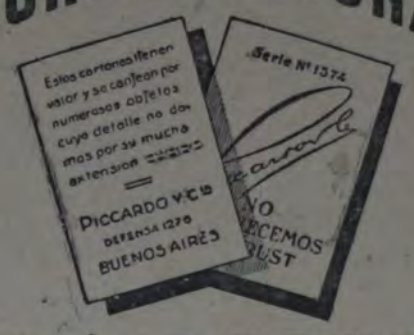

PUEDE GANAR $10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"LA FORMULA KADDEMBACH", de Federico Mertens y Josué Quesada.

La compañía de Roberto Casaux ha encontrado en la pieza cómica de Mertens y Quesada, "La fórmula Kaddembach (química - bio - psíquica - verológica)", la obra de éxito que, en la actual temporada, hará "pendant" con la celebrada farsa de García Velloso, "Trifón y Sisebuta".

En un primer momento pudiera pensarse que a los autores les ha guiado un solo y baladí propósito: el de hacer reír a mandíbula batiente, aprovechando la reconocida eficacia del capocómico que encabeza el elenco que actúa en el teatro Nuevo. Luego, empero, se advierte, que, burla burlando, la obra puede encerrar una finalidad más plausible: la de una crítica social no muy profundizada, pero sí hábilmente realizada, si tenemos en cuenta la índole de la producción que no aspira a ser obra de combate sino de alegre esparcimiento.

Su asunto nos recuerda el de la célebre sátira de Diderot, "Los dijes indiscretos", en que un anillo maravilloso provoca las confesiones más tremendas. En la obra que nos ocupa, el profesor Kaddembach ha descubierto una fórmula que también motiva, irremisiblemente, la sinceridad de quienes ingieren sus componentes. Es de imaginar las situaciones cómicas a que dan margen estas ocultas verdades que fluyen involuntariamente de los labios de todos los personajes revelando sus más recónditos e incalificables pensamientos.

¿No significa esto, implícitamente, que la actual organización social está cimentada en la mentira y la simulación? Alguien, cuyo nombre no recordamos en este momento, ha dicho que la mentira es el lubrificante del engranaje social y que sin ella, dentro del presente estado de cosas, la vida de relación sería imposible. "La fórmula Kaddembach" demuestra, risueñamente, la veracidad y exactitud del aserto y en ello reside su mayor mérito artístico.

También hemos de reconocer la habilidad — esa habilidad y picardía del "oficio", que, encerrado en cánones convencionales, ha dado en llamarse técnica teatral — con que ha sido desarrollada la obra y perfilados los personajes que en ella se mueven.

En resumen, "La fórmula Kaddembach", dentro de su índole, es una estimable y graciosa pieza, digna del buen éxito que seguramente alcanzará.

De sus intérpretes, destacaremos, en primer término, a Roberto Casaux, el graciosísimo actor, que compuso un alemán bastante distinto a los que anteriormente encarnara; a Pierina Dealessi, Felisa Mary, Esperanza Palomero, Enrique Serrano y José Sande.

"LA EDAD CRITICA", de Max Dreyer—

La compañía que tiene como primera figura a Blanca Podestá, ha estrenado, en el Smart, la traducción de la pieza en cuatro actos, de Max Dreyer, obra cuya versión italiana nos diera a conocer el conjunto que dirige Darío Nicodemi. No entraremos, pues, a juzgar cosas juzgadas, limitándonos a decir que el fuerte temperamento dramático de Blanca Podestá, y la falta de figuras que lo contrapesen, desvirtuó un tanto la interpretación de la obra, relegando a segundo términos personajes que el propósito del autor ha colocado en primer plano.

"BIENVENIDO DEL CAMPO", pochade de Octavio P. Sargenti

Sargenti se ha especializado en un género eminentemente francés como la pochade, en que la habilidad del hombre de teatro prima sobre el talento y el verdadero ingenio que pudieran contener las obras.

Reconocemos que Sargenti ha logrado ampliamente su fútil propósito y que el público rió con las absurdas situaciones que el infaltable equívoco plantea a los personajes. Lástima grande que su indiscutible dominio de los resortes escénicos no sean empleados en obras de mayor aliento.

La interpretación que los elementos de la compañía Cicarelli-Corsini, dieran a esta obra, estrenada anteayer, en el Apolo, fué sumamente discreta y homogénea.

Augusto Maurage

Ayer fueron inhumados los restos del maestro Augusto Maurage, cuya radicación en nuestro país y la comprensión que de su espíritu evidenciara, hacen más sensible e íntimo el pesar causado por su muerte.

Augusto Maurage, nacido en Bruselas y aventajadísimo discípulo del Real Conservatorio de esa ciudad, hacía más de veinte años que se vinculara a nuestros círculos artísticos, colaborando eficaz y desinteresadamente a la elevación de su nivel.

Recordamos que, hace años, en el San Martín, estrenó una ópera en un acto, "Tupá", sobre un libreto en que Edmundo Montagne, hacía una bella evocación de ambiente mendocino. Maurage compuso algunas páginas fluídas y elegantes, de las cuales conservamos una vivísima impresión, especialmente de una zamba que se nos antojó magistral.

También fué cabal exponente de sus ponderables cualidades "Bodas de oro", que el año pasado estrenó, en el Odeón, la compañía de ópera de cámara, que encabezaban Angeles Otteni y Armando Crabbé.

Por otra parte, quienes conocen, fragmentaria o totalmente, "Amaryllis", "La montaña de las brujas" (sobre el conocido drama de Julio Sánchez Gardell), "La patria" y "La cigarette", obras que deja inéditas, se hacen lenguas sobre sus méritos y bellezas artísticas. Gozan también de general estimación sus canciones y bailables criollos que, en más de una ocasión merecieron nuestros elogios.

LOS SUBTERRÁNEOS

UN BRILLANTE NEGOCIO

OTRA EMPRESA QUE QUIERE CONSTRUIRLOS

LA COMPETENCIA HARÁ MEJORAR LAS CONDICIONES PROPUESTAS

Y ES LO QUE CIERTA GENTE QUIERE IMPEDIR

La prensa grande y los señores de la Intendencia pretenden que no tendremos jamás nuevos subterráneos si no los construye la Compañía Anglo Argentina, la cual renunciará — según aquéllos — a todos sus proyectos si se le niega la autorización necesaria para el aumento de las tarifas.

Lo cierto es todo lo contrario.

Reafirmamos que esa misma Compañía procederá a la realización de una obra que representa para ello un enorme progreso técnicoeconómico, con el que se beneficiará tanto como el público, apenas se convenza de que no se le permite el aumento de las tarifas.

Por otra parte, ¿qué no debería intentarse para destruir la enorme, la absurda pretensión de una empresa capitalista que aspira a que se le regale una fabulosa suma de millones para agrosar su capital, suma que saldría, sobre todo, de los bolsillos de los tranviarios, que forman la obligada clientela del tranvía?

Si no hubiera particulares, pasado un plazo prudencial, que se interesaran por la construcción de nuevos subterráneos, sería el caso de que la Municipalidad se encargara de una empresa seguramente productiva, de fácil manejo, y a la que podría asociarse al público tanto para suministrar parte del capital como para dirigirla.

Pero es el caso que, a pesar del actual monopolio del tráfico urbano por la compañía de tranvías Anglo Argentina, hay ya quienes se manifiestan dispuestos a construir, no uno, sino cuatro subterráneos, en condiciones que, si no son las que pueden satisfacernos a nosotros, ni al público, aparecen evidentemente más favorables que las presentadas por aquélla, aceptadas y apadrinadas por el intendente señor Noel.

En efecto, el ingeniero Benigno Benigni ha publicado en folleto, del que hemos recibido un ejemplar, bajo el título de "El problema de los subterráneos en Buenos Aires", el texto de la solicitud de concesión para la construcción y explotación de cuatro líneas eléctricas subterráneas presentada a la Municipalidad el 28 de noviembre de 1924 por A. A. Dodero y B. Benigni, con el apoyo financiero de Blair y Cía., de Nueva York.

Como en los dos folletos publicados por la Compañía Anglo-Argentina, y cuyas conclusiones conoce ya el lector, el nuevo estudio coincide en la necesidad de la construcción de subterráneos para la solución del problema del tráfico en la capital.

Ello se demuestra comparando el aumento de la población de la capital y el de los medios de transporte urbanos, sobre todo los tranvías, que son los vehículos populares, no de paseo.

El cuadro adjunto, que hemos formado con datos de la Compañía del Anglo y del folleto de que nos ocupamos, revela la desproporción entre ambos fenómenos.

Años	Habitantes	Número total de coches y automóviles (1)	Kilometros	TRANVIAS Coches	TRANVIAS Pasajeros	SUBTERRANEO Pasajeros
1900	821.293	3.620	450	1.790 (2)	122.886.803	—
1903	895.381	4.241	485	1.696 (3)	133.719.298	—
1908	1.189.180	7.826	622	2.594 (4)	255.073.896	—
1912	1.484.010	13.136	796	3.095	412.043.504 (5)	—
1916	1.598.511	8.830	800	3.268	352.252.831	30.547.744
1918	1.640.208	11.330	793	3.243	378.971.143	31.736.131
1919	1.658.715	12.422	796	3.181	404.173.562	35.665.786
1920	1.681.241	15.768	796	3.249	467.189.448	41.323.364
1921	1.708.829	16.312	796	3.347	469.119.957	43.658.896
1922	1.744.653	18.480	796	3.314	500.296.420	46.761.690
1923	1.793.776	18.763	820	3.306	552.451.328	49.029.920
1924	1.838.561	21.977	820	3.307	586.515.378	57.183.925

(1) Los automóviles que en 1903 eran 9, alcanzan en 1924 a 19.738, incluso 453 ómnibus.
(2) 1613 a sangre y 177 eléctricos.
(3) 1241 a sangre y 455 eléctricos.
(4) 87 a sangre y 2507 eléctricos.
(5) Se inauguró el 1o. de diciembre de 1913 teniendo hoy una longitud de 13.5 kilómetros.

La población de Buenos Aires, a pesar de la influencia desfavorable de la guerra europea, se duplicó en el período de veinte años, comprendido entre el año 1903 y el 1923, y se deduce también que el aumento anual de la población en estos últimos años es del 2,50 o|o, aproximadamente, pudiéndose por consiguiente prever que el número de habitantes, que se aproxima en la actualidad a 1.850.000, alcanzará los 2 millones dentro de unos tres o cuatro años.

El recorrido de las líneas de tranvías es hoy, en día de 820 kilómetros, 600 de los cuales pertenecientes a la Compañía Anglo-Argentina; este recorrido quedó casi invariado en los últimos diez años, sobre todo a causa de la guerra europea, que hasta el 1920 entorpeció grandemente la provisión de nuevos materiales.

Las observaciones que siguen muestran hasta qué grado es un gran negocio el de los tranvías, sobre todo el subterráneo.

"El número anual de pasajeros sobre los tranvías a nivel alcanza en la actualidad a la elevada cifra de casi 500 millones, y un dato muy sugestivo a este propósito es que en los últimos diez años, a pesar de la guerra europea y de la consiguiente merma en el aumento vegetativo de la población, a pesar de la construcción de la primera línea del subterráneo que debía lógicamente quitar pasajeros a ciertas líneas tranviarias superficiales, y a pesar del aumento de tarifas del año 1920 y de la crisis general que perduró en el país bastante tiempo durante el período posterior a la guerra, sobre la misma longitud de cerca de 800 kilómetros de líneas, el número anual de pasajeros ha aumentado en cifras redondas de 400 a cerca de 600 millones, pudiéndose estimar en cerca del 3.7 o|o el coeficiente constante de aumento anual de pasajeros independientemente de la construcción de nuevas líneas o de la prolongación de las existentes, sin que hasta ahora haya tenido ninguna influencia apreciable en contra de los tranvías la implantación de varias líneas de ómnibus-automóviles.

"El tráfico sobre el actual subterráneo es casi igual al 10 o|o del tráfico que se realiza sobre el conjunto de las líneas tranviarias a nivel, aun cuando su longitud de 13,5 km. de vía simple representa apenas el 1.6 o|o de la longitud total de los tranvías."

Los solicitantes se comprometen a construir cuatro subterráneos, en las siguientes condiciones principales:

Línea A, de Retiro a Constitución, por San Martín y Maipú, Bolívar y Chacabuco, Perú, Brasil.

Línea B, de plaza de Mayo a plaza Italia, por diagonal Sáenz Peña, plaza Lavalle, Talcahuano, Córdoba, plaza Rodríguez Peña, Santa Fe.

Línea C, de plaza Constitución a Retiro, por Garay, Entre Ríos, Callao, Santa Fe, plaza San Martín, Maipú.

Línea D, diagonal Sáenz Peña esquina Corrientes a Chacarita, por Corrientes y Triunvirato.

La duración de la concesión será de 40 años, a contar desde la fecha de la escrituración del contrato, mientras que la de la Compañía Anglo-Argentina es de 30 años, restándole aún para la expiración del mismo 6 años.

La empresa presentará a la municipalidad para su aprobación los planos definitivos de las líneas dentro de los plazos siguientes, a contar desde la fecha de estipulación del contrato:

Línea A, 9 meses; línea B, 12 meses; línea C, 8 años; línea D, 5 años.

Las líneas deberán estar construídas y en plena explotación dentro de los plazos siguientes, a contar desde la fecha de estipulación del contrato:

Línea A, 5 años; línea B, 6 años; línea C, 9; línea D, 10.

La tarifa será única, o sea de 15 centavos moneda nacional, por viajes directos o combinados; el boleto será valedero para cualquier recorrido dentro de la red y su valor cesará solamente cuando el pasajero salga de la red o llegue a una estación terminal.

Como único impuesto municipal la empresa entregará mensualmente a la municipalidad el 6 o|o de sus entradas brutas.

Las utilidades netas anuales de la empresa no podrán ser inferiores al 7 o|o del capital invertido; si en cambio fueran superiores al 7 o|o, el excedente se dividirá en partes iguales entre la municipalidad y la empresa, después de haberse formado y mantenido con el mismo excedente un fondo de reserva del 10 o|o del capital invertido a favor de la garantía del mínimo de utilidades anuales antes indicado.

La empresa se sujetará a todas las disposiciones vigentes para el personal de tranvías de la comuna de Buenos Aires, y en segundo término para los empleados y obreros de las compañías ferroviarias del país.

Al presentar su propuesta, los autores manifestaban que la mantendrán hasta el 30 de junio de 1925.

En el folleto en cuestión se hace una interesante historia del "affaire" de nuestros subterráneos, que conviene tener presente.

"El 28 de diciembre de 1909 fué acordada por la municipalidad de Buenos Aires a la Compañía Anglo-Argentina de Tramways, la concesión por el término de ochenta años para la construcción y explotación de tres líneas subterráneas, a saber: 1o.) Plaza Mayo-Caballito por Av. de Mayo y Rivadavia; 2o.) Retiro-Constitución por plaza San Martín, Florida o Maipú, Perú o Chacabuco y Garay; 3o.) Plaza Mayo-Plaza Italia por la Av. Diagonal Norte, Talcahuano, Córdoba, plaza Rodríguez Peña y Santa Fe.

"La tarifa establecida fué de 10 centavos moneda nacional por cada viaje directo dentro de cada tunel y de 15 centavos por cada viaje de combinación a realizarse parte en una línea subterránea y parte en una línea tranviaria a nivel. En esta oportunidad se confirmó además que la tarifa de 10 centavos "rige y seguirá rigiendo" por cualquier recorrido directo en las vías a nivel.

"Para terminar las obras de las líneas subterráneas se fijaban los siguientes plazos: 1a línea, dentro del 1o. de junio de 1913 hasta plaza Once, y dentro de los dos años subsiguientes hasta plaza Primera Junta (Caballito); 2a. línea, dentro del 31 de diciembre de 1914 en su totalidad; 3a. línea, cuando estuviese completamente abierta la Diagonal Norte por la parte del subterráneo comprendida entre plaza de Mayo y plaza Rodríguez Peña y dentro de los cuatro años subsiguientes por la prolongación hasta plaza Italia.

"La 1a. línea subterránea fué terminada y abierta al ejercicio en los primeros meses del año 1914.

"La 2a. línea, que debía estar terminada el 31 de diciembre de 1914, no se encontraba aún iniciada cuando estalló la guerra europea, o sea en el mes de agosto del mismo año, y habiendo luego la empresa pedido una prórroga, ésta le fué concedida el 30 de diciembre de 1914, estableciéndose que la construcción de la 2a. línea debería comenzarse dentro del año subsiguiente a la terminación del estado de guerra en Europa, a cuyo fin el D. E. habría comunicado a la empresa cuando empezaría a correr ese término.

"En efecto, el 5 de febrero de 1920, el intendente Cantilo hizo tal comunicación a la empresa, la que, sin embargo, objetó que, a pesar de la estipulación de la paz, no había terminado substancialmente la guerra y que la situación anormal creada por ella seguía subsistiendo. El D. E. resolvió entonces dejar librado tal asunto a la decisión del concejo deliberante, y en julio de 1921 envió al concejo el expediente relativo, el que quedó siempre sin despacho ni resolución alguna.

"La empresa, después de haber obtenido el 10 de abril de 1920 un aumento transitorio de tarifas de 10 a 12 centavos, se presentó a la Intendencia el 15 de enero de 1923, declarado terminantemente que no le era posible construir la 2a. línea del subterráneo si no se le aumentaban a 15 centavos las tarifas de las líneas a nivel, del subterráneo existente y del nuevo; declaraba, además, que si le fuese acordado este aumento elevaría en un 20 o|o los sueldos de su personal inferiores a 250 pesos mensuales. Una comisión técnica nombrada por la Intendencia hizo un estudio a fondo de las condiciones técnicas y financieras de las empresas tranviarias y especialmente de la Compañía Anglo-Argentina, llegando a conclusiones totalmente opuestas a las sostenidas por esta última Compañía.

La empresa Anglo-Argentina redujo entonces sus exigencias y pidió tarifas por zonas para las líneas tranviarias a nivel de manera que resultara para ellas una tarifa media de 12 1|2 - 13 centavos, y tarifa de 15 centavos por cada viaje directo, tanto en el subterráneo existente cuanto en el subterráneo Retiro - Constitución a construirse, excluyéndose cualquier combinación entre los dos. Del subterráneo Plaza Mayo - Plaza Italia no se hacía mención alguna.

En la comisión técnica, compuesta de ingenieros y contadores, se produjo a raíz de esta nueva propuesta del Anglo una profunda divergencia de opiniones, que originó el retiro de los primeros, quedando la misma compuesta de solos contadores, y esta nueva comisión aceptó el temperamento propuesto por la compañía Anglo-Argentina; la intendencia a su vez lo aprobó, y el 12 de noviembre de 1923 envió al concejo deliberante un convenio "ad referendum" celebrado con la compañía Anglo - Argentina sobre las bases antes indicadas. Pocos meses después, el D. E. envió también al concejo otro contrato "ad referendum" análogo, que, entretanto, se había estipulado con la empresa Lacroze para el aumento de sus tarifas.

La comisión de hacienda del concejo deliberante, después de un detenido estudio de la cuestión, resolvió proponer al cuerpo el rechazo de estos contratos, y en efecto, como resultado de un extenso y amplio debate, se produjo en el seno del concejo y que duró casi un mes, el 21 de noviembre de 1924 este cuerpo resolvió por mayoría de votos declarar caduca la concesión otorgada a la compañía Anglo-Argentina el 28 de diciembre de 1909 para las dos líneas subterráneas Retiro - Constitución y Plaza Mayo - Plaza Italia, debiéndose llamar de inmediato a presentación de propuestas para la construcción de uno o varios subterráneos en la ciudad, y rechazó también los aumentos de tarifas pedidos por las empresas Anglo-Argentina y Lacroze para las líneas a nivel y para el subterráneo existente.

A raíz de esta resolución nos presentamos el 28 de noviembre sucesivo al señor intendente de la capital federal, doctor Carlos M. Noel, pidiendo formalmente la concesión de cuatro líneas eléctricas subterráneas.

Sin embargo el 5 de diciembre el D. E. opuso su veto a las resoluciones del concejo del 21 de noviembre, devolviendo observadas las ordenanzas respectivas y fundando su procedimiento en razones de carácter legal, según las cuales existirían graves dudas sobre el derecho de parte de la municipalidad de declarar caduca la concesión del año 1909 a favor de la compañía Anglo-Argentina en lo referente a las dos líneas subterráneas antes recordadas, a lo menos sin incurrir en el peligro de un pleito importante, cuyo resultado, según el D. E. se presentaría antes que favorable, más bien contrario a la comuna.

"El concejo deliberante volvió nuevamente al estudio del asunto, produciéndose un nuevo debate sobre el mismo y especialmente sobre los fundamentos del veto del D. E.; no hubo, como consecuencia de estas discusiones, ninguna variación esencial en las opiniones ya formadas en el seno del cuerpo, pero como la mayoría compuesta por los concejales que el 21 de noviembre habían votado a favor de la caducidad, no podía alcanzar los dos tercios necesarios para insistir en la resolución anterior, el 19 de diciembre fué aprobada otra resolución en los términos siguientes: 1o. El D. E. dentro de los diez días de sancionada esta resolución comunicará a la Compañía Anglo Argentina la fecha cierta desde la cual empezará a correr el año para que ella dé principio a la construcción del subterráneo Retiro-Constitución, según las bases de la concesión del 28 de diciembre de 1909. 2o. El D. E. llamará de inmediato a la presentación de propuestas para la construcción de uno o varios subterráneos en la ciudad y enviará al concejo deliberante a la brevedad posible y debidamente informadas las propuestas que se presenten.

"Esta resolución fué sancionada algunos días después y el D. E. el 29 de enero del corriente año notificó a la Compañía Anglo Argentina de Tramways que el término antes indicado empezaría a correr desde el 31 de enero de 1925.

"Pocos meses después, es decir, el 6 de abril de 1925, la Compañía Anglo Argentina presentó otra propuesta a la municipalidad, en la que reitera su pedido de aumento de tarifas a 12 centavos para los tranvías y a 15 centavos para el subterráneo existente y para las dos nuevas líneas a construirse Retiro-Constitución y Plaza Mayo-Plaza Italia; esta propuesta se halla actualmente a estudio de la intendencia municipal.

"Por lo que se refiere a la línea subterránea en dirección a la Chacarita por Corrientes y Triunviarto, recordaremos que con fecha 3 de febrero de 1912 fué otorgada una concesión nacional a los señores Lacroze Hnos. y Cía., para construir un ferrocarril subterráneo desde la estación Federico Lacroze hasta las inmediaciones del Paseo de Julio (hoy Av. L. N. Alem), estableciéndose claramente que si la empresa concesionaria no firmase el contrato, no presentase los estudios completos y no diese principio a las obras dentro de ciertos plazos determinados, el P. E. podría declarar caduca la concesión. Todos esos plazos pasaron con exceso sin que la empresa cumpliera ninguna parte de la concesión otorgada y, dado que una de las cuatro líneas de nuestro proyecto y de nuestro inmediato interés es justamente la que por Corrientes y Triunvirato se dirige a la Chacarita, el día 28 de noviembre de 1924, es decir con la misma fecha en la que pedimos la concesión de las cuatro líneas a la municipalidad, solicitamos del poder ejecutivo nacional la declaración de caducidad de la concesión Lacroze del año 1912".

UNA CARICATURA ALEMANA SOBRE LOS MONARQUISTAS

"Debemos colocar de nuevo la corona en la cumbre... aunque el edificio se venga abajo".

De "Simplicissimus". (Munich).

EL SOCIALISMO Y EL PROBLEMA MILITAR

Significado de la sección H del actual programa

Ultima conferencia del diputado de Tomaso

Los socialistas europeos y el problema militar. — La actitud de los laboristas. — Engels y Vaillant. — El proyecto de Jaurés. — El proyecto de Boncour. — El proyecto de Vandervelde. — Los socialistas italianos y la transformación del ejército. "Disarmo e difesa": un libro socialista original sobre el problema militar.

(CONCLUSION — Véanse los números 6472 y 6473)

"He aquí el pensamiento sustancial del libro. Los hechos han dado, en la guerra última, un desmentido categórico a la ciencia militar clásica. Según el concepto militarista, el ejército era una minoría delegada por la Nación para la función bélica, pero a medida que la guerra iba desarrollándose la Nación terminó por absorber el ejército. Las decisiones que debieron tomarse tenían, a la vez, carácter político, económico y estratégico y superaban la capacidad esencialmente especializada y circunscripta de los Estados Mayores. Los progresos industriales y científicos han repercutido en el perfeccionamiento y aumento de los instrumentos bélicos y han hecho más técnica y mecánica la guerra. De esto han derivado varias consecuencias importantes. Fué necesario emplear cada vez un mayor número de combatientes, hasta tal punto que toda la Nación se hallaba movilizada. La potencia militar llegó a ser un simple aspecto de la potencia técnicoeconómica. Y con la intervención de la Nación entera — en los frentes y detrás de los frentes, para combatir y para producir los alimentos y los medios bélicos — se acrecentó el valor de las fuerzas morales. Falló por completo el objetivo clásico de la estrategia: la destrucción del ejército enemigo. No había ejércitos; había naciones y su destrucción era imposible. Los medios **defensivos** prevalecían sobre los **ofensivos**, paralizando las maniobras y movimientos, y transformando los frentes en fortalezas. La táctica sacrificó inútilmente víctimas innumerables a la teoría, que seguía considerando al elemento humano como factor preponderante y decisivo de la guerra, sin haber obtenido jamás su objetivo, porque todos los éxitos de cada lado fueron siempre parciales.

La necesidad de grandes efectivos humanos impuso el concepto de instruir solamente a los combatientes, siendo imposible darles una educación específica de carácter militar. "La conducción de la Nación en armas ha sido la obra principalmente de los oficiales civiles". Los oficiales profesionales, "sacrificados en gran número al iniciarse el conflicto, que se creyó sería violento, pero breve y resolutivo", han tenido una función profundamente distinta de la que se les atribuía antes de la guerra. En lugar de "delegados de la colectividad, para comandar una minoría, se han convertido en verdaderos técnicos especialistas para la conducción de las operaciones".

Gatto Roisard toma pie en esas conclusiones, derivadas de un luminoso examen de los hechos, para sostener que el Socialismo, fuerza actual y en continuo crecimiento, debe plantarse resueltamente frente al problema militar y darse un programa de acción. Y cita el ejemplo de la Revolución rusa para demostrar que esa preocupación tiene, al mismo tiempo que un sentido práctico actual, un valor futuro. No cree que se puede seguir teniendo una política militar negativa. Sostiene que hay una "solución socialista del problema militar" y agrega: "Algunos creen que hay una insanable incompatibilidad o, mejor, una contradicción de términos entre estos dos adjetivos, socialista y militar; sin embargo, en realidad, la incompatibilidad verdadera no es entre espíritu socialista y espíritu militar — porque, en definitiva, aquel es también espíritu de sacrificio y de sumisión de lo individual al interés colectivo — sino entre espíritu socialista y espíritu militarista, que es degeneración del militar, es decir, prepotencia, ignorancia e intromisión de una casta profesional en todos los campos de la actividad social y política, para someter a sí y a los propios intereses la Nación entera. Por eso, el proletariado es antimilitarista, pero no puede y no debe ser antimilitar".

En consecuencia, él sostiene que la solución socialista debe consistir en preparar la organización defensiva de la Nación. Pero piensa que la Nación armada, la concepción defendida por los socialistas antes de la guerra — hemos visto que en Francia y Bélgica, también después de la guerra — ha sido sobrepasada por la evolución técnico-económica. Se demuestra preocupado por el rol que podrían jugar en el futuro la aviación y las aplicaciones bélicas de la química. Y propone en lugar de la Nación armada, la fórmula: "fusión de la producción y la defensa", porque "el problema militar no es hoy exclusivamente técnico". Cuando expuso, en sus artículos esquemáticos de la "Critica Sociale", esta concepción, el editor de la revista escribió al pie una nota crítica llena de reservas. A su juicio la fórmula podría significar "la subordinación a las exigencias de la guerra de toda la política económica del Estado" y tener, por tanto, "como resultado en cada Estado el desarrollo artificial de formas anormales de producción".

En realidad, cuando se examinan las normas para una reorganización militar que constituyen las últimas cincuenta páginas del libro, resulta evidente que lo que propone es, simplemente, la organización de la defensa nacional sobre la base de la simple instrucción militar de la nación. Y el estudio y contralor de los medios técnicos y económicos del país, para poder utilizarlos con rapidez y eficacia, en cualquier momento, con propósitos exclusivamente defensivos. Es, pues, la nación armada, susceptible, como es natural, de acrecentar enormemente su poder si produce, como es el caso de Italia y de otras naciones, sobre todo, aeroplanos, automóviles, motores, máquinas, barcos y productos químicos y si está preparada para imprimir a esa producción, en cualquier momento, por imperiosas razones de orden público, un ritmo acelerado.

Veamos, a grandes rasgos, en qué consiste el programa de acción que Gatto Roisard somete a los socialistas italianos:

a) La defensa nacional debe consistir en la preparación de la movilización, que no es simplemente militar, sino general, y en el adiestramiento técnico de los hombres. Debe abarcar la dirección de las fuerzas terrestres, navales y aéreas, y deben ser dirigidas por el "Consejo Supremo de la Defensa", en el cual tomarían parte técnicos, ministros y representantes de los diversos grupos de la cámara de diputados.

b) La movilización general, es decir de los hombres y los resursos de todo género, estaría bajo la dirección de un "Comité Central", en el cual tomarían parte, con el ministro de la defensa y un grupo de técnicos, **representantes electivos de las organizaciones patronales y obreras.** De ese comité nacional dependerían otras de carácter regional y provincial, igualmente constituídas.

Sus funciones consistirían en estar al corriente de "todo lo que se refiere a la producción en sus múltiples formas"; saber con "qué máquinas y mano de obra funciona cada establecimiento industrial o agrícola"; conocer "la disponibilidad y eficiencia de los medios de transportes terrestre, fluviales, aéreos y marítimos"; vigilar los establecimientos de producción de material bélico, que deben ser monopolio del Estado"; llevar el registro de los ciudadanos obligados al servicio militar y organizar y controlar el reclutamiento. Para esa tarea, de control y estadística y de organización militar — en eso consiste la fusión de la producción y la defensa — los comités de movilización tendrían a su disposición todas las oficinas del Estado.

c) El adiestramiento técnico de los hombres se haría en tres períodos; el primero, de instrucción gimnástica, deportiva y premilitar; el segundo, de instrucción en la escuela de reclutas, y el tercero, caracterizado por una combinación de instrucción post-militar y oportunos llamados para realizar movilizaciones parciales.

d) La enseñanza física premilitar debe ser obligatoria y completarse con la del tiro y la instrucción individual y de pelotón de caracter militar, de acuerdo con programas elaborados por los ministerios de la defensa nacional e instrucción pública.

e) La instrucción militar se impartirá en las escuelas de reclutas, durante cuatro meses, haciéndose el llamado de la clase anual en tres tandas. Como la clase anual italiana, depurada de los inaptos y ausentes, es de 250.000 hombres, para impartir la enseñanza y atender los servicios en las escuela de reclutas, debería haber 15.000 hombres permanentes o profesionales.

f) La enseñanza post-militar, de repaso de lo aprendido, práctica del tiro y maniobras de pequeñas unidades, sería impartida por la milicia nacional, constituída localmente por los ciudadanos de 20 a 35 años.

g) El consejo de la defensa nacional podría resolver periódicamente el llamado de toda la masa o parte de ella, por veinte días, para realizar movilizaciones de grandes unidades.

h) Habría un número reducido de oficiales profesionales, para instruir los reclutas y organizar las movilizaciones. En cuanto a las capacidades que deberían tener, dice nuestro autor: "el oficial moderno no puede ni debe ser un técnico solamente. Necesita una cultura vasta, específicamente económico-social, para poder desempeñar dignamente su tarea".

Se sacarían, mediante selección, de las escuelas de reclutas, teniéndose en cuenta los estudios secundarios que hubiesen realizado. Al terminar cuatro años de estudios universitarios recibirían el título de doctor y los despachos de teniente.

Los oficiales civiles o de complemento, que mandarían la Nación en armas, se formarían del siguiente modo: En la escuela de reclutas serían elegidos los que, por seguir estudios o por aptitudes personales, pueden y deben ser oficiales de complemento. Los estudios o profesiones determinarían la elección del arma o especialidad. Se les obligaría a seguir un curso universitario especial de ocho meses, al cabo del cual serían nombrados subtenientes.

h) Las funciones militares deben separarse en absoluto de las funciones de policía. El nuevo tipo de organización haría posible casi automáticamente esa separación. Sin embargo, los milicianos de 25 a 40 años podrían ser convocados "por graves necesidades de orden público interno".

Como se ve, en las líneas fundamentales, la concepción de Gatto Roisard no difiere de los proyectos de Jaurés, Boncour y Vandervelde que he examinado. Su objeto es obtener una fuerza armada de carácter puramente defensivo, nacional y democrático, sostenida por el país entero con toda su capacidad de producción. **Una educación pre-militar y un servicio de cuatro meses** se requieren, en su opinión, para combatiente. Si me he detenido un poco en la exposición y comentario de su libro, ha sido para mostrar cómo el problema de la defensa nacional es objeto de serios estudios en el seno del socialismo italiano.

Esta revista de concepciones y proyectos socialistas ha tenido, ante todo, un propósito didáctico. No he querido hacer mención del antimilitarismo negativo y simplista, como el personificado hace años por el francés Gustavo Hervé, porque ese nunca alcanzó a ser un programa de partido. La deserción y la insurrección que ese militante sostuvo en los congresos y en la prensa, en términos inflamados, no fueran tomados en serio, en la hora más grave de Francia, ni siquiera por él mismo, aunque perturbaran, seguramente, en la paz, la cabeza de algunos trabajadores. El vehemente antimilitarista de "La Guerre Sociale" se transformó en el patriota exasperado de "La Victoire", y no pudiendo, por razones físicas, defender a su país, a la república y a la democracia, en las trincheras como "poilu", hizo un arma de su pluma, para sostener la fuerza moral de la nación que se batía en masa. Y lo hizo con tanta pasión excesiva, que el año 1919, al leer yo todos los días, en París, sus editoriales de polemista y panfletario, tropezaba a menudo con trozos de un patrioterismo inaguantable.

Queremos la paz. Trabajamos por ella, con nuestras reivindicaciones de carácter económico, social y político. Pero mientras no se establezca un régimen jurídico internacional que la asegure, debemos afrontar el problema de la defensa nacional con un criterio positivo, como corresponde a un partido que aspira a gobernar el país, en nombre y representación de la masa popular, y tiene la bella audacia de trazarse grandes planes históricos.

Las cláusulas de la sección H, aprobadas en Córdoba, sintetizan en sus líneas más generales y con lenguaje claro ese criterio positivo. Ellas quieren decir que no profesamos el antimilitarismo superficial, retórico e inconducente, sino el antimilitarismo real y fecundo, propio de una democracia trabajadora y pacífica. La defensa nacional no es solamente la defensa de la independencia. Es, también, la defensa de la democracia, del progreso político y social, contra las facciones y contra la reacción. Para eso queremos una fuerza armada nacional, popular y democrática, en cuya constitución la colectividad de los trabajadores — exponente del espíritu civil — tome la participación y tenga la influencia que le corresponde".

El P. E. mantiene parcialmente derogada la ley de accidentes del trabajo

Nuestra Ley sobre indemnización por accidentes en ocasión del trabajo en ciertas industrias, otorga a la víctima o a su familia un derecho que estos pueden reclamar solamente en dos casos: "accidentes" y "enfermedad profesional".

En cuanto al primero, la función del P. E. se satisface dictando la reglamentación de práctica y velando porque el Departamento Nacional del Trabajo se ajuste al escaso cometido que la ley le discierne.

Pero con relación al segundo caso, las obligaciones del P. E. son más delicadas y dignas de ser tenidas en buena cuenta por este y por los trabajadores. El artículo 22 de la Ley se expresa de este modo:

"Las enfermedades profesionales deberán ser taxativamente enumeradas por el P. E. en decretos reglamentarios, previo informe de las oficinas técnicas, y la responsabilidad (de los patrones) por ellas solo comenzará a los 90 días de su determinación".

El precepto transcrito significa que el derecho de un obrero, o de su familia, depende de que el presidente de la República incluya en la Reglamentación tales y cuales enfermedades, y que lo haga más tarde o más temprano.

Pues bien, desde que los radicales se apoderaron del gobierno ninguno de sus presidentes ha cumplido las funciones impuestas por la Ley.

A poco de sancionada por el Congreso, el ex presidente Plaza incluyó algunas, el menor número, de las enfermedades a las cuales la ciencia ha atribuído un origen profesional. Cercenado, en la ocasión, el fin protector de la Ley por la estrechez de criterio del presidente conservador, los derechos de la clase trabajadora han llegado a perjudicarse aún más por la incapacidad y peor voluntad de los gobiernos posteriores.

Irigoyen debió ampliar la lista de las enfermedades profesionales conforme a la radicación en el país de industrias nuevas y a la complicación de la maquinaria que la evolución técnica plantea en las industrias existentes; no debió descuidar la protección de enfermedades no incluídas en la Reglamentación preexistente, privando así de una indemnización a los trabajadores afectados por ellas.

No tenemos porque suponer que al caudillo de la demagogia le hayan fal-

MUNICIPALES

PAGO DE PAVIMENTOS — Mañana vence el plazo para el pago de los servicios de pavimentación de las leyes 4391, 7021 y 9142.

Los pagos pueden efectuarse en la administración de pavimentos, calle Córdoba 1558, de las 12 a 16 horas.

Después de esa fecha, según se informa, dichos servicios se cobrarán con las multas correspondientes.

INAUGURACION DEL TALLER DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO— Ayer se realizó en los talleres municipales la inauguración de una sección destinada a la construcción de instrumental quirúrgico y mesas de operación, destinadas al servicio de los hospitales municipales.

Concurrieron a la inauguración de esta importante dependencia numerosos invitados, entre los cuales figuraban varios concejales, el intendente y el secretario de hacienda del D. E., quienes fueron atendidos por el ingeniero Merteo, director de los talleres. El funcionario nombrado recibió muchas felicitaciones por la organización de los importantes trabajos que se realizan en esos talleres y que progresivamente tienden a proveer de útiles a los hospitales municipales, con evidente economía.

CLAUSURA DE UN HORNO DE LADRILLOS — Se ha dispuesto la clausura del horno de ladrillos instalado en las calles Crisóstomo Alvarez y avenida General Paz, por funcionar en contravención con las ordenanzas vigentes.

NECROLOGIA

Egidio Conforte — A los 61 años de edad falleció ayer este ciudadano, padre del afiliado y miembro de la C. A., del Centro de Nueva Pompeya Norte, Mateo B. Conforte.

Por medio de estas líneas la C. A. del citado Centro expresa sus condolencias a la familia del extinto e invita a los afiliados a asistir al sepelio, que se efectuará hoy domingo, a las 10 horas, en el cementerio del oeste, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Thorne 1141.

---

tado medios de infirmación científica y experimental para cumplir el cometido que le impone la Ley de Accidentes. Durante su presidencia, el Departamento Nacional del Trabajo que pudo y debió asesorarle, despachó desfavorablemente innumerables consultas fundándose en que tal o cual enfermedad profesional carece de amparo en el Decreto reglamentario de la Ley; y si la burocratizada institución no sirvió o no bastó para llamar al P. E. al cumplimiento de las funciones que el congreso dejó a su cargo, ahí nomás tuvo el presidente Irigoyen la Reglamentación hecha por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que incluye enfermedades no amparadas ante los tribunales de la Capital y Territorios, y otorga a los obreros de aquel Estado un derecho más amplio que en el resto del país.

El aristocrático presidente Alvear no ha hecho más que su antecesor, el "presidente maximalista", porque la Ley de Accidentes no resulte practicamente derrogada para las víctimas de enfermedades que, cada día, engendra el progreso técnico del país. El actual presidente mantiene la situación creada durante el gobierno de Irigoyen. Tanto para uno como para el otro el decreto de Enero de 1916 no merece ser aplicado. Pero las funestas consecuencias que para la clase obrera derivan de tal pasividad, acusan más severamente al presidente actual, en virtud del siguiente hecho, entresacado de la serie de interpretaciones restrictivas para el trabajador a que los jueces vense forzados por culpa exclusiva del P. E.

La enfermedad de Dupuytren (aponeurosis palmar), afección profesional sobre todo entre las obreras, a pesar de ser muy difundida y de las mejor caracterizadas por la ciencia, no encuentra amparo a sus víctimas en el Decreto reglamentario del ex presidente Plaza.

En presencia de tal situación, y de la inercia de los presidentes radicales, un juez humanitario, el Dr. J. C. La... grave como lo es la depravación de las costumbres populares. La miseria, el alcoholismo y la adulación al electorado por los partidos burgueses, ha corrompido a una apreciable masa del pueblo, que ha desfilado por los comités.

Diariamente se registran diversos hechos delictuosos, como el asaltar a mano armada en plena ciudad o en algún camino solitario de la campaña.

El hecho últimamente ocurrido en un camino, donde un grupo de maestras fué asaltado por individuos armados a cuchillo, revela la honda crisis moral por que estamos atravesando.

Las maestras lograron salvarse de tan brutal atentado, internándose en un cañaveral.

Los raptos constituyen también el plato diario. Cuando no es el político conocido, es el malevo radical o el pretendido "niño bien", el que asalta casas de familias pobres y honestas, y mediante el uso de armas, arrebatan a una de sus niñas.

Y luego, la crónica de los diarios, a veces salpicada de notas pornográficas, contribuyen a estimular las más bajas pasiones del pueblo.

Un descanso "legislativo"

TUCUMAN, 13 — A raíz de un largo período de no hacer nada, senadores y diputados celebraron una sola sesión anteayer.

Después de ese "desgaste" han resuelto continuar descansando. De ahí que hayan fracasado las citaciones de días pasados.

Pero antes trataron los senadores unas declaraciones del gobernador que a su entender los "afectan", siendo así que ayer celebraron una sesión para considerar el punto.

En esta sesión se resolvió interpelar al poder ejecutivo por los conceptos vertidos por el gobernador Campero en un reportaje que publicara "La Gaceta" hace días.

Fundó extensamente la minuta el presidente del senado, doctor Pedro Cossio, quien refutó los conceptos expresados por el gobernador en aquel reportaje, en el caso de que éste fuera auténtico.

Dijo que las afirmaciones que se hacían en él significaban graves cargos para algunos senadores, particularmente para los "representantes de la industria", a quienes podía calificarse de autores del delito de cohecho por la circunstancia de haber presionado a los legisladores para que sencionaran una rebaja al impuesto a la molienda.

Después de hacer uso de la palabra otros senadores liberales, aprobóse la interpelación, la que se realizará el lunes próximo.

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Participación del Perú en el plebiscito de Tacna y Arica

LIMA, 13 — La cámara de diputados, en su sesión de anoche, aprobó una resolución con un solo voto en contra, sancionando la declaración del ministro de relaciones exteriores, de que el Perú participará en el plebiscito sobre Tacna y Arica, y aprobando la designación de un delegado por el gobierno.

VOTO DE CONFIANZA—

LIMA, 13 — La cámara de diputados, después de haber oído la exposición hecha por el canciller Alberto Salomón, referente a la política seguida por el gobierno en el asunto de Tacna y Arica, dió un voto unánime de confianza al gobierno.

Se dice que, después de haber obtenido los votos de confianza del senado y la cámara, se enviará en seguida la nota a Wáshington nombrando delegado peruano a la comisión del plebiscito. Los términos en que estará redactada dicha nota no se conocen todavía, pues el ministerio ha tomado toda clase de precauciones para que no se publique ni una sola palabra de ella antes de ser entregada al gobierno de Estados Unidos.

Propiedad del archipiélago ártico

OTAWA, 13 — De acuerdo con lo que manifestó ayer en el parlamento, el ministro del interior, ha reivindicado oficialmente la propiedad para el Canadá de todo el archipiélago ártico situado entre los meridianos grados 60 y 141 longitud oeste de Greenwich, contra las posibles reclamaciones de la expedición estadounidense mandada por Mac Millan. El gobierno del Canadá ya ha hecho notificar diplomáticamente que tiene soberanía sobre toda esa región.

Los fletes para el ganado entre Canadá y Gran Bretaña

OTTAWA, 13 — Informes publicados por el ministerio de agricultura indican que el precio de los fletes para el transporte del ganado entre Canadá y Gran Bretaña, aumentará en el próximo mes de julio de 20 a 25 dólares por cabeza, mientras que el contrato celebrado con las compañías de navegación transatlántica permite el transporte del ganado al precio de unos 15 dólares de flete por cabeza. Es muy comentada la diferencia de precio que resulta de las informaciones oficiales.

Liga Comercial Internacional de Fútbol

PARIS, 13 — La Liga Comercial Internacional de Fútbol, en cuyo seno se hallan delegaciones de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda, celebró su reunión anual en la sede de la Federación Francesa de Fútbol.

Después de breve discusión fueron aprobadas importantes modificaciones para las reglas de "offside", consistentes en que el jugador no será declarado ya en "offside" siempre que tenga a dos adversarios más cerca que él mismo a su propia línea.

Además se decidió que los corners deberán tirarse desde el exterior de las líneas laterales del campo de juego.

Intercambio comercial de Gran Bretaña

LONDRES, 13 — Las estadísticas publicadas por el ministerio de comercio con respecto al movimiento comercial de mayo, indican que durante ese mes hubo una disminución de 6.079.742 libras esterlinas en el renglón importaciones, comparándolo con el habido en el mes de abril. Por lo que se refiere a las exportaciones, hubo un aumento de 3.327.156 libras esterlinas con relación al mismo mes de abril.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN FRANCIA

PARIS, 13 — El senador De Monzie presentó al senado un proyecto de ley que constituye una revisión general de la ley que rige la enseñanza primaria.

Mañana será inaugurado el cable entre Mejico y Nueva York

NUEVA YORK, 13 — Provisoriamente se ha fijado la fecha del lunes próximo para la inauguración del cable directo de prensa, instalado por la Western Unión Telegraph Co. entre Nueva York y la ciudad Méjico. Será el primer alambre telegráfico terrestre de comunicación directa entre las dos ciudades.

El nuevo cable es impresor automático en circuito, con una extensión de más de 3.000 millas y su instalación fué negociada por el director de comunicaciones de Méjico, Montero.

EXPEDICION EN SOCORRO DE AMUNDSEN

ADVENT BAY (Spitzbergen), 13 — Llegó a esta localidad el vapor "Ingertrq", que conduce a la expedición de auxilio al explorador Amundsen. El otro barco, "Fram", se halla ya también en ésta.

Carrera internacional de aeróstatos

Reclamación del piloto belga

BRUSELAS, 13 — El piloto Veenstra, que tripulaba el globo "Príncipe Leopoldo", el cual, por el recorrido efectuado le correspondió el premio en la carrera internacional de esféricos por la copa Gordon Bennett, pero que se resolvió no concederselo, por haber descendido en el agua, en las costas de Galicia, dirigió un telegrama a las autoridades fiscalizadoras de la carrera, en el que reclama el triunfo, pues asegura que primeramente tocó tierra, pero que una fuerte racha de viento impulsó el globo hacia el mar.

BRUSELAS, 13 — El aeronauta belga Veenstra y su acompañante Quersin, que pilotearon el globo belga "Príncipe Leopoldo" en la carrera por la copa Gordon Bennet, han telegrafiado al Aero Club Belga, reafirmando su declaración de que su vuelo es válido.

El mensaje de los citados pilotos dice: "Tocamos tierra en el cabo Toriñana, viniendo desde el norte a través de una espesa bruma, y un cambio inesperado del viento arrastró al esférico al mar. Fuimos recogidos por un vapor un vapor comandado por el capitán Terrubera. Tenemos sus instrumentos que certifican nuestro aterrizaje".

International Law Association

El 12 del corriente reunióse la junta directiva local de la "International Law Association", bajo la presidencia del doctor Leopoldo Melo, estando presentes los doctores Manuel B. Gonnet, Carlos M. Vico, Carlos A. Alcorta, el capitán de navío Segundo R. Storni y el doctor Edmundo C. Chedufau.

Entre otros asuntos resolvióse la creación de comisiones especiales para los asuntos de legislación del trabajo y seguro social; derecho marítimo, comercial, internacional público y privado, quedando para una próxima reunión la designación de las personas que han de integrarlas.

Seguidamente designóse a los doctores Gonnet, Anastasi, Alcorta y Molla Villanueva, miembros de la comisión especial de finanzas. A continuación integróse la comisión de conferencias con los doctores Manuel Moyano, Vico, Storni, Isidoro Ruiz Moreno y C. A. Alcorta.

También se resolvió iniciar un ciclo de conferencias en la biblioteca del Colegio de abogados; la primera de las cuales tendrá lugar el 3 de julio próximo; abrirá la sesión con un discurso el doctor Leopoldo Melo, y el doctor Chedufau disertará sobre "Ciudadanía y naturalización".

Denuncias contra las compañías de electricidad

Los interesados en formularlas, deben concurrir directamente a la comisión investigadora

La comisión del concejo deliberante, encargada de investigar las denuncias formuladas contra las compañías de electricidad, en su última reunión adoptó una resolución de interés general.

En efecto, los miembros de esa comisión, en conocimiento de que algunas personas diciéndose autorizadas para gestionar ante las autoridades municipales el arreglo de medidores o de entablar acusaciones contra las compañías, ofrecían sus servicios, resolvieron hacer público, por medio de la prensa, que los clientes de las empresas que se consideren perjudicados por la aplicación de las tarifas, por mala marcha de los medidores, o que necesiten cualquier dato relacionado con la cuestión, pueden concurrir personalmente al concejo deliberante y entrevistarse con los miembros o empleados de la misma.

Cantilo se recrea

LA PLATA, 13 — Acompañado del ministro de gobierno y de otros funcionarios, el señor Cantilo partirá mañana con destino a San Pedro, donde asistirá a la inauguración oficial del patronato de menores, institución creada recientemente por una disposición de la ley de presupuesto.

Cesantía de supernumerarios

LA PLATA, 13 — Por intermedio del departamento de obras públicas, el P. E. dió a conocer hoy un decreto por el que se declara cesante a todo el personal supernumerario de la administración.

Trátase de varios cientos de empleados que se encontraban distribuídos por todas partes donde hay una dependencia del gobierno, aunque sin cobrar sus asignaciones — al margen del presupuesto — desde hace algunos meses.

Se prevé que a consecuencia de una medida como ésta, que por sí sola da una idea de la situación de las finanzas provinciales y de los apuros porque en estos momentos atraviesa el gobierno del señor Cantilo, se producirá un gran revuelo en las filas locales del radicalismo, provocado por los "correligionarios" cesantes e impagos muchos de ellos, como antes digimos, desde varios meses atrás.

Contra las arbitrariedades provincialistas en Avellaneda

PROXIMO MITIN EN LANUS

LANUS (Este), 13 — Con la supresión del diario de sesiones del concejo deliberante de Avellaneda, creían los provincialistas que los socialistas quedarían impedidos de hacer conocer al pueblo las trastadas que en el seno de dicho cuerpo realizan los representantes que responden al caudillo Alberto Barceló.

Pero nuestro partido, en su acción sistemática de crítica y control de la cosa pública, recurrirá a todos los medios a su alcance para que el vecindario conozca quienes son los verdaderos defensores de los intereses comunales.

Con este motivo el Centro Socialista de Lanús (Este) realizará un mitin público de protesta contra la mayoría del concejo, la cual en la última sesión celebrada, por la presión del número, ha dejado caduca una ordenanza de utilidad pública, por cuyo incumplimiento se le sigue al D. E. un proceso ante la justicia.

El mitin se llevará a efecto el domingo 21, a las 15 horas, en la plaza General Paz, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra el diputado nacional Jacinto Oddone y el diputado provincial Jerónimo Della Latta.

Concejo deliberante de Junín

ASUNTOS TRATADOS

JUNIN, 13 — En las sesiones celebradas últimamente por el concejo deliberante continúa tratándose el presupuesto municipal.

Con ligeras modificaciones se aprobó la nueva escala de patentes para automóviles particulares, que sostuvo la representación socialista.

Dicha escala, que se aplica según el valor del vehículo, gravándose al lujo y la vanidad de nuestros adinerados, quedó establecida así:

Hasta $ 2.500, $ 60; de 2.501 a 5.000, $ 100; de 5.001 a 7.000, $ 150; de 7.001 a 10.000, $ 200; de 10.001 a 12.000, pesos 250;; de más de 12.000, $ 350.

Por el presupuesto del año anterior la patente más elevada de coches particulares, era de $ 120.

En cambio, nuestros compañeros sostuvieron que debía rebajarse la patente de los autos de alquiler a la suma de 30 pesos, sea cual fuere el valor del coche, porque, en este caso, el auto es una herramienta de trabajo.

Se trató un despacho de la comisión de peticiones y hacienda en un proyecto socialista subvencionando a varias bibliotecas. Fué aprobado.

Las bibliotecas subvencionadas son: "Juventud Estudiosa", "Florentino Ameghino", "Paz y Trabajo" y "Mariano Moreno"; la subvención consiste en cincuenta pesos mensuales que los cobrarán a contar desde mayo del año en curso.

Se pasó a tratar el despacho del proyecto, socialista también, destinando una partida para ser invertida en ropas y útiles a los niños de las escuelas comunes; la mayoría aconsejaba se destinasen 3.000 pesos y la minoría (Esquiroz) sostenía el proyecto originario, es decir, la contribución de pesos diez mil, produciéndose un debate interesante, siendo por fin aprobado el despacho de la mayoría.

En el curso de la sesión se leyó una petición del Tiro Federal de la localidad solicitando la exoneración de impuestos a una rifa, para allegar fondos a su caja social. Al pedirse se tratara sobre tablas por parte de conservadores y radicales, la representación socialista, por intermedio de Bravo se opuso, pronunciando el citado compañero un eficaz discurso con el que estigmatizó el juego en general como una lacra de las peores que pesan sobre nuestra población. Llamó seriamente la atención al concejo sobre la necesidad de reprimir el juego en cuanto sea de su posibilidad, citando al efecto los propósitos de la diputación socialista en el congreso nacional, la que acaba de presentar dos grandes proyectos, uno por el que se suprimen las carreras de caballos, y el otro la lotería llamada de beneficencia, pero que en realidad es una calamidad pública en toda la extensión de la palabra. La exención se aprobó contra el voto socialista.

DE ROSARIO

Ecos de la agresión al intendente

ROSARIO, 13 — "La Capital", comentando la agresión de que fué objeto ayer el intendente municipal, doctor Manuel Pignetto, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La mano que hirió al doctor Pignetto obedece a un estado de exaltación provocado por un acto administrativo. El empleado cesante que atentó contra la vida del funcionario, reacciona contra una medida que lo sume acaso en la desesperación y en la miseria o que simplemente le ocasiona algunos perjuicios.

El acto administrativo injusto o no, se funda en la libertad absoluta que nuestras costumbres acuerdan a los poderes públicos para nombrar y destituir empleados.

La suerte de muchos hogares depende de la buena o mala voluntad de los gobernantes.

Los puestos públicos son cosas que se dan y que se quitan sin previas explicaciones.

Indudablemente, estas prácticas evidencian nuestro atraso en moral administrativa".

Nolasco A. Juárez, el ex auxiliar de la secretaría que agredió al intendente en las circunstancias que son del dominio público, había entrado al servicio de la municipalidad hace aproximadamente un año, como supernumerario, pasando luego a desempeñar el cargo que últimamente ocupaba. Hace pocos días, a raíz de poner en un decreto sobre la reapertura de una casa de la calle Dorrego al 200 "ha lugar a lo solicitado", en vez de "no ha lugar a lo solicitado", el intendente lo dejó cesante, exigiéndole la presentación de la renuncia.

Juárez es casado, padre de dos hijos de corta edad. Fué estudiante de derecho, habiendo participado en la huelga estudiantil de Córdoba. Es irigoyenista, y en las últimas elecciones de Córdoba actuó activamente en la propaganda electoral.

—El concejo deliberante levantó su sesión de ayer en señal de protesta contra la agresión y de adhesión al intendente.

DE CORDOBA

Formación del nuevo padrón electoral

ECOS DE UN HECHO DE SANGRE — LIBERTAD DE DETENIDOS — CONSEJO DE EDUCACION — EL PRECIO DE LA CARNE.

CORDOBA, 13 — El poder ejecutivo, por decreto de ayer, ha convocado al electorado comunal de la provincia, actualmente municipalidades y comisiones de fomento, a inscripción general para formar y depurar los padrones de acuerdo con la nueva ley orgánica de las municipalidades.

Por el mismo decreto se ordena imprimir volantes con los artículos pertinentes de la ley y decreto reglamentario, para ser distribuídos en la provincia.

—Hoy fueron puestos en libertad el doctor Juan Giordano y Secundino Reyes, protagonistas del suceso sangriento ocurrido en San Vicente durante los preliminares del acto eleccionario último, en el que resultara muerto Nicolás Moyano y herido Ramón Pereyra.

La excarcelación fué concedida bajo fianza de quince mil pesos, facilitada por Pedro Vivas y Benito Soria.

—Se ha ofrecido a la señora Manuela Torres Castellos de Núñez una de las vocalías vacantes del consejo de educación provincial.

—A raíz de un informe elevado por el receptor de rentas municipales al intendente, Este ha requerido de los abastecedores rebajen el precio de la carne a cincuenta centavos el kilo, en lugar de 55 centavos, como rige actualmente. Los abastecedores solicitaron un plazo de tres días para reunirse en asamblea de afiliados y resolver respecto al pedido de la intendencia.

Conferencia en Huinca Renancó

CONSTITUCION DE UN CENTRO SOCIALISTA

HUINCA RENANCO (Córdoba), 13 — El lunes último se realizó en ésta la anunciada conferencia a cargo del diputado Juan F. Remedi.

El acto tuvo lugar en el cine Botafogo cuya sala estaba materialmente repleta de concurrencia. Presentado por el ciudadano Manuel Pardo, el orador habló extensamente sobre temas relacionados con la acción que desarrolla el Partido Socialista, siendo calurosamente aplaudidos los conceptos que vertiera.

Al terminar el acto se invitó a los presentes a alistarse en las filas socialistas, a cuyo fin se realizaría una asamblea el día 11 para constituir la agrupación local.

El día indicado, con la presencia de un fuerte núcleo de simpatizantes, se organizó la nueva entidad, designándose la siguiente C. A.

Secretario general, César V. Petri; id. de actas, Gabriel Del Olmo; tesorero, Dolores R. de Pardo; vocales: Regino Ramos, Faustino Aranjuez, Andrés Alonso y Rafael Orsi.

Las faltas de garantías en Tucumán

TUCUMAN, 13 — Informaciones diariamente recibidas de la campaña, evidencian el gran desarrollo alcanzado por la delincuencia.

Como pocas veces se ha visto, Tucumán ofrece hoy un problema moral tan

CIGARRILLOS
REGIOS
20 cts 20 cts
CALIDAD-FORTUNA AHORRO
Fumando estos cigarrillos
PUEDE GANAR $ 10.000 POR MES
Vea la explicacion en cada paquete

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más ó menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

CIGARRILLOS EGIPCIOS
BIS
MARCA REGISTRADA
XOUDIS HERMANOS
BUENOS AIRES
Boulogne Sur Mer 930

Si Vd. quiere llegar a la edad de este viejo, sano y fuerte, tome

FLUID CARNIS ESTRELLA

Este preparado reconstituyente está hecho a base de carne de bueves elegidos, respondiendo a todas las necesidades de los organismos debilitados.

En venta: Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
Y TODA FARMACIA

CARTAS DE UN SOCIALISTA

EL HEROICO PUEBLO SOCIALISTA DE MOLINELLA

PERFILES DE UNA TRAGEDIA EPICA

(Especial para LA VANGUARDIA)

"Hacía mucho que yo deseaba visitar Molinella.

No que me atrayese el espectáculo del paisaje, pues conocía de antemano su uniformidad: una amplia extensión de praderas y campos, surcados por pequeñas zanjas, sin la sombra de algún collado que interrumpa la monotonía del horizonte. Lo que me guiaba era el deseo de ver de cerca, de conocer a aquellos trabajadores que supieron resistir a la oleada fascista.

Antes de visitar Molinella yo pude hasta suponer que hubiese exageración —poca o mucha—en lo que se ha escrito a propósito de aquella pequeña y atormentada plaza fuerte del socialismo, y que se hubiese querido ensalzar con unos rasgos de literatura el heroismo de aquellos trabajadores organizados. Declaro en seguida, volviendo de mi visita, que la realidad que he visto y he podido controlar, supera todo lo que yo me imaginaba.

Ahora que he visitado a la ciudad de los trabajadores socialistas, cumplo con el deber de expresar públicamente mi admiración, frente al ejemplo de dignidad, de firmeza de cultura que los obreros organizados de Molinella ofrecen a todos sus compañeros.

LOS ORGANIZADOS Y SUS SUFRIMIENTOS

No quiero escribir un boceto periodístico. Quiero repetir, con más objetiva sencillez, algunas de las cosas que **he visto, que he oído, que he constatado** a través de una documentación fehaciente.

Me acerqué a muchas personas; hablé a muchísimos, hombres y mujeres. Son muchos los que me mostraron los signos de las heridas que recibieran. Me han dicho que, entre los que siguen fieles a la organización de clase (son todavía cerca de dos mil), hay varios centenares que, sólo por el hecho de ser organizados y de adherirse a la Confederación General del Trabajo, fueron encarcelados, azotados, ultrajados. Los organizados que no padecieron violencias, son pocas docenas, acaso pocas unidades.

Obra en mi poder un conjunto de hechos, de que fueron víctimas los organizados. El pobre Matteotti pudo incluir sólo una parte de estos hechos en su documentación de lo que ha pasado en Italia durante "Un año de dominación fascista". Basta citar unos pocos ejemplos de los documentos que poseo:

"El que suscribe.., de 27 años, hijo de... residente en San Martino in Argine, declara que en el día 24 de julio de 1924, a eso de las horas 15.30, el capataz... presentábase en mi habitación, ordenándome de conchabar ayudas de campo pertenecientes a los sindicatos fascistas. Yo le contesté que, por ser un campesino organizado en la Confederación General del Trabajo, entendía servirme tán solo de los obreros adheridos a ésta, pues a eso me faculta el contrato hecho entre mi familia y el dueño de la tierra. El capataz pronunció amenazas contra mi familia. Pocos minutos después una escuadra de fascistas, cargados en un automóvil, armados de revólveres y cachiporras, mandado por el dueño de tierra señor... y por otros que no reconocí, paró frente a mi casa, azotando a todos los miembros de mi familia, entre los cuales hay una anciana de 78 años y dos muchachas de 12 y 14 años."

"El que suscribe, el día 24 de marzo de 1921, padeció una agresión por parte de una escuadra de fascistas, en la que formaban... y otras dos desconocidos; estuvieron una hora pegándome, en el patio de mi casa. Una segunda vez, el día 12 de agosto del mismo año, me embistió otra escuadra de fascistas, siempre en mi casa, produciéndome heridas que me imposibilitaron de trabajar hasta los primeros días de octubre".

"Septiembre, 26 de 1924. En el pago Selva un grupo de campesinas organizadas, fueron a recoger el arroz en el campo de propiedad del señor..., por cuyo agente había sido mandadas. Mientras trabajaban, llegó allí una escuadra de fascistas, quienes quitaron el arroz a las obreras, pegándoles barbaramente."

"Diciembre, 18 de 1924. El ex desertor... a las horas 15.30, en Marmorta, azotó a sangre al obrero organizado..., reprochándole su fidelidad a la Confederación. En San Martino, una escuadra fascista, mandada por el señor..., invadió la casa colónica de... amenazando con derribar la puerta, que habían cerrado los que se habían refugiado en casa. El albañil... fué invitado por su dueño a la sede del fascio, para cobrar lo que había ganado en la semana. Fué, y en la sede del fascio encontró a tres jóvenes a las órdenes de... Le quitaron sus jornales, le atropellaron y le tiraron por la escalera".

Se trata de no menos de doscientos hechos, más o menos graves—y algunos, como el que remató con el asesinato del pobre Gaiani, verdaderamente feroces—ocurridos en los años 1923 y 1924. Para controlar la veracidad de los pormenores de cada hecho, se necesitaría hacer un proceso para cada uno; pero, los detallados que son las noticias, basta para que las aceptemos en su conjunto. No quiero demorar en largos comentarios: me limito a constatar que ninguno de los innumerables "Cahiers de doléances" de 1789, que leí en los años de mi juventud, puede ser más grave que el elenco de las fechorías perpetradas por los fascistas, sólo en una pequeña ciudad de Italia, en nuestros días. Yo no quiero decir que todos los obreros que pertenecen a la Confederación del Trabajo, sean ángeles; pero, aún admitiendo que hubiesen violencias también en el período "rojo" yo les pregunto a los hombres de buena fe, sea cual fuera su color político, si en el pasado se hizo algo que se parezca lejanamente a los excesos estilados y organizados metódicamente por los que alardean de ser reconstructores de la nación, y que son del mismo partido del Gobierno; del Gobierno que debería hacer las leyes.

LOS HECHOS DE GUARDA (1914) Y MUSSOLINI

Agrarios y fascistas suelen recordar, para deshonra de Molinella, el trágico episodio de Guarda, ocurrido en otoño de 1914, en el cual encontraron la muerte algunos trabajadores "amarillos". Pero es justo recordar que, habiendo un reo sido librado (después de cinco años de detención preventiva) a todos los imputados de aquel hecho horroroso, quienes siguieron siempre proclamándose inocentes, no se pudo nunca hacer la luz sobre aquella tragedia. De todos modos, a los... que todavía exhiben el recuerdo de aquel hecho colectivo como si fuese imputable a los trabajadores organizados de Molinella, se les puede recordar que en el diario "Avanti" del 19 de octubre de 1914, dirigido por Benito Mussolini, apareció el relato de una visita hecha a los lugares por el mismo Mussolini, junto con otros socialistas; en el relato se lee, entre otras cosas, que "la jornada de hoy (o sea la visita) marca un rudo golpe contra la indigna intentona de los agrarios, de explotar los hechos de Guarda", y en la crónica de la reunión que fué tenida en la fracción de Alberino, se decía que Mussolini, hablando por último, en medio de aplausos insistentes, después de haber pintado "magistralmente" la psicología de los trabajadores "amarillos", que son la última encarnación, empeorada por los agrarios del crumiro inconciente", había dicho que "las luchas obreras son todas holladas por trágicos episodios, y que éstos no faltarán hasta la definitiva victoria; pero no podrán borrar las tradiciones gloriosas de las Organizaciones antiguas y batalladoras como la de Molinella."

LA OBSERVANCIA DE LOS PACTOS

Se ha dicho también que los obreros organizados imponían a los dueños de la tierra contratos onerosísimos, y también que hacían guiñapos de ellos, a su antojo. Veámos, en cambio, lo que está escrito en un órden del día votada por la asamblea general de los organizados de Molinella, el día 29 de Enero de 1921:

"Las organizaciones... reunidas para examinar las consecuencias económicas para el proletariado, que derivan de los contratos concluso en el año 1818;

aún relevando que las tarifas establecidas en ellas son de un 50 por ciento inferiores a las actuales y no alcanzan para la adquisición de los géneros de primera necesidad, a los precios de hoy;

deliberan que, no obstante la evidente desproporción entre el promedio de los salarios y el costo de la vida, **el proletariado debe mantener lealmente sus compromisos morales y respetar los contratos, sea cual fuere la consecuencia contingente de este acto de honradez;**

y, al fin de estimular a los propietarios de tierras para que intensifiquen los trabajos preparatorios agrícolas en todo el territorio de Molinella, a fin de que ni un palmo de tierra quede improductivo, pues sería un crímen frente a la crisis de carestía y por ende de desórdenes sociales;

se empeñan en conservar, también por los contratos que vencen en este mes, las tarifas vigentes;

además, invitar a los actuales propietarios y administradores de la posesión Durazzo, que goza de la tarifa 1918, y de la posesión Herederos Malvezzi, para que provean a la integral cultivación de aquellas tierras vastísimas, que podrían constituir una fuente de riqueza para toda la nación; y se auguran que al esfuerzo unánime de la clase trabajadora responda una más civil y digna comprensión de un deber, por parte del capitalismo agrario".

Huelgan comentarios. Pero, aparece evidente el sentido jurídico y civil y patriótico del proletariado de Molinella.

EL JURAMENTO DE 1921

Es necesario recordar también otro órden del día, "el juramento de Molinella".

Hay que recordar de antemano que Molinella, ubicada a la misma distancia entre Bolonia y Ferrara y cuyas floridísimas Cooperativas habían despertado desde tiempo las antipatías y los miedos de todos los reaccionarios, fué entre los primeros lugares que experimentaron las "caricias" de los fascistas, cuando éstos, después de los deplorables acontecimientos de Ferrara y Bolonia, iniciaron en gran estilo sus expediciones punitivas. Y bien, desde aquellos primeros momentos de la reacción fascista, o sea, desde el mes de marzo de 1921, los ciudadanos de Molinella adoptaron una gran decisión. Será título de honor imperecedero para Molinella, el de haber pronunciado aquel voto y el de haberlo respetado a precio de indicibles sufrimientos.

Solían los organizados reunirse al aire libre, en el "Foro boario", a la sombra de un árbol enorme, llamado por antonomasia "l'alberone", que ha sido abatido. Me hicieron ver, con nostálgica añoranza, el lugar de aquellas libres reuniones, en las cuales participaban a veces miles de personas; me hablaron de "l'alberone" desarraigado, como de un amigo querido desaparecido.

Y recordando aquel pasado, y si se lo pone frente al aciago presente, se puede recordar sin pecar de retórico, en esta hora, los versos de Giovanni Pascoli:

"E un gran deserto, tutte cose infrante
sotto la nube che sibila e va,
la terra dove tu stavi gigante,
albero morto della libertá!"

Precisamente al iniciarse la reacción fascista, en aquella memorable reunión de Primavera de 1921, los trabajadores organizados de Molinella votaron por unanimidad un órden del día, acerca de la actitud que debían asumir en aquella lucha, que ya había empezado con métodos ferozmente nuevos: aquella órden del día contenía las palabras que expresan el austero propósito que fué, que os, que será el santo y seña de esos trabajadores azotados, encarcelados, martirizados en mil maneras: **NO PROVOQUES, NO ACEPTES PROVOCACIONES.**

Hombres y mujeres, ancianos y muchachos, me narran los episodios de la caza despiadada que los fascistas dieron a los Confederados, de los padecimientos sufridos **sin reaccionar.** Hubieron jovencitas a quienes los fascistas ensuciaron la cara con negro de humo, por desprecio; hubieron hombres llenos de fuerza, que fueron azotados y hasta abofeteados por jovencitos jactanciosos. Toda reacción, aunque legítima, hubiera acarreado consecuencias más graves para las familias. Y, sobre todo, se debía respetar el juramento de 1921.

(En este punto sigue un capítulo en donde se demuestra que, si es verdad que los de Molinella viven alejados de la iglesia, no se casan con el ritual religioso, no bautizan a sus hijos, no es verdad que fuesen intolerantes y molestasen a los que guardan creencias religiosas; y esto se demuestra con declaraciones de ancianos, hombres y mujeres, que son organizados, pero siguen todas las ceremonias de la iglesia católica; y se observa también, muy justamente, la pequeñez de alma de aquellos curas que, por odio al anticlericalismo de los confederados, no tuvieron ni una palabra de reproche para los asesinos, antes bien, trajeron a colación, en sus prédicas, los pecados de los trabajadores organizados.

Y se desvirtúa también los vejámenes que se les imputaron a los trabajadores, las "taglia" que éstos imponían a los dueños de la tierra. Es verdad: cuando un latifundista o un propietario no respetaban los pactos, se les imponían una contravención. Pero, con el dinero de estas penas, fué erigido el Asilo para los chicos y se proveyó a los hospitales y a las casas de amparo para ancianos.)

LA SOLIDARIDAD DE LOS CONFEDERADOS

Me hacen ver el lugar en donde surgían las cooperativas, cuyo lugente capital fué desperdiciado por los "reconstructores". Me hacen visitar las "baracche", en donde se han refugiado las familias de los desalojados violentemente; son chozas, muy limpias, por los cuidados de estas incomparables mujeres; pero me hablan con disgusto de la aglomeración y la promiscuidad en que viven estos desesperados. Las chojas son heladera en invierno, y hornos en verano. Otros, han sido acogidos en casa de otros campañeros, acá y acullá. De muchas familias, que formaban estrechas unidades de afectos y de trabajo, los varios miembros viven desparramados, y lejanos leguas y leguas uno del otro.

Pero—a menos los que fueron desterrados de la comarca por su actuación en las cooperativas y en la organización y que si volviesen encuentrarían la muerte, y los tres que buscaron refugio en otra región—la enorme mayoría de los organizados no quieren abandonar el terreno. "Aquí nacimos y aquí queremos morir". No quieren irse. Tienen derecho a vivir en su tierra y defienden su derecho a costa de indecibles sufrimientos y privaciones.

Andan viviendo de nada, trabajando cuando pueden, como pueden. Pero, quedan en su tierra. Un poco de alivio lo recibieron por la Colecta nacional, hecha por otros trabajadores y por otros ciudadanos de espíritu libre, que cumplieron con el deber de ayudar el esfuerzo de estos trabajadores maravillosos.

Lo que podrá ocurrir mañana, no lo saben. Sin embargo, no desesperan. No hacen mal a nadie. El mal que les hacen, un día u otro tendrá que acabar. La confianza en la bondad de su cáusa es un gran consuelo. Les ayuda a soportar esta hora aciaga, la solidaridad que los une a todos, de todas las fracciones. **Los Confederados—me dicen—forman una sola familia.** La fidelidad a la organización, los jóvenes la chuparon con la leche de sus madres. No hay entre los Confederados ni riñas, ni celos, ni pendencias. Las penas de unos son las penas de todos; cada cual considera hecha contra sí la violencia padecida por otro compañero. La máxima "Uno para todos, todos para uno", encuentra aquí la más conmovedora aplicación.

TRES NOMBRES

Tres son los nombres que acuden con más frecuencia a los labios de mis interlocutores: Massarenti, Matteotti, y Turati.

Yo no conozco personalmente a José Massarenti; pero, pienso que, cuando un hombre deja en su paso un surco tan hondo de afectos, debe ser mucho el bien que hizo. "¿Vd. conoce a Massarenti?" me preguntan algunas viejecitas, emocionadas al nombrarle; y me aprietan las manos, y me ruegan de saludar a Massarenti por ellas, cuando lo vea. Y son muchos, muchos los que me narran lo que hizo Massarenti para la Comuna, para las cooperativas, para levantar la existencia y el grado de civilización de la clase trabajadora; y me dicen que treinta años atrás, aquí los salarios eran irrisorios, se vivía como bestias y que, el bienestar relativo de antes que cayera el huracán fascista (pero, ha de pasar, y volverá el buen tiempo), todo lo que había mejorado en lo físico y en lo intelectual a estos trabajadores: casas higiénicas, escuelas, asilos, cooperatvas—todo ha sido obra de los viejos socialistas, y de la acción sagáz de José Massarenti.

"Son falsas—me dicen—las acusaciones que le hicieron; y los mismos testigos adversarios tuvieron que negarlas"; y me describen la vuelta triunfal de Massarenti, después del proceso y de la absolución.

Otro nombre también repiten estos trabajadores: el de Giacomo Matteotti. No hay ninguna casa confederada sin la meditativa imagen de Matteotti. Esta, pobre gente, que ignora lo que le deparará el mañana, que muchos días no tiene para comer, habla de levantar al Mártir, aquí, en esta tierra de mártires, un monumento, apenas vuelva a aparecer la aurora de la libertad. Sea lo que sea de esta intención, el más digno monumento de Matteotti los trabajadores de Molinella lo han levantado en su corazón, con la firmeza, que él tuvo, que ellos tienen, en oponer la serenidad a cualquier amenaza. Me dice un trabajador, con toda sencillez: "si Matteotti, que era un señor, ha sacrificado su vida por la causa de los pobres, ¿no debemos nosotros soportar privaciones y dolores para tutelar los que son nuestros intereses?"

Así es esta gente, tenaz en el padecer, con tal de conservar aquella organización de clase, que representa el fruto de tantas luchas y encierra el germen de toda esperanza. Todos, me dicen: "que nos peguen, nos lleven presos, nos manden al destierro; pero, hasta que tengamos vida, nuestra organización no morirá; y hasta que uno sólo quede libre, hombre o mujer, y también muchacho, los lazos de la organización no serán rotos".

Recordando el pasado, los vejámenes, las violencias y la prisión, uno de los obreros organizados hizo este comentario, cuya hiriente ironía es tanto más significativa, cuanto menos es intencional: "Al fin y al cabo, se estaba mejor adentro que no afuera: **en la cárcel había más libertad..."**

Cualquier cosa que mande la organización, estos trabajadores están listos para obedecer. ¿Y si el gobierno disolviera la organización? No haría nada: cuando el vínculo que une a estos labriegos tuviese que ser secreto, sería todavía más fuerte. Todos están dispuestos a enfrentar, antes de rendirse; pues—me dice uno de estos hombres—**"si ellos tienen la fuerza, nosotros tenemos la fé".**

Fé probada en el sacrificio, y por ende más segura; fé socialista de marca antigua, no adulterada por milagrismos, no empañada por propósitos de venganza personal.

Es la fé que Vos, querido amigo Turati, cuyo nombre es pronunciado por estos trabajadores, con la devoción con que se habla de un Maestro, habéis difundido durante cuarenta años de honrada propaganda; es la luz que Vos, y nosotros, vuestros discípulos, queremos tener encendida también en esta hora lóbrega, propicia a toda desviación. El modesto trabajador de la tierra, de quien son las palabras que he recordado arriba me decía que acababa de leer "Le vie maestre del socialismo". De estas vuestras enseñanzas, oh amigo y maestro Turati, se han embebido estos organizados de Molinella, que están ofreciendo a toda Italia tán luminoso ejemplo de fuerza civil. Por ésto, ellos no hablan con odio, sino con leve ironía y con soberbio desdén de sus adversarios, que son también nuestros adversarios; y consideran el presente momento como un episodio pasajero, aunque extremadamente doloroso, de la lucha de clases; y también por ésto—y esta impresión es la más agradable que me queda de aquella inolvidable jornada que pasé entre aquella admirable gente — "los Confederados de Molinella no desean represalias, que perpetuarían el régimen de violencia, sin romper el maldito círculo; una cosa sola piden, a una cosa sola aspiran: a la restauración del derecho. — **Alejandro Levi,** profesor de derecho de la universidad de Bolonia".

* * *

No hay nada que agregar. Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo y los compañeros de Molinella, me habían encargado de enviar a LA VANGUARDIA, a los socialistas y a los trabajadores de la República Argentina, una palabra de gratitud por lo que hicieron en favor de los trabajadores mártires de Molinella. Yo he preferido traducir para los lectores de LA VANGUARDIA, el relato que va más arriba.

A pesar de amenazas y peligros, podemos mirar con serena firmeza al porvenir. ¿Qué queréis que haga el fascismo, contra la fé ardiente de los obreros socialistas de Molinella? Adelante, pues, por decirlo con Turati, en las "Vie maestre del socialismo".

EL COMITE EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Se reunió en París el 9 de marzo

Bajo la presidencia de Vandervelde, los días 9 y 10 de mayo se reunió en París el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista.

Estaban presente: Henderson, Cramp y Allen (Inglaterra); Crispien, Hermann Mueller y Wels (Alemania); Bracke, Longuet, Renaudel y Blum (Francia); De Brouckér y Vandervelde (Bélgica); Andersen (Dinamarca); Engberg y Lindstroem (Suecia); Vliegen (Holanda); Bauer (Austria); Treves (Italia); Niedzalkovosky (Polonia) Kruk (Polonia, Independientes); Soukup, (Checoesloquia, P. S. checoeslovaco); Czech (P. S. alemán de Checoeslovaquia); Abramowitsch (P. S. ruso); Soukhomlin, (P. Socialista revolucionario ruso); Tseretelli (Georgia); Saborit (España); Peyer (Hungría); Etchegoin (Argentina); Isahaklanz (Armenia); Bezpalko (Ukrania); Jarblum (Palestina); Szende (emigrados húngaros); Adelaida Popp (Comité Internacional de las mujeres socialistas); y los secretarios de la Internacional, Tom Shaw y Federico Adler.

En esa reunión, el Comité Ejecutivo se ocupó sobre todo de la preparación del congreso internacional a efectuarse en Francia, en el mes de agosto. La órden del día de dicho congreso fué determinada por el Buró de la I. O. S. en una sesión nocturna efectuada entre las dos reuniones del Ejecutivo; las proposiciones del Buró fueron adoptadas unánimemente por el Ejecutivo En una larga y animada discusión, se examinó la situación política mundial, y especialmente la cuestión de los pactos de seguridad y la situación de los Balcanes. Se votó un orden del día reafirmando la decisión tomada por la Internacional en Bruselas, en enero último, respecto al protocolo de Ginebra, discusión en que el Comité Ejecutivo se declara a favor de los principios del protocolo.

Al ocuparse de la cuestión de la jornada de ocho horas, Otto Bauer señaló la importancia de una rápida ratificación de la convención de Wáshington por los grandes países industriales. Dijo que esa ratificación fortalecería mucho la posición de todos los partidos obreros, principalmente en los países en que la jornada de ocho horas ya fué adquirida y en que los trabajadores luchan para defenderla. Después de escuchar informes de los delegados alemanes, franceses e ingleses sobre el estado actual de esa cuestión en sus países respectivos, el Comité Ejecutivo votó la siguiente proposición:

"La Internacional Obrera Socialista pida particularmente a sus secciones francesa, inglesa y alemana una acción vigorosa y rápida para obtener la ratificación de la Convención de Wáshington sobre la jornada de ocho horas. Pero considera que este problema debe ser objeto de un gran esfuerzo común de parte de todas las clases obreras, esfuerzo respecto del cual convendrá ponerse de acuerdo con la Federación sindical internacional".

En cuanto a la órden del día del Congreso socialista internacional, que se iniciará el día 22 de agosto, es la siguiente:

1º La política socialista de paz internacional.

a) La Internacional y los problemas de seguridad y de desarme.

b) La lucha de la clase obrera contra los peligros de la guerra.

2º Las condiciones de la vida obrera y la desocupación.

3º La convención de Wáshington y la jornada de ocho horas.

4º Informe y resoluciones de la conferencia internacional de mujeres.

5º Cuestiones de organización y sistema de cotización.

6º Cuestiones diversas.

Una conferencia internacional de mujeres se reunirá el 21 de agosto, en el mismo lugar en que se efectuará el congreso internacional. El orden del día de esa conferencia será fijada por el Comité internacional de mujeres socialistas. La conferencia es limitada a las mujeres adheridas a un partido socialista afiliado a la I. O. S.

Para discutir la cuestión agraria, durante el congreso internacional se efectuará una conferencia especial en la que tomarán parte los delegados de los partidos socialistas particularmente interesados en ese problema.

Para preparar la discusión del problema de las minorías nacionales, el Comité Ejecutivo de la I. O. S. resolvió nombrar una comisión de tres miembros, que serán designados por la Comisión administrativa.

DE ESPAÑA

El arraigo de la Fiesta del Trabajo

(Especial para LA VANGUARDIA)

Puede el directorio militar que rige los destinos del país impedir la celebración de manifestaciones, conferencias y mitines. Puede suprimir con una sola palabra todo aquello que signifique una mayor manifestación exterior de la importancia de la Fiesta del Trabajo. Lo que no puede impedir, ni el directorio militar ni nadie, es que los trabajadores españoles se manifiesten paralizando la industria y el comercio y todo cuanto signifique actividad productora. La clase trabajadora sabe ya que el día 1o. de Mayo es su fiesta, la fiesta de la solidaridad internacional, y cumple con su deber.

Ya en marzo se había dirigido la Unión General de Trabajadores al directorio militar, por medio de comunicación, pidiendo la correspondiente autorización para celebrar las manifestaciones que es costumbre celebrar en todas las localidades, donde existen fuerzas obreras organizadas, el día 1o. de Mayo. En abril ante el silencio del directorio, hubo de insistir la Unión General en su demanda y tampoco recibió contestación directa. Los periódicos publicaron una información dando cuenta de que el gobierno había acordado prohibir la manifestación. La celebración de mitines y conferencias debió dejarlo al arbitrio de los gobernadores de provincias y a los delegados gubernativos, puesto que en unas provincias se pudieron celebrar, sin más restricción que la de que habían de tener lugar en locales propiedad de las organizaciones obreras o en aquellos otros en que éstas estuvieran domiciliadas, y en otras no hubo posibilidad de reunir a los trabajadores porque las autoridades locales o provinciales lo impidieron.

¿Perdió por esto intensidad e importancia la Fiesta del Trabajo este año en España? Al contrario; como si la prohibición del directorio fuera para ello un estímulo, el paro fué más completo que nunca y se llevó a la práctica en un mayor número de localidades. Cuantas noticias se reciben de toda España acusan el entusiasmo con que todos los trabajadores secundaron las órdenes del Partido Socialista y de la Unión General de los Trabajadores. En unas poblaciones se celebraron veladas teatrales la víspera del 1o. de Mayo; en otras, veladas y conferencias; en muchas, las dos cosas; en otras, no se pudo celebrar ni lo uno ni lo otro. El día 1o. de Mayo se celebraron en algunas localidades mitines que estuvieron concurridísimos; en muchísimas no pudo celebrarse ningún acto; pero el paro fué absoluto.

Y esto tiene una importancia extraordinaria. No han transcurrido muchos años aun desde que era un verdadero problema el conseguir que los trabajadores de muchas poblaciones paralizaran los trabajos el día 1o. de Mayo, a pesar de la campaña que para ello se realizaba por los elementos directivos de los organismos nacionales. Este año, sin poder hacer la campaña con la misma extensión e intensidad, sin poder hablar de la guerra de Marruecos ni de otros muchos problemas que contribuyen a levantar el espíritu de los trabajadores, con la mordaza en el pensamiento, en la boca y en la pluma, pudo darse el magnífico espectáculo de que la industria paralizara por voluntad expresa de los trabajadores organizados.

Y es que la clase obrera se va dando cuenta de la importancia que tiene el 1o. de Mayo; es que se da cuenta de que con esta fiesta, no sólo indica a los poderes constituídos cuáles son sus aspiraciones inmediatas y mediatas, sino que con la misma finalidad solidaria se paralizan los trabajos en todo el mundo y los explotados, espiritualmente, se estrechan las manos fraternalmente prometiéndose trabajar sin descanso por afianzar la paz en el mundo y laborar de común acuerdo por el triunfo del socialismo. Es, en una palabra, que en el alma de los trabajadores se va arraigando la Fiesta del Trabajo y considerar una traición imperdonable el no sumarse al hermoso movimiento de solidaridad internacional que la Fiesta representa.

Puede, pues, el directorio y las autoridades subalternas impedir la libre emisión del pensamiento; puede la censura deslizar su repugnante y antipático lápiz sobre las galeradas de la prensa; puede prohibir las reuniones de España. Son los hechos mismos los que cada día dan lugar a la reflexión y los que empujan a todos los trabajadores a sumarse al movimiento internacional que en este país representan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Y como la fiesta del Primero de Mayo ofrece ocasión propicia para manifestar lo que se piensa, aún cuando sea con restricciones como las impuestas por los militares, de ahí que este año en España se haya intensificado más el paro que en ninguno de los precedentes.

Buenos auspicios para el movimiento socialista el día en que se pueda obrar con alguna libertad

Wenceslao CARRILLO.

Madrid, mayo de 1925.

Otra vez el frente único

(Especial para LA VANGUARDIA)

Vuelve de nuevo la campaña del frente único. Son los promotores de ella los de siempre, los que cuando se consideraban con alguna fuerza vomitaban toda clase de injurias contra los socialistas dirigentes de la Unión General de Trabajadores. Son los restos de aquella Confederación General del Trabajo que allá por la época de las "vacas gordas" celebraron su congreso de la comedia en Madrid y acordaban absorber las organizaciones de la Unión General o declarar amarillas a las que no se avinieran a entonar el "yo pequé" y solicitar su ingreso en la célebre confederación.

Son también los pocos comunistas que quedan en España (no llegan a un millar, según ha declarado uno de los líderes del comunismo en un artículo publicado en "La Antorcha") los que propugnan el establecimiento del frente único de los trabajadores. Incluso hay escritores en España y en el extranjero que, al censurar a los socialistas el que no se hayan enfrentado con el directorio militar declarándole una lucha abierta, les acusan a la vez de que el proletariado no esté unificado.

Ni a unos ni a otros pueden tomarles en consideración los socialistas. Con los sindicalistas se han realizado por parte de la Unión General de Trabajadores toda clase de gestiones amistosas para llegar a la fusión de los dos organismos nacionales. Han sido ellos, en todas las ocasiones que se trató de llegar a la fusión, los que, cuando todos creíamos que la fusión estaba a punto de realizarse, aprovechaban el más mínimo pretexto para romper las relaciones. Generalmente declaraban una huelga extemporánea y sin contar con la Unión, y porque ésta no quería servir de juguete ni comprometer sus fuerzas en empresas propias de cerebros desequilibrados, se la declaraba traidora y las relaciones quedaban rotas. Sucedía esto en los tiempos aquellos en que la clase trabajadora sin ideas y sin noción de lo que debe ser la organización obrera acudía a las filas de la Confederación porque le sonaban mejor al oído los cantos del falso revolucionarismo de los dirigentes de aquel organismo. Se consideraban más fuertes estos elementos y trataban a la Unión General como a hermano menor, a quien pueden imponerse todos los caprichos del hermano mayor que, sin cariño alguno para la familia, trata de imponer su voluntad por los medios que sean.

Nosotros hemos conocido en Asturias los efectos desastrosos de la fusión entre las organizaciones sindicalistas y las afectas a la Unión. Tratábase de la organización metalúrgica de la provincia asturiana. El sindicato perteneciente a la Unión General de Trabajadores veía cómo de día en día aumentaba el número de sus efectivos a costa de las organizaciones pertenecientes a la Confederación General del Trabajo. La táctica del sindicato dirigido por los socialistas estaba dando resultados inmejorables y los trabajadores que se dieron cuenta, comenzaron a engrosar sus filas. Entonces los sindicalistas recurrieron a la fusión. Realizaron la debida propaganda y conocedores de que los dirigentes del Sindicato Metalúrgico no eran opuestos a la unión, antes al contrario, la deseaban, plantearon la cuestión y la fusión quedó realizada.

La organización metalúrgica en Asturias alcanzó una fuerza enorme. Los patrones la respetaban porque la táctica seguía siendo la de la Unión General de Trabajadores y cuando el sindicato hacía una reclamación la razonaba y la defendía enérgicamente y el triunfo no se hacía esperar. A los trabajadores de Gijón y La Felguera, los dos únicos focos del sindicalismo en Asturias, se les iba ganando para la táctica socialista. Los sindicalistas perdían adeptos y al darse cuenta de que su influencia desaparecía idearon la forma de quedarse ellos con el sindicato. Para esto había que ver cómo se restaba la influencia de los socialistas y a nuestros enemigos no se les ocurrió otra cosa que lanzar contra el secretario general del sindicato la acusación de una inmoralidad. Más de un año duró la dilucidación de esta acusación, al cabo del cual, en un congreso nacional de la Federación de metalúrgicos, se demostró que la tal acusación carecía en absoluto de base y los sindicalistas asturianos, que se habían comprometido o acatar los acuerdos del congreso, regresaron a Asturias con la bandera de la división preparada, consiguiendo que aquella organización, tan respetada por todos, se dividiera. El resultado final ha sido el que la organización de Gijón y La Felguera quedara totalmente deshecha y la del resto de la provincia enormemente debilitada.

Citamos este hecho porque él es un detalle de los muchos que pudiéramos citar como justificante para que la Unión General de Trabajadores y sus organizaciones se nieguen a realizar la fusión o frente único con los elementos sindicalistas. Los hechos enseñan mucho y sería insigne torpeza el que la Unión aceptara el realizar el frente único con quienes no lo piden más que cuando se ven abandonados por la clase trabajadora y cuando se consideran un poco fuertes vuelven a provocar la división apelando para ello a los procedimientos más reprobables.

Por cuanto se refiere a los comunistas ¿con qué derecho piden estos elementos el frente único? Era por el año 1921 cuando se celebró el congreso del Partido Socialista en el cual los partidarios de Moscú provocaron la escisión. Antes, en otros congresos, los partidarios de mantener la unidad dentro del Partido habían aceptado la designación de una comisión compuesta por nuestro ilustre camarada Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano, para que fueran a

Comisión Socialista Gremial

SE REUNIRA MAÑANA

Cítase a los miembros de la C. S. G. a la reunión que se realizará mañana lunes, a las 21 horas.

Obreros Sombrereros

El comité pro boicot a Broussón Hermanos, pone en conocimiento de todos los sombrereros y del proletariado en general, el conflicto sostenido desde hace tres años.

O bien esos señores solucionan su conflicto con el gremio o cierran sus puertas para siempre.

Sociedad Obreros Gorreros

PROXIMO FESTIVAL

El jueves próximo este sindicato realizará un festival, a beneficio de la caja social, en el cine Standard, Corrientes 2067.

Programa: Carlitos vigilante, en tres actos, por Charles Chaplin; Magdalena Ferat, en 7 actos, basada en la novela de Emilio Zola; Número de concierto, ejecutado por alumnos del Conservatorio Del Plata; El Verdugo de Londres o María Tudor.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

SECCION TRABAJO A DOMICILIO

Por la supresión del trabajo a domicilio, por la supresión de la jornada de 16 horas, por el aumento de los salarios, por la supresión de la explotación de mujeres y aprendices, por la fuerza de la unión frente a la ineficacia de la ley, se invita a la asamblea magna de los obreros y obreras de la aguja que trabajan a domicilio, hoy domingo, a las 15 horas, en Moreno 1093.

Rusia y sobre el terreno estudiaran lo que era la república soviética y dieran un dictamen para que el Partido decidiera de qué lado había de inclinarse. Del informe de de los Ríos se deducía que no debía el Partido adherirse al comunismo. Anguiano no se atrevió a negar, antes confirmó cuanto su compañero de viaje había dicho, no obstante lo cual se inclinó por la adhesión a Moscú.

Las discusiones del congreso del 21 fueron acaloradas. Los partidarios de Lenin llegaron incluso al insulto personal. En aquel congreso hicieron los socialistas cuanto estuvo en sus manos para que la escisión no se provocara; pero de nada sirvió. La escisión quedó hecha mediante un escrito que Oscar Pérez Solís, el que mayores insultos había recibido en el congreso anterior por defender la Segunda Internacional, leyó ante el congreso dando a la lectura una entonación patética.

Hecha la escisión los comunistas, siguiendo las órdenes de Rusia, no hicieron otra cosa que injuriar y calumniar a los socialistas. España sufrió los mismos dolorosos espectáculos que todos los países donde el comunismo encontró algún partidario. Hoy los comunistas son aquí una minoría insignificante. No tienen fuerza ni en la organización obrera ni en parte alguna, a pesar de que el órgano del jesuitismo, "El Debate", otros diarios reaccionarios, se empeñen en presentarlos lo mismo que hace "Le Temps" en Francia; como un peligro para la tranquilidad pública. Los mismos comunistas han declarado su impotencia y su carencia de simpatías entre la clase trabajadora. No hace mucho se leía en su órgano "La Antorcha", que desde Rusia les imponían la obligación de contar con cinco mil afiliados (esta imposición debe tener como fuerza de obligar la subvención para seguir manteniendo el semanario que publican y a algunos elementos cuyos medios de vida se desconocen) y que no contaban ni siquiera con un millar ¿Y es con éstos con los que se pretende que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista establezcan el frente único? ¿Por qué se separaron del Partido? Pero, además, ¿cómo se atreven a proponer la unión con los que ellos han calificado y califican aún de traidores y amarillos, vendidos a la burguesía y otras lindezas por el estilo?

No, ni los sindicalistas ni los comunistas tienen autoridad alguna para pedir el frente único. En un periódico obrero, redactado por un comunista que por su cargo en la organización obrera ha de estar en constante comunicación con el gobierno para formularle reclamaciones, leemos que, entre los que piden la fusión figura el Sindicato Unico de Mineros de Asturias. ¿Dónde está ese sindicato? Nosotros que conocemos perfectamente Asturias porque en ella hemos nacido a la lucha y porque en ella hemos estado actuando durante varios años, recorriendo sus pueblos en campaña de propaganda; que hemos estado en aquella cuenca minera con motivo de los actos del 1o. de Mayo actual, aseguramos que en Asturias no hay más sindicato que el perteneciente a la Unión General de Trabajadores; que no puede llamarse sindicato al que está constituído por elementos que no pasan de la docena y que siguen manipulando el espantajo del Sindicato Unico porque no les admiten en el otro.

Según el mismo periódico, piden la unidad proletaria la Federación de Sindicatos de Gijón y los periódicos "Lucha Social" y "La Antorcha". Ninguno de los que piden la unidad tienen la menor autoridad para hacerlo ni representan a nadie. ¿Es con estos elementos con los que la Unión General de Trabajadores ha de constituir el frente único? Nunca mayor insensatez podría cometer la Unión que aceptando esta propuesta. Afortunadamente, no entra en los cálculos de sus elementos directivos ni de los de ninguna de sus secciones el aceptar semejante frente único. Los que quieran la unidad proletaria tienen en sus manos los medios de conseguirla. Soliciten su ingreso en la Unión sujetándose a las mismas condiciones que rigen para los demás, y los que sean dignos de pertenecer a este prestigioso organismo encontrarán en él un lugar donde luchar por la emancipación de los trabajadores. Los que pretenden que la Unión General discuta con ellos como de igual a igual, ya pueden esperar sentados. Por mucho que digan ellos y por mucho que les ayuden algunos escritores que entienden de todo menos de organización obrera ni de nuestras ideas, no verán realizado su propósito. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista no pueden jugar sus fuerzas y sus prestigios a cara o cruz, como si fueran una cosa que se tira y se adquiere sin dificultad de ningún género.

Wenceslao CARRILLO.

Madrid, mayo de 1925.

SELECCION, ORIENTACION Y CONCIENCIA PROFESIONAL

Un reciente real decreto del gobierno español, que trata de la enseñanza profesional ha puesto de moda el tema. No es nuestro propósito analizarlo. Nos vamos a limitar a exponer, aprovechando la actualidad del asunto, algunas consideraciones sobre la selección y orientación profesional, aportando datos y enseñanzas que hemos recogido y relacionado.

Un folleto que llega a nuestro poder trata del funcionamiento de las Cofradías de Artesanos, y, principalmente, de las de sastres y cordoneros en el siglo XV. Estas cofradías, que datan del siglo XIII, y que vinieron a desaparecer en el siglo XVIII, tuvieron dos características principales: la forma en que organizaron el aprendizaje y la manera que tuvieron de organizar el trabajo y defender sus intereses.

Puede decirse que fué grande su influencia, pues obtuvieron privilegios que hoy parecerían exagerados; pero hay que reconocer que aquellos gremios pusieron un especial cuidado en que los obreros dieran un rendimiento perfecto, vigilando a todas horas los establecimientos y no permitiendo que pasaran los obreros de aprendices a oficiales y de oficiales a maestros, si no eran previamente examinados por tribunales constituídos con arreglo a condiciones impuestas por los gremios, que funcionaban con absoluta independencia, y cuyas dietas pagaban los individuos que habían de ser objeto del examen.

Las ordenanzas antiguas de los Sastres de Valladolid, que datan del siglo XV, dicen, entre otras cosas, que vienen a probar la preocupación de los gremios por la perfección del trabajo, lo que sigue: "Cada año los sastres y jubeteros de esta villa nombrarán dos examinadores de los sastres y uno de los jubeteros, para que sean examinadores y veedores en el dicho año. Ninguna persona sea osada de cortar en público, ni en secreto, ninguna ropa de hombre ni mujer ni jubones suyo ni ajeno, sin ser examinada, so pena de 600 maravedís. Ninguna persona sea osada de poner tienda pública sin ser examinada".

Y así se prohibía el ejercicio de la profesión de sastre y jubetero — incluso a los que quisieran poner remiendos a trajes y jubones — a todos aquellos que no se hubieran examinado previamente, estando autorizados los examinadores y veedores para inspeccionar las tiendas de este oficio abiertas al público y a presentar ante la justicia de la villa a los contraventores de las ordenanzas.

Por estos antecedentes se podrá juzgar cuán interesante sería estudiar en los viejos archivos las cuestiones sociales, y principalmente el punto que nos ocupa. De la obra efectuada por las cofradías de artesanos de Castilla y León, a la que en la actualidad realiza la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, sobre selección y orientación profesional, va una gran diferencia; pero no hemos de restar importancia a aquellos viejos gremios castellanos que consideraban como un orgullo colectivo el acierto de uno de sus compañeros de profesión, y que, si se preocupaban de la defensa de sus intereses, no es menos cierto que ponían un gran cuidado en la elección de oficio, y un gran empeño en producir bien.

La cuestión social, que entonces apenas interesaba a los reyes absolutos, es hoy la preocupación principal de los gobiernos, hasta tal punto, que pasó su estudio a un organismo internacional que tiene delegaciones, corresponsales e informadores en todos los países del mundo, y al que van a rendir su informe los principales gobiernos.

Nos referimos a la Oficina Internacional del Trabajo. Este organismo de la Sociedad de las naciones ha dedicado desde su fundación cuidado preferente a la orientación profesional, celebrando conferencias y publicando folletos interesantísimos. Considera la Oficina que presta un bien extraordinario a la humanidad, ofreciendo soluciones para un problema de tan extraordinaria importancia, pues de él depende no sólo el aumento y el mejoramiento de la producción, o sea un beneficio para la colectividad, sino la interior satisfacción de los trabajadores que llegarán a sentir verdadero amor por el trabajo, una vez que estén relacionadas sus aptitudes con el oficio a que se dediquen.

Esta interior satisfacción está enteramente reflejada en algunos casos que cita Torday, ocurridos durante la guerra europea, en un artículo titulado "La Conciencia Profesional".

He aquí uno de ellos: "La empleada del correo de Nippe es una mamá regordeta y sonriente, que vive con su hija, de catorce años. La aldea fué invadida durante el primer avance alemán. Hasta el último minuto la empleada avisó telefónicamente al próximo estado mayor: "Los alemanes están a dos kilómetros... Se aproximan... La caballería está en la extremidad de la calle!" Se interrumpe. Un oficial alemán y dos soldados han penetrado en la oficina. El oficial le apunta con el revólver; los soldados se disponen a destrozar la habitación; ¿y sabéis cómo una mujer sola, frente al enemigo, llevando hasta lo genial el espíritu profesional, recibe a los militares? Pronunciando gravemente las palabras consagradas: "Señor, aquí no entra el público".

El amor al oficio o a la profesión, no sólo permite producir bien, sino que da lugar a actos como el de esa empleada de correos, como el que realizaron los carteros franceses durante la guerra, como el de aquellos radiotelegrafistas que, momentos antes de hundirse el barco, aún están en su puesto; como el de algunos maquinistas que han preferido morir para evitar una catástrofe...

Torday dice que muchos individuos, que no trabajan porque reciben rentas saneadas, se interesan en la conducción de los automóviles, por ejemplo, y rinden una jornada diaria, y se ven obligados muchas veces a reparar por sí las averías que les ocurren a sus coches, terminando por interesarse en el conocimiento de la profesión, y hasta por sentir amor por ella, lo que demuestra que, conforme el progreso vaya simplificando el trabajo del hombre con la cooperación de la máquina, ésta estará servida por todos los hombres, porque, según Hamps, se está formando un nuevo honor respecto al trabajo, y nadie querrá aparecer en una situación de inferioridad en el concepto general, cuando trabajar bien, con arte y con cariño sea honor.

No hemos de estudiar técnicamente como se debe proceder a la elección de oficio. Sin embargo, vamos a reflejar algunas de las teorías expuestas por el doctor E. Free, en una revista de Nueva York. Según Free, el mayor derroche del mundo se produce porque los hombres no están preparados para el trabajo que realizan, ya que no supieron examinar a tiempo sus aptitudes.

Muchos hombres — agrega — que debieron ser vendedores, dirigen máquinas de una fábrica. Otros, admirables para zapateros, están al frente de un banco o de una industria. Para cada hombre hay un trabajo que responde a sus particularidades corporales y mentales; y para cada trabajo hay un hombre que lo hará con gusto y prosperará con él. La nueva ciencia de la psicología vocacional resolverá este problema.

Cree el doctor Free, que en toda empresa humana, el factor principal es la buena suerte, pero estima que el hombre debe conocer las herramientas con las que trabaja y la herramienta principal, la que eleva su fortuna, es él mismo.

Entra luego de lleno a examinar las diversas pruebas a que debe someterse al hombre para conocer sus aptitudes comerciales e industriales. La primera prueba se llama "tiempo de reacción".

Se sienta al individuo en una mesa en la que hay un botón eléctrico. Tiene al frente una pared blanca en donde aparece de pronto impresa la palabra "tres". El individuo debe hacer presión tres veces sobre el botón eléctrico. Un aparato invisible para la persona sometida al examen, anota con precisión la fracción de segundo que pasa entre el momento en que aparece la palabra tres y el momento en que se aprieta el botón. Si la reacción es rápida, el psicólogo tendrá una idea segura sobre la capacidad del individuo para aquellos trabajos en que se necesita una gran serenidad para sortear los peligros y un certero golpe de vista para distinguirlos al punto en que se presenten. Un hombre de estas condiciones puede ocupar un puesto de responsabilidad, chofer, piloto, maquinista, ferroviario, etc., etc.

Otra prueba es de la cancelación y consiste en dar a un individuo una página impresa en un idioma que no conoce, de modo que las palabras carezcan de sentido para él. Se le invita a recorrer el escrito tan velozmente como le sea posible, borrando al propio tiempo con lápiz todas las E que encuentre. Una vez que se sepa el tiempo que invirtió y las E que dejó sin borrar, podrá deducirse si el individuo aprovecha o no para aquellos trabajos que requieran rapidez y exactitud en los detalles, como tipógrafos, etc.

Hay otras pruebas: la de la máquina de Link principalmente para precisar si el individuo aprovecha o no para fogonero y oficios similares; la de la emoción que consiste en adaptar al brazo o al pecho una máquina que registra los latidos del corazón o la presión de la sangre; la de la ceguera para los colores; la del oído; la de la precisión muscular para determinar si un individuo puede ser un buen pianista o un experto cirujano y la "prueba del interés", que consiste en averiguar si un individuo se ha de preocupar o no, por ser un buen empleado de oficina, según trate de averiguar qué letras son las que aparecen borrosas en una cartilla de oculista que le dan a leer, colocándole préviamente unas gafas.

Estas pruebas, dice por último el doctor Free, contribuirán más eficazmente a dar ocupación a un muchacho que las que hoy se siguen; principalmente el cuidado que pone el futuro empleado en parecer elegante.

Todas estas teorías, que son sin duda el producto de un meditado estudio, nada resolverán sino son articuladas dentro de un plan y si no se practican no ya desde la escuela, sino desde el hogar. La elección de oficio o carrera, es una de las cuestiones más serias que se le ofrecen al hombre. Y para resolverla con tino, es preciso que el padre no imponga al hijo un oficio o una profesión elegida por él; al contrario, debe estudiar al niño, procurando investigar cuáles son sus inclinaciones y sus aptitudes, respetando al cabo la determinación que adopte libre y espontáneamente. La misma obligación incumbe al maestro, y por último, es deber del Estado dar la mayor facilidad para que puedan adquirir los conocimientos necesarios. Así llegarán a ser, tanto si eligen un oficio o una profesión, hombres aptos y útiles capacitados y enamorados de su trabajo, para que un día en las minas, en los laboratorios, en los talleres, en las cátedras, en las fábricas y en los buques, den pruebas de su capacidad y de su conciencia profesional.

Rodolfo VIÑAS.

Unión Sindical Argentina

CONTRA LA REACCION INTERNACIONAL

El proletariado adherente a la Unión Sindical Argentina, respondiendo al llamado que le hiciera en su oportunidad el comité central, se apresta a la realización de diversos actos preparatorios del mitin nacional que contra la brutal reacción internacional llevada a cabo contra los trabajadores, se realizará en todo el país, en la tarde del 28 de este mes.

Diversos organismos ya han planeado la tarea y fijado fechas para las conferencias preparatorias, a la vez que han tomado las medidas necesarias a la efectividad del mitin a realizarse el 28.

La U. O. Local de Rosario, el Comité reorganizador de Corrientes, la U. O. departamental de C. del Uruguay, la U.O. L. de La Plata, U. O. L. de Mar del Plata, U. O. L. de Santa Fe, U. O. L. Bragado, F. O. Marítima, y algunas otras entidades, se han dado ya de lleno a la tarea editando manifiestos unos, convocando a reuniones los más. Falta que desde ya todas las filiales se den a la organización de los actos, no esperando a último momento para organizarlos.

De la voluntad que pongan todos los organismos al propósito de que el acto asuma proporciones, depende el que éste obtenga el eco necesario, para que la protesta del proletariado organizado de la Argentina se haga sentir mundialmente.

¡Contra la reacción capitalista y estatal, pues, a la protesta!

Que el día 28 los trabajadores de la Unión Sindical Argentina irrumpan en las calles para protestar contra la tiranía y la barbarie imperante".

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Con motivo de la necesidad de implantar para el gremio de empleados de comercio la jornada normal de trabajo, los escribidores del sindicato no encuentran nada más práctico que dar un vapuleo a los no sindicados, para que concurran a agremiarse, a fin de imponer desde allí la jornada tan ansiada de ocho horas.

Con nuestro criterio exacto de las cosas, decimos hoy lo que decíamos ayer: es éste uno de los problemas del trabajo, que no requieren absolutamente sacrificio alguno de la profesión mercantil, y las energías que se pretenden desperdiciar para esa consecución por medio de la violencia, bien podríamos reservarla para otras ocasiones que se presentarán, y entonces sí será imprescindible el máximo esfuerzo mancomunado.

Quienes pidan hoy al gremio de empleados que recurra a medidas extremas, o no conoce la profesión o es un consciente chalatán; aunque hay ambas cosas entre los que recomiendan incongruencias, pues recordamos a algunos comunistas que en una asamblea propusieron y votaron la huelga general de los empleados de comercio, y al día siguiente eran los primeros en entrar al despacho y la oficina, destruyendo con la acción personal la chácharа mal gastada en aparecer revolucionario.

Constatamos en carne propia las múltiples deconsideraciones de la clase patronal; la gravedad de la situación del gremio, víctima de la explotación burguesa en todas las actividades del comercio y de la industria; el exceso de tolerancia de muchos empleados hacia sus opresores a causa de la dispersidad de sus fuerzas, que le obligan a mostrar debilidad cuando en su corazón resuena la rebeldía; y lo agregamos al medio social político, hallando que nuestros opresores inmediatos se encuentran apoyados por sus aliados del gobierno burgués. Consideramos, entonces, un complemento evidentemente irrechazable, el de garantizarnos en las condiciones de seguridad con una legislación que entre por las conquistas del derecho obrero.

La jornada de ocho horas ha sido conseguida por ley en muchos países; en otros implantada por decreto gubernativo, y, en la Argentina, el congreso nacional está obligado a votar la ley, porque ello fué resuelto por el congreso internacional del trabajo, realizado en Wáshington en 1919.

El parlamento conoce las jornadas agobiadoras del gremio, pues llegan a su seno periódicamente las estadísticas del Departamento nacional del trabajo. En una de ellas se indicaba la investigación hecha sobre 848 almacenes, dando el siguiente resultado: 2 almacenes, atendidos por 14 empleados, permanecían abiertos 11 horas; 1 con 7, 11 1|2 horas; 14 con 41, 12 horas; 20 con 64, 12 1|2; 322 con 572, 13; 16 con 32, 13 1|2; 83 con 149, 14; 37 con 90, 14 1|2; 15 con 25, 15; 108 con 226, 15 1|2; 103 con 238, 16; 48 con 106, 16 1|2; 38 con 83, 17; 9 con 19, 17 1|2; 18 con 62, 18; 3 con 12, 18 1|2; 6 con 17, 19; 2 con 8, 19 1|2, y 3 con 13, 20 horas.

La jornada no bajaba de 13 horas por empleado, siendo en muchos casos de 18 horas.

Con estos antecedentes, y aun antes de ellos, los representantes socialistas en el parlamento lucharon por la sanción de la ley que normaliza las condiciones de trabajo del gremio, y habrán de conseguirlo sin exponernos a mayores desgracias; así como también la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, con secretaría en Defensa 127, altos, consultando idénticos intereses de la profesión, se preocupa y se preocupará por su realización. ¡Exijamos, pues, la ley de ocho horas de trabajo!

Federación Gráfica Bonaerense

Asamblea de la rama de tipógrafos e imprenta

Se convoca a asamblea a los obreros de la rama de tipografía e imprenta, para mañana lunes, a las 20 horas, en Belgrano 1426.

Orden del día: Informe de la C. G. A. sobre la renovación de tarifas a proyectarse; nombramiento de la comisión que estudie las modificaciones a introducirse en las tarifas actuales.

Reunión de la junta electoral ferroviaria

Mañana lunes, se reunirá en el Departamento nacional del trabajo la junta electoral que entiende en las elecciones de la Caja nacional de jubilaciones de ferroviarios.

Esta reunión tiene por objeto tomar algunas resoluciones relacionadas con la asamblea que debe de realizarse el día 26 de este mismo mes en el local de la calle Córdoba 2271, y en la cual debe de nombrarse el directorio que ha de administrar los intereses de la caja de ferroviarios.

Unión Ferroviaria

SECCION TEMPERLEY—

La comisión ejecutiva invita a los ferroviarios de la sección a la asamblea general que se efectuará mañana lunes, a las 17 horas, en el local social, Moreno 296, Temperley, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; socios nuevos; informe del delegado al congreso de la U. F.; asuntos varios.

SECCION BUENOS AIRES SUR—

La C. Ejecutiva de la sección invita al personal asociado a la asamblea que se efectuará el martes próximo, a las 17.30 horas, en el local social Aristóbulo del Valle 1944, para considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; socios nuevos; circulares; correspondencia; informe de los delegados.

SECCION BUENOS AIRES, F. C. C. C. A los ferroviarios de Boulogne

La Unión Ferroviaria sección Buenos Aires F. C. C. C., ha resuelto constituir en Boulogne otra seccional hermana, con los camaradas que residen allí y estaciones cercanas para lo cual se llevará a cabo una asamblea general hoy domingo, a las 16.30 horas, en el local de La Fraternidad, a la que invita a todos los ferroviarios, socios o no, siempre que quieran ingresar en las filas de la organización.

La Confraternidad Ferroviaria, formada por las dos sociedades hermanas La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, es la organización obrera más poderosa de Sud América; cuenta ya en sus filas con miles de ferroviarios dispuestos a conquistar las mejoras que les corresponden como productores.

El resultado de la elección de delegados para discutir los escalafones y la de electores de directores de la Caja de jubilaciones y pensiones lo evidencian.

Es necesario que entren todos, sin prevenciones ni desconfianzas; sin egoísmos particulares; con fe, amor y entusiasmo por el triunfo total de sus aspiraciones colectivas.

S. O. Afines al Automóvil

AL PERSONAL DE LOS GARAJES DE LA COOPERATIVA DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Las comisiones administrativa y de bolsa citan a todo el personal de los distintos garajes de esa entidad (choferes, lavadores y limpiabronces) a la reunión que se efectuará el martes próximo, a las 20 horas en Ecuador 222.

ASAMBLEA GENERAL DE LAVADORES Y LIMPIABRONCES

Se les invita a concurrir a la asamblea que se realizará mañana lunes, a las 16 y 30, en Méjico 2070. Orden del día: Asunto importante que se dará a conocer.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Informe correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 1924

Estimados consocios: Al elevar a vuestra consideración el informe correspondiente al período comprendido de julio a diciembre, inclusive, de 1924, quiero hacer resaltar dos hechos dignos de ser tomados en cuenta: los Recreos Infantiles han seguido desarrollando su misión social de proteger dentro de su programa a la niñez obrera, y lo han hecho, teniendo que vencer continuamente dificultades financieras, que son las que nos impiden abrir nuevos recreos. El número de socios ha disminuído, creyendo tal vez que su aporte no nos es de imprescindible necesidad, por cuanto se ha anunciado que nos sería adjudicada una subvención nacional. Queremos hacer saber a los socios, para que lo divulguen, que la comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha despachado favorablemente nuestro pedido de subvención; pero que aún falta la sanción de las cámaras para que la subvención sea un hecho; mientras esto suceda y pueda prolongarse esta gestión, necesitamos la ayuda de todas las personas de buena voluntad, que tienen que comprender la humana utilidad de la obra de las Bibliotecas y Recreos Infantiles y de nuestro esfuerzo. La reducción de las entradas por concepto de cuotas de socios nos han obligado a suprimir por razones de economía la profesora especial de música y ejercicios físicos y hemos tratado de subsanar en lo posible el inconveniente, encargando a las profesoras de este renglón tan importante.

En la actualidad funcionan siete Bibliotecas y Recreos Infantiles en los locales que van a continuación:

Mariana Chertkoff, en la calle Carlos Calvo 4232; Arsace Arienti, en la calle Anchorena 1629; Suárez 2034; Republiquetas 2491; Río de Janeiro 730 y Tandil 6751.

La asistencia a estos recreos fué diariamente durante el mes de julio de 37 niños en el 1o., de 39 en el 2o., de 40 en el 3o., de 48 en el 4o., de 66 en el 5o., de 44 en el 6o. y de 36 en el séptimo. En agosto de 41, 38, 48, 44, 71, 78 y 37. En septiembre de 32, 37, 43, 41, 66, 48 y 37. En octubre de 31, 44, 54, 42, 71, 46 y 43. En noviembre de 38, 40, 69, 41, 69, 48 y 43. En diciembre de 77, 35, 63, 62, 120, 58 y 54 niños.

Como podrá notarse, la asistencia aumentó considerablemente en el mes de diciembre debido a las vacaciones escolares.

Los niños del recreo "Mariana Chertkoff", han realizado un paseo al parque Chacabuco en el mes de julio acompañados por su directora, señora María de Jiménez.

La señora Inés de Cartey, directora del recreo de la calle Anchorena 1629, llevó a sus niños a un interesante paseo al bosque de Palermo en el mes de octubre.

La señorita Morales directora del recreo de la calle Suárez 2034, realizó varios paseos, con los niños a la plaza Herrera.

El recreo de la calle Río de Janeiro 730, festejó su quinto aniversario, el 12 de diciembre, con una exposición de labores y una fiesta en la que tomaron parte, los niños, con mucho acierto y gracia. Merece esta exposición una mención especial y una felicitación a su directora la señora de Gómez. Además este recreo realiza semanalmente un paseo al parque Centenario.

La señorita Carlota Tiburzio, directora del recreo de la calle Republiquetas 2491, efectuó una exposición de labores el día 28 de septiembre conmemorando el 4o. aniversario de su fundación. El 18 de septiembre realizó un lindo paseo al Jardín Zoológico.

El recreo de Mataderos realizó con sus niños varios paseos al Monte de los Perales y al Jardín Pereira.

Además los niños de todos los recreos, asistieron a cinco interesantes paseos: el 4 de octubre, invitados por la Biblioteca Obrera, fueron al Tigre en el vaporcito "San Fernando", recorriendo muy agradablemente los canales del Delta, haciendo un alto en la isla Sarmiento, visitando al mismo tiempo la escuela, donde depositaron un ramo de flores.

El 30 del mismo mes efectuóse una excursión al Jardín Zoológico y al Rosedal, habiéndose llevado a los niños en camiones cedidos por la Compañía Argentina Quilmes. Fué todo un éxito el recorrido de los camiones por las calles centrales, con los niños, directores y acompañantes, siendo objeto de demostraciones de simpatía por las personas que encontraban a su paso.

El 6 de noviembre los recreos de Loria, Río de Janeiro y Repúbliquetas hicieron una excursión por el puerto en un vapor cedido por el ministerio de marina ante gestiones hechas por el doctor Spinetto. Muy instructivo y ameno resultó este paseo. La casa Iturrat facilitó los camiones, en que fueron trasladados los niños hasta la dársena.

El 24 del mismo mes los niños de los siete recreos visitaron el moderno vapor "Sierra Morena", invitados por el doctor Spinetto, quien cooperó eficazmente ante la compañía del Lloyd Norte Alemán Bremen.

El picnic anual se realizó el 28 de diciembre en el parque Olivera, que como hace varios años, fué cedido amablemente por la dirección de plazas de ejercicios físicos, almorzando confortablemente y disfrutando de todos los juegos con que cuenta dicho parque.

A beneficio de los recreos realizóse el 3 de julio una función en el teatro Marconi, por la compañía de Angelina Pagano, habiéndose obtenido un beneficio de 170.20 pesos. La asociación cuenta con personería jurídica y subvención municipal de pesos 7.000 anuales, para suministrar leche, pan y útiles a los niños.

La suscripción anual, que como todos los años fué levantada en el mes de diciembre y hasta el 30 del mismo dió un beneficio de pesos 255.

La biblioteca cuenta con 600 libros. El número de socios es de 120, siendo verdaderamente lamentable que tratándose de una institución que ampara la niñez, cuente con tan pocos adherentes.

Se han recibido donaciones de revistas, caramelos, labores, lanas y gran cantidad de masas enviadas por la confitería Jockey Club, a pedido del señor Bogliolo.

La asociación nombró inspectora de los recreos a la señorita M. L. Siciliani en septiembre de 1924.

Terminado el informe, volvemos a encarecer a los presentes hagan propaganda para conseguir más socios; tenemos que completar, renovar y aumentar la colección de libros de las bibliotecas y juguetes; con el uso ha habido deterioros y pérdida que hay que reponer; necesitamos la cooperación de todos. Además, el renglón alquileres ha aumentado en 100 pesos mensuales, a causa de la solicitud de los centros, que antes nos daban los locales gratuitamente.

Balance correspondiente al 2o. semestre del año 1924 (julio a diciembre inclusive)

SALIDAS

Sueldos según recibos	3.462.80
Leche	1.721.38
Pan	738.74
Limpieza copa de leche y salones	1.307.50
Utiles (cuad., lap. y lienciles)	145.95
Trenes y tranvías (excursiones)	228.75
Pileta (recreo Loria)	21.70
Gastos de secretaría	13.50
Gastos generales	24.65
Bizcochos y caramelos	28.93
Alquiler	240.—
Publicación oficial imprenta	18.80
Comisión al cobrador	32.05
Depósito para envase en La Vascongada	40.—
	8.402.24
Saldo que pasa a enero de 1925	2.930.77
	11.333.01

ENTRADAS

Saldo de junio	2.374.91
Socios	1.418.90
Subvención municipal	7.000.—
Donación	110.—
Beneficio del teatro Marconi	170.20
Lista de suscripción hasta diciembre	255.—
	11.333.01

Rendición de cuentas de la subvención municipal correspondiente al año 1924, de 7.000 pesos m.n.

La Vascongada	3.193.93
Grandes panaderías sudamericanas y La Espiga de oro	1.315.84
Limpieza copa de leche y salones	2.352.50
Utiles	195.36
Saint Hnos.	22.12
Boletín oficial	4.80
Estampillas de correo	45.—
	7.000.—

CONFERENCIAS

La política y la lucha de clases— Sobre este tema hará uso de la palabra el ciudadano Isidoro de la Calle, el martes próximo, en el local del Centro de la 13a., Belgrano 1426, a las 8.30.

Pro separación de la iglesia y el Estado — El Centro Socialista de la sección 18a., ha resuelto llevar a cabo un mitin pro separación de la iglesia y el Estado, el domingo 21, a las 16 horas, en la intersección de las calles Canning y Rivera.

Harán uso de la palabra en ese acto, el ciudadano Bernardo Sierra y los diputados Antonio de Tomaso y Alfredo L. Spinetto.

CORREO

J. M. Argaña — Liniers — En la recopilación de esos datos estamos ocupados actualmente.

VENDEMOS POR METRO Y POR PIEZAS
CASIMIRES
SUPERIORES PARA
TRAJES Y SOBRETODOS
GRAN NOVEDAD EN
PERRAMUS ENVERS TARTAN
Nuestros precios muy reducidos
permiten realizar una gran economía en el vestir.
Juan Vaysse
1345-Rivadavia-1345

LITERATURA Y ARTE

De M. A. Pelliza

EL MATE DE LAS MORALES

ALLÁ por los años de 1837 vivían en la vera del camino de Buenos Aires a San Isidro y a la altura de las chacras de Escalada y Sáenz Valiente, cuatro mujeres, de las que una era la madre, viuda de ño Morales, y las tres restantes sus hijas, no mal parecidas, si bien la pobreza del quinchado en que moraban y lo duro de los tiempos que corrían para aquellas huérfanas, las tenía en tales estrecheces que fuera del mísero rastrojo donde la vieja cosechaba algunos zapallos para decorar el moginete de su rancho en los inviernos, algunos manojos de choclos espigados en verde en los campos vecinos y la vaca lechera de cuya ubres extraían algunos jarros de sabroso licor, poco más usufructuaban las Morales.

Debióse a esta situación la circunstancia de que ya con un vecino rico, ya con otro, alguna de las tres muchachas estuviera conchavada por el mezquino salario de veinte o treinta pesos mensuales destinados a sufragar los gastos del mate y del cigarro a que, por aquellos tiempos, no le hacían dengues ni melindres las campesinas ni las puebleras; y tanto en la ciudad como en la campaña las más encopetadas fumaban a hurtadillas tal cual cigarrito; en cuanto al mate, corría incesantemente de mano en mano y de boca en boca, sirviendo por la mañana de desayuno y a veces de almuerzo, con leche y canela, a las once. Golosina era ésta apetecida por jamonas y muchachas, mozos y viejos, que no la cambiaban por el manjar más exquisito de cuantos inventó la culinaria y repostera ciencia de Brillat Savarin.

Hecho ya conocimiento con la madre y sus tres hijas, diremos para acentuar la localidad que, a veinticinco varas de la reducida vivienda ranchesca, se alzaba frondoso en la estación ardiente un amplio y corpulento ombú, rayando con el camino real e interponiéndose entre las ninfas del rancho y los numerosos viajeros que diariamente cruzaban a caballo hacia los pueblos de la costa.

Estaban entonces a la moda las jiras, cabalgatas y paseos a los pueblecitos de San Fernando y San Isidro, y como en Buenos Aires los espías de Rosas no permitían a la juventud porteña que se reuniera ni aún para bailar, los jóvenes a cuyo frente figuraban Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Demetrio y Jacinto Peña, Corvalán, Domínguez, Frías, Tejedor, Cané y tantos otros se aprovechaban de estos paseos para reunirse solitariamente en el campo, hablar del tirano y de la mazorca al mismo tiempo que se la vertían honesta y virtuosamente según ellos lo cuentan.

Aquel ombú colocado allí con tanta oportunidad después del largo y tendido galope desde la ciudad con el fuerte sol de los largos días de verano, parecía brindar descanso a jinetes y caballos, por lo que en grupos se detenían a su sombra para aflojar la cincha a los pingos y acomodar el apero o recado, pues monturas inglesas no se usaban antaño, y se suponía que eran parte integrante de la medicina en vista de que sólo a los esculapios les estaba permitido, por la costumbre, el uso de las villas.

Detenidos allí, debajo de aquel gigante de la flora pampeana, gozando de las caricias de tan fresca sombra, tendidos o sentados sobre las descubiertas raíces, sin soltar las bridas de sus caballos, velan salir del vecino rancho a la viuda Morales o bien a cualquiera de sus morochas y atrayentes herederas la que acercándose con bondadoso aspecto, después de saludarlos a la campestre usanza, les preguntaba con cierto retintín lugareño si querían tomar un matecito que ella tendría mucho gusto en servirles.

La hora, la fatiga del viaje, lo pintoresco del sitio, y sobre todo, lo incitante del mate ofrecido para gente que pasaba la mitad de la vida bebiendo infusión de yerba, eran motivos que hacían aceptar con delicia tan grata invitación; y muchos de los viajeros, cuando era la vieja que los invitaba, se atrevían hasta ofrecerle un billete de cinco pesos para los gastos.

Los viajeros esperaban el prometido mate, pero éste no llegaba nunca. El tiempo corría, el sol declinaba, los caballos ya se habían resfrescado y era preciso continuar la jornada.

Adelante, vamos andando, decían, y tomaban el galope llevando consigo la ilusión de aquel mate imaginario de las Morales.

Ninguno de aquellos jóvenes que diaria o semanalmente se detenían al pie del ombú, llegó a conseguir un solo mate y como muchos eran los chasqueados, el asunto del mate de las Morales llegó a tomarse como refrán o frase picaresca aplicable a las promesas que no se cumplen y a las cosas que no llegan ni temprano ni tarde.

Toda aquella dorada juventud, que era el orgullo de Buenos Aires, se dirigía pero después de tan alegres y entretenidos pasatiempos hacia las playas desoladas del destierro, y fueron ellos los que divulgaron en su prolongada emigración por todos los ámbitos de América, desde Buenos Aires hasta Méjico, el refrán esencialmente porteño de nuestro título.

Por eso tanto se repite en Lima como en Bogotá, y lo mismo se sabe en Méjico que en Río de Janeiro.

Empero esta universalidad de repercusión ha hecho perder el rastro genealógico a los más ilustres cronistas que hasta ahora no han podido explicarse

DE GREGORIO DE LAFERRERE

LOS DOS DERECHOS

COMEDIA IRREPRESENTABLE, EN UN ACTO

ESCENA I

Leonor, Don Enrique, después Angela

Don Enrique (entrando por la izquierda vestido en traje de calle y con sombrero puesto). — ¿No piensas salir hoy?...

Leonor (dejando de leer). — Sí... Emilia vendrá a buscarme... de perezosa no me he vestido... ¿qué hora es?

Don Enrique (mirando el reloj). — Las tres y diez...

Leonor. — ¡Ah!... es temprano... (sonriendo) voy a concluir este capítulo... (señala el libro que tiene en la mano)... que es muy interesante...

Don Enrique. — ¿Quieres que te mande el coche?...

Leonor. — No... Emilia traerá el suyo... ¿vas a visitar tus enfermos?...

Don Enrique. — Posiblemente... (al ver que Leonor continúa la lectura). Hasta luego... (la besa en la frente).

Leonor. — Hasta luego... (se dispone a continuar la lectura, mientras don Enrique se dirige con lentitud hacia el foro, volviendo una vez la cabeza para mirar a Leonor sin que ésta se apercibe. Entra Angela por la derecha y se dirige hacia el foro).

Don Enrique (a Angela). — Vea si está el carruaje en la puerta... (volviendo hacia Leonor, mientras Angela sale por el foro, y con cierta indecisión, dejando comprender que sólo ha buscado un pretexto para quedarse). ¡Ah!... olvidaba decirte que ayer encontré al arquitecto encargado de hacer las refacciones en la quinta de San Isidro... y quedó en venir a recibir tus órdenes... ¿No ha estado a verte?

Leonor. — No... por lo menos no me han dicho nada...

Don Enrique. — Entonces no ha de haber venido... (vacilando) porque ayer no saliste... ¿verdad?

Leonor. — No...

Don Enrique (con cierta indecisión). —¿Vino alguien?...

Leonor (con indiferencia) — ¿Ayer?... no recuerdo... ¡ah!... sí... estuvo Carlos un momento...

Don Enrique. — ¡Ah!...

Leonor (con cierta nerviosidad) — ¿Por qué?

Don Enrique (con mucha calma y aparentando extrañeza). — ¿Cómo por qué?... ¿Por qué, qué?...

Leonor (un tanto confusa). — Digo que por qué preguntas si vino alguien.

Don Enrique (con mucha calma). — Pero, hija... por nada... por saber... (sonriendo) me parece que no tiene nada de extraordinario la pregunta... (sentándose). Y dime... ¿tu primo Carlos piensa volverse pronto a Europa o se quedará por acá?

Leonor. — No sé... no me lo ha dicho... pero supongo que por ahora... después de tantos años de ausencia...

ESCENA II

Don Enrique, Leonor, Angela

Angela (entrando por el foro). — El coche espera, señor...

Don Enrique. — Está bien... (a Leonor, mientras Angela sale por el foro). ¿Cuánto ha durado su viaje?... alrededor de cinco años... ¿no?...

Leonor. — Más o menos... a ver... (como si reflexionara) eso es... cinco años... hace tres que murió mi tía Carlota... y dos antes se había ido Carlos... ¡Pobre tía!... ¡cómo se desesperaba al no poder despedirse de su hijo!...

Don Enrique. — Es que también fué una imprudencia de tu primo... dejarla así... a su años...

Leonor. — ¿Y a quién se le iba a ocurrir!... una señora tan sana... ¡tan fuerte!... Además... yo quedaba a su lado... y ya sabes que era para mí como una segunda madre...

Don Enrique (con intención). — Y después... ¿por qué no se vino Carlos?...

Leonor (con gravedad). — ¡Eso es otra cosa!... no sé...

Don Enrique (sonriendo). — Porque estoy seguro de que tu tía acariciaba el proyecto de casarlo contigo...

Leonor (riendo). — ¡Es cierto!...

Don Enrique (con intención). — Y es probable también... que en algo parecido pensaras tú y Carlos en esa época...

Leonor (riendo). — ¡Qué ocurrencia!... ¡Si éramos dos criaturas!... ¡imagínate!... yo tenía quince años y él veinte...

Don Enrique (riendo). — ¡Con mayor razón entonces!...

Leonor (con malicia). — ¡Bueno!... ¡y aunque así fuera?... ¡peor para él si no volvió a tiempo!... ¿no te parece?... (con zalamería) ¿o es que preferirías que me hubiera casado con él?... vamos a ver... contesta...

Don Enrique (sonriendo). — No... hija... no... bien sabes que por lo que a mí se refiere... (con amargura) pero... en fin... tú eres otra cosa... entre un hombre de veinte y cinco años y otro de sesenta... hay alguna diferencia... Por lo menos... no serías ahora la mujer de un viejo...

Leonor (con seriedad y poniéndose de pie). — Vamos... te prohibo que digas eso!... (poniéndole las manos sobre los hombros). Bien sabes lo feliz que soy a tu lado... y que no cambiaría mi situación por ninguna otra... Sería la más ingrata de las mujeres si no supiera agradecer lo que debo al más bueno de los hombres!... (lo besa en la frente).

Don Enrique (con amargura).—¡Gratitud!... ¡siempre gratitud!...

Leonor (con arranque). — ¡Gratitud!... ¡cariño!... ¡respeto!... ¡todo... porque todo te lo mereces por tu gran corazón!... (lo abraza).

Don Enrique (conmovido, tomándola la cabeza entre las manos y después de mirarla un instante en los ojos). —¡Bendita seas!... (la estrecha entre sus brazos y vase después hacia el foro, secándose los ojos con el pañuelo).

Leonor (mirándole salir). — ¿Volverás temprano?

Don Enrique (sonriendo y desde el foro). — Sí... (vase).

Leonor (haciéndole con la mano un saludo afectuoso). — Hasta luego... (después de oprimir un botón de campanillo eléctrica, se sienta en el mismo sitio en que estaba antes y vuelve a la lectura del libro que había abandonado).

ESCENA III

Leonor, Angela

(Entra Angela por el foro)

Angela. — ¿Llamaba usted, señora?...

Leonor. — Sí... prepáreme todo... voy a vestirme...

Angela. — ¿Cuál traje?...

Leonor. — El de anteayer... con el mismo sombrero... (Angela hace una señal de asentimiento y se dirige hacia la izquierda). ¿No ha vuelto todavía Benito?...

Angela (deteniéndose). — No señora...

Leonor. — Cuando vuelva dígale que no se olvide de las muestras de las alfombras que le encargué... (Angela hace una inclinación de cabeza y vase por la izquierda, mientras Leonor se entrega a la lectura).

ESCENA IV

Leonor, Carlos

(Entra Carlos por el foro, y se detiene con cierta indecisión)

Carlos. — Buenas tardes...

Leonor (frunciendo ligeramente el ceño). — ¡Ah!... ¿eres tú?... (se pone de pie).

Carlos (con humildad y a la distancia). — Sí... Leonor...

Leonor (severamente). — Sin embargo... te pedí ayer que no volvieras... (hace ademán de salir por la izquierda).

Carlos (adelantándose hacia ella).— No... no te vayas... Es preciso que me escuches... (con imperio, viendo que Leonor hace un gesto de impaciencia y no se detiene). ¡Leonor!...

Leonor (deteniéndose bruscamente y con tono lleno de altivez). — ¿Qué?... ¿qué tono es ese?...

Carlos (reprimiéndose). — Perdóname... pero... escucha... es necesario... De ti depende que sea por última vez...

Leonor (con resolución). — Siendo así... terminemos... (lo mira de frente).

Carlos (con abatimiento). — Sí... terminemos... Vengo a anunciarte que me vuelvo a Europa...

Leonor (secamente). — ¡Es lo mejor que podías hacer!...

Carlos (con firmeza). — Del resultado de esta conversación depende mi viaje... (lentamente y marcando las palabras)... y... ¡óyelo bien, Leonor!... si al terminarla no me pides tú que me quede... te juro por la memoria de mi madre que pasado mañana me embarco...

Leonor (bruscamente). — ¡Deja tranquila la memoria de tu pobre madre!... Carlos (con tristeza). — ¡Oh!... ¡bien sabes que es lo que hay para mí de más sagrado!... y que no es en vano que la invoco!...

Leonor (nerviosa). — Pero... ¿por qué ese viaje!... ¿a qué viene eso?...

Carlos (con amargura). — ¿Y todavía me lo preguntas?... (cambiando de tono)... Pero... te lo ruego... ven... siéntate y conversemos...

Leonor (vacilando un instante y después con resolución). — No... ¡es inútil!... ¡no debo oirte!.. (hace ademán de salir).

Carlos. — ¡Te lo suplico, Leonor!... ¡aunque sea por la última vez!...

Leonor (con energía). — No... ¡no es posible!... ¡Soy una mujer casada... y consintiendo en escucharte falto a mis deberes!...

Carlos (exaltándose). — ¡No digas eso!... ¡tú no puedes decir eso!... ¡es una vulgaridad indigna de ti! No se falta a ningún deber por oír... ¡sólo oír!... Si realmente tienes conciencia de esos deberes... escucha... y procede después de acuerdo con sus exigencias... que la prueba misma servirá para fortificarlos en tu convicción... Pero si de antemano dudas... si los consideras en peligro por el solo hecho de que se discutan... entonces... ¡entonces quiere decir que te falta confianza en ellos... y que no son tales deberes!

Leonor (con dignidad). — ¡Eso no!...

Carlos (con energía). — ¡Entonces, consiente en escucharme!...

Leonor (vacilando). — Pero... ¿para qué?... ¡si es inútil!... Todo lo que puedas decirme...

Carlos (interrumpiéndola y con tono suplicante). — ¡Te lo ruego, Leonor!... siéntate...

Leonor (con resolución y sentándose). — Pues bien... habla... pero pronto... (trata de aparentar despreocupación y lo mira de frente).

ESCENA V

Leonor, Carlos, Emilia

(Entra Emilia por el foro)

Emilia (a Leonor). — ¿Cómo?... ¿todavía sin vestirte?... (se dirige a estrechar la mano de Carlos).

Leonor (con apresuramiento y poniéndose de pie). — Tienes razón... pero... me vestiré en seguida... Con tu permiso, Carlos (se dirige hacia la izquierda).

Carlos (con vehemencia). — No debes salir, Leonor... hay mucha humedad en la calle... (a Emilia) Está enferma... le va a hacer daño...

Emilia (adelantándose hacia Leonor). —¿Qué tienes?

Leonor (deteniéndose). — Nada... un resfrío... (trata de sonreír).

Carlos (apresuradamente). — Es influenza... tiene una tos muy fuerte... no puede sentarle bien...

Emilia. — Hija... en ese caso...

Leonor (confusa). — No... si no es nada... ¡exageraciones de éste!... vuelvo en seguida... (se dirige hacia la izquierda).

Carlos (con energía). — No la deje salir, Emilia!... está enferma... no hay más que verle la cara!...

Emilia (a Leonor). — No... oye... lo que es por mí... si estás enferma te quedas... Para lo que tenemos que hacer lo mismo es otro día...

Leonor. — No... no... espérame un momento... (va a salir).

Carlos (con agitación). — ¡Leonor!...

Leonor (dándose vuelta, alarmada). — ¿Qué?...

Carlos (con profunda amargura). — ¡Haces mal!... ¡muy mal!...

Leonor (confusa) — Pero...

Emilia (terminante). — No... tiene razón Carlos... mejor es que te quedes... Y hasta te diré... me viene bien... porque voy a aprovechar la tarde para salir del compromiso de algunas visitas incómodas...

Leonor (vacilando). — Mira que lo que es por mí... en cinco minutos estoy vestida...

Emilia (con atolondramiento). — No... si es preferible... (riendo). ¡Lo que son las cosas!... Visitaré mis antipáticas cuñadas... ¡y se me ocurre darles la gran sorpresa!... como que sólo así... sin pensarlo mucho... puede una resolverse a emplear tan lastimosamente el tiempo!...

Leonor (sin insistir y sonriendo forzadamente). — Lo que te parezca...

Emilia (impaciente). — Sí... sí... me voy...

Leonor. — ¿Vendrás a comer con nosotros?...

Emilia. — Sí...

Leonor. — Te espero...

Emilia. — Vendré sin falta... Hasta luego... y cuídate... mira que cualquier imprudencia...

Leonor (con sobresalto). — ¡Imprudencia?...

Emilia (con naturalidad). — Sí... hija... sí... Dicen los médicos que nunca ha habido tantas enfermedades como ahora... es preciso cuidarse... (a Carlos) ¿Lo verá a usted luego?

Carlos (con gravedad) No sé... creo que no...

Emilia (alegremente). — Entonces hasta la vista... (le estrecha efusivamente la mano y besa después a Leonor, quien la acompaña hasta el foro, por donde desaparece, repitiendo otras frases de despedida).

ESCENA VI

Leonor, Carlos

(Inmediatamente de salir Emilia, vuélvese Leonor hacia Carlos con ademán resuelto)

Leonor (severamente). — Has estado a punto de cometer una imprudencia... pero es necesario que esto termine... debes irte.

Carlos (con calma). — Me has prometido escucharme...

Leonor (con energía). — No... ¡no puede ser!... nada tienes que decirme... Sobre todo... es inútil lo que digas... desde ya te lo anticipo... No debo ni quiero tolerar por más tiempo esta situación... y si continúas insistiendo... me veré en el caso de comunicárselo todo a mi marido... para librarme de tus persecuciones...

Carlos (con amargura). — ¡Tu marido!...

Leonor (con dignidad). — ¡Sí... mi marido!... a quien quiero y respeto... y para quien exijo respeto y consideración...

Carlos (amargamente). — ¡Lo quieres!... Antes me quisiste a mí... y sin embargo...

Leonor (con arranque). — Y sin embargo, ¿qué?... ¿acaso yo tuve la culpa?... ¿no fuiste tú quien... (cambiando de tono). Pero... dejemos esto... ¿a qué hablar de esas cosas ahora?... ¡ya es inútil!...

Carlos (con vehemencia). — ¡Inútil, no!... ahora como antes yo te quiero con toda mi alma... ¡con toda mi vida!... y ahora menos que nunca puedo resignarme a vivir sin tu cariño!...

Leonor (levantando el tono y con altivez). — ¡Me estás faltando al respeto!...

Carlos (con vehemencia). — No... ¡no es cierto!... Ese es otro convencionalismo absurdo que una naturaleza leal como la tuya no puede aceptar!... ¡El homenaje de un amor sincero no falta a ningún respeto porque los comprende a todos!...

Leonor (con energía). — El amor de que se habla a una mujer casada es amor culpable que ofende!...

Carlos (con exaltación). — ¡No!... ¡te repito que no es cierto!... Cualquiera que sea el estado de la mujer que lo inspire, el amor es siempre uno... ¡es siempre amor! El tributo de todas las ternezas, de todas las abnegaciones de que se siente capaz el ser humano... en la suprema exaltación de sus más grandes energías y de sus más grandes debilidades!... Es la más pura de las ofrendas del hombre a la mujer... ¡reina y soberana!... ¡Es todo sometimiento... profunda adoración!... Tiene algo del perfume de la flor que coloca el creyente en los altares... y de la mística poesía que encierran las plegarias...

Leonor (alarmada y mirando con temor a los lados). — ¡Basta!... ¡no continúes!...

Carlos (con mayor vehemencia). — No... ¡tú bien lo sabes!... al amarte así... ¡cómo yo te amo!... tú sabes que no te ofendo!... ¡aunque lo diga todos los convencionalismos de la tierra!... aunque lo diga el mundo entero!... ¡tú sabes que es mentira, Leonor!... ¡que eso no es cierto!... (se adelanta hacia Leonor).

Leonor (agitada y retrocediendo).— Calla... calla... que van a oirte!... (mira a los lados con terror).

Carlos (con acento reconcentrado y tomándole las manos con fuerza). — ¡Te amo!... sí... ¡te amo!... ¡y tú también me amas!... por más que te lo ocultes... ¡pobre sugestionada!... que consientes en someter tu alma... ¡de esencia inmortal!... a los caprichos que el mundo te impone con el nombre de deberes!...

Leonor (turbada y tratando de desprenderse de las manos de Carlos).— ¡Suéltame!... ¡tú estás loco!... ¡Carlos!... ¡estás loco!...

Carlos (con violencia y sin soltarla). —Pero nadie tiene derecho a arrebatarnos nuestra felicidad... ¿lo entiendes?... ¡Es nuestra... exclusivamente nuestra!... Esta facultad de querer la hemos recibido con la vida... para ejercerla sin más limitaciones que las que nos imponen nuestros propios sentimientos.... y con prescindencia de nuestra voluntad... ¡cuánto más de las extrañas!... (suelta a Leonor que se deja caer sobre una silla).

Leonor (con voz desfallecida). — ¡Por Dios!... ¡te lo pido por Dios!...

Carlos (siempre exaltado). — Ante el mundo... ante la sociedad en que vivo... yo respeto sus leyes... ¡pero ante Dios!... ¡ante mi razón!... ¡ante el derecho supremo de ser feliz!... ¡no!... ¡cien veces no!... ¡eso es absurdo!... ¡eso es monstruoso!... ¡eso no es cierto!...

(Leonor, presa de extraordinaria agitación, escucha a Carlos en silencio reduciéndose en el resto de la escena a detenerlo con ademanes nerviosos cada vez que se le aproxima demasiado).

Carlos (cambiando de tono hasta llegar gradualmente a la mayor dulzura). — ¡Tú eres mía, Leonor!... ¡siempre lo fuiste!... Ese hombre... es extraño que ha venido a interponerse entre los dos... tendrá sobre ti los derechos legales que le acuerda la sanción social... ¡pero entre tu alma y la mía no existe!... Su unión contigo... la ha consumado otro hombre como él... ¡y es todo su título!... La de nosotros está consagrada por la naturaleza... ¡y ese es el nuestro!... ¡Quede él con su parte... que yo reclamo la mía!... ¡Sí!... la rebelión es justa... la rebelión es santa... ¡todo le lo dice!... desde el íntimo ha buceo de tu alma turbada... que presiente instintiva la esterilidad del sacrificio... hasta ese rayo de sol que penetra por esa ventana... cantando con acentos de luz el himno inmortal de la vida fecunda! ¡Míralo!... ¡por la voluntad de Dios que llega hasta nosotros... para hablarnos en el idioma inconfundible del contraste! ¡por la voluntad de Dios que derrama todo sus claridades sobre el vasto cuerpo de lo creado... señala lo deforme para que no se confunda con lo perfecto!... y da tonos brillantes a la rosa que nace... y tonos apagados...

(Continúa en la pág. 9a., 4a. colum.)

De G. Martínez Sierra

LA CANCION DE LAS GOTAS

SABÉIS que dicen las gotas de agua al resbalar pausadamente entre las cortaduras del granito en guirnalda de lágrimas? Cantan y dicen: Somos pequeñas, nada valemos; no realizamos gigantesco esfuerzo ni titánica labor; pero cayendo una tras otra durante días y años y siglos, llegaremos a destrozar la roca... ¡Somos la Constancia!

. . . . . .

¿Sabéis que dicen las gotas de agua que, formadas en arco majestuoso, acarician con sonrisa de mil colores a la tierra estremecida y aterrorizada por la tormenta? Cantan y dicen: Somos pequeñas; nadie nos teme... Pero, al hallarnos a su paso, el rayo del sol blanco, incoloro que arrastra a través de los espacios su monótona marcha desdobla en nuestro seno sus tesoros, esparce sus colores, y derrama entre las ondas diáfanas el verano aéreo, fantástica guirnalda de deslumbrante pedrería... ¡Somos el Genio!

. . . . . .

¿Sabéis que dicen las gotas de agua agitándose con danza desenfrenada y loca en el seno de hirviente caldera, al chocar violentas contra las paredes de su cárcel metálica? Cantan y dicen: Somos pequeñas... Pero animadas por esta extraña fiebre que nos impulsa, suprimiremos para el hombre el tiempo y la distancia; con nuestra ayuda perforará los montes; con nuestro esfuerzo salvará los abismos; con nuestro auxilio se deslizará sobre las aguas como ligera brisa... y prestaremos alas a su cuerpo, y potencia invencible a su trabajo, y luz a sus tinieblas... ¡Somos la Fuerza!.

. . . . . .

¿Sabéis que dicen las gotas de agua al descender, soberbias, de la cima del monte en terrible aluvión, al desbordarse indómitas, el lecho del río, al elevarse sobre las olas del mar en tromba asoladora? Cantan y dicen: Somos pequeñas... y si una a una desapareceríamos absorbidas por un rayo de sol o un grano de arena, juntas todas cerramos el florido valle, y anegamos la tranquila aldea, y anonadamos, al destrozar las obras todas de sus manos, la soberbia del hombre que creyó impornérsenos... ¡Somos la Unión!

. . . . . .

¿Sabéis que dicen las gotas de agua al suspenderse en las paredes de la gruta para formar la caprichosa estalactita Cantan y dicen: Somos pequeñas... Pero unidas por simpatía irresistible, formamos el artístico colgante, el racimo de perlas, la afilada aguja de alabastro, y decoramos con riquísimo arabesco de frisados cristales, las bóvedas del misterioso palacio que en las entrañas de la tierra edificaron las hadas... ¡Somos el Arte!

. . . . . .

¿Sabéis que dicen las gotas de agua de ternura, de dolor o de angustia, por las mejillas de la humanidad que siente? Estas no cantan, callan, pero dicen con su mudo lenguaje, con su elocuente e incomprendido lenguaje... ¡Somos el Alma!

:: DEPORTES ::

Reuniones a efectuarse durante el día de hoy

Organizadas por las diversas instituciones, hoy se verificarán las siguientes manifestaciones de carácter deportivo:

FUTBOL

Campeonatos de primera división

ASOCIACION ARGENTINA

Alvear v. Sportsman, en Hidalgo y Antezana; juez, Moretti.
—Argentino de Bánfield v. El Porvenir, en Lomas de Zamora; juez, N. N.
—Progresista v. Sportivo Dock Sur, en Brandzen y Del Crucero; juez, Garigliano.
—Temperley v. Boca Alumni, en Temperley; juez, Tenconi.
—Nueva Chicago v. Sportivo Barracas, en Nuevos Mataderos; juez, Celleri.
—Argentinos Juniors v. Colegiales, en T. García y Giribone; juez, Giulidori.
—All Boys v. Huracán, en Segurola 1351; juez, S. Pérez.
—Del Plata v. Porteño, en Iriarte y Vélez Sársfield; juez, E. López.
—Platense v. Argentinos de Quilmes, en Núñez; juez, Muzzio.
—Palermo v. San Fernando, en Mendoza y Freire; juez, Repossi.
—Chacarita Juniors v. Urquiza, en Humboldt 346; juez, N. N.

ASOCIACION AMATEURS

Estudiantes v. Sportivo Buenos Aires, en Palermo; juez, Spindola.
—Platense v. River Plate, en Crámer y Blandengues; juez, Nay Foino.
—San Lorenzo v. Rácing, en avenida La Plata 1768; juez, Galli.
—Tigre v. Barracas Central, en el Tigre; juez, Martínez Castro.
—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Excurionistas; juez, Masanet.
—Argentino del Sud v. Liberal Argentino, en Avellaneda; juez, Yametti.
—Sportivo Palermo v. Estudiantil Porteño, en Canning y Río de la Plata; juez, Nápoli.
—Independiente v. F. C. Oeste, en Avellaneda; juez, Ferretti.
—San Isidro v. Bánfield, en San Isidro; juez, Martínez.
—Atlanta v. Lanús, en Humboldt 470; juez, Solaroli.
—Estudiantes de La Plata v. Defensores de Belgrano, en La Plata; juez, J. Rodríguez.
—Vélez Sársfield v. Sportivo de Almagro, en Basualdo 400; juez, Gómez.

Todos estos encuentros comenzarán a las 14 horas, jugándose previamente los partidos de intermedia reserva.

Campeonato de intermedia

ASOCIACION ARGENTINA

Zona Norte, sección A. — Germinal v. El Talar, Sportivo Villa Ballester v. Pampero, Retiro v. Centenario Argentino, Central Argentino v. La Paternal, Unión v. Bulnes, Gutenberg v. Caseros.

Sección B. — Deportivo Saavedra v. Sp. Balcarce, Deutscher Fussball v. Martínez, Def. Villa Piñeyro v. Sportivo Olivos, Villa Crespo v. 25 de Mayo, Victoria v. Nobleza Argentina.

Zona Sud. — Sarmiento v. Martín Arin, Nacional v. Sportivo Monserrat, Los Andes v. Varela Juniors, Barracas Juniors v. Adrogué.

Zona Oeste. — Flores v. La Protectora Balear, Leandro N. Alem v. Sportivo Ramos Mejía, Bristo v. Moreno, Buenos Aires v. Morón, Exito Argentino v. Mar Platense.

ASOCIACION AMATEURS

Nacional v. Villa Ballester, Villa Acasuso v. Bella Vista, San Telmo v. Sp. San Isidro, Sp. Boedo v. Rivadavia, Def. Lomas v. Wilde, Talleres v. Colombres, G. y E. de Lanús v. Sud América; Sp. Alsina v. Est. Bernal.

Campeonato de la F. Comercial

Por el campeonato de la Federación Comercial, se disputarán los siguientes encuentros:

Sección Domingos A: Urtariz v Jockey Club B; Juan Lalor v. Tailhade; Muro v. Lloyd Belga; Jockey Club A v. Gagliendi, Sagata; Thyssen v. Deportivo Western A.

Sección B: Hassenclever v. Robert; Pusteria y Cía. Electron v. Cervecería Bieckert; Deportivo Western B v. Adoth; Tienda San Juan v. Pascua Hnos.

Partidos amistosos

C. A. Sociedad Luz 3a. v. C. A. Saturno, a las 8 horas, en la cancha de Sportivo Buenos Aires, en la Isla Maciel. S. Luz formará así:

Olivieri; Valle y Sánchez; Freites, Schenone y Zarini; Gómez S., Scarpato, Sosa, Silva y Armitraino. Suplentes: Fussito. Referee, Micheletti.

C. A. Sociedad Luz 4o. A v. C. A. Casal Catalá, a las 14 horas, en la cancha del mismo, en Villa Dominico. Sociedad Luz formará así: Marziali; Ronzitti y Calcagni; Casas, Calcagni y Gatti; Castro, Fattorini, Aprea, Galanzino y Corsi. Suplentes: Calcagni y Amaturo. Referee, Martínez.

MOTOCICLISMO

En Morón se disputará la prueba por el premio Gerli

Sobre el circuito chico de Morón y en 11 vueltas hasta cubrir un total de 213.500 metros se disputará esta carrera organizada por el Club Motociclista Nacional.

La señal de partida será dada a las 9 horas desde el camino a Puente Márquez con el macadamizado Bella Vista.

De acuerdo con una disposición de último momento, la carrera se correrá con cualquier número de competidores, ampliándose también el plazo para las inscripciones hasta una hora antes de iniciarse aquélla.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

El sorteo efectuado entre los inscriptos dió este resultado:

Número 1, Taddeo Taddía, acompañado por Egidio Patrignani, del Club Motociclista Nacional; No. 2, Juan C. Idaberry, acompañado por Jaime J. Germilla, del mismo club; No. 3, Jorge Roura, acompañado por Narciso Roura, del Moto Club Argentino; número 4, Guiddo Taddía, acompañado por Manuel García Lamas, del Club Motociclista Nacional, y No. 5, Antonio Gerli, acompañado por Alberto Pescarmona, del mismo club.

Los competidores que se inscriban antes del plazo indicado más arriba, correrán con el número correlativo que les corresponda según se vayan presentando.

Excursión a Escobar

En honor de los vencedores de la carrera de motocicletas, disputada el domingo último, el Moto Club Argentino realizará una excursión social a Escobar.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso, a las 8 en punto. Actuarán de capitanes de ruta Antonio Bruno, Alberto Sakozy y Plácido D. Figini.

Este paseo es el quinto correspondiente a la disputa del premio de mototurismo.

BASKETBOL

Hoy se efectuará un encuentro internacional

Hoy, a las 10, en la cancha que el Club Hindú posee en Pedro Echagüe 1760, se efectuará un encuentro internacional de basketbol, en el que intervendrán los conjuntos representativos de los clubs Hindú, de ésta, y Uruguay Prado, de Montevideo.

Este encuentro ha logrado despertar general expectativa entre los aficionados a esta rama deportiva, en razón de la importancia que reviste este encuentro.

El equipo de Hindú se constituirá así: Petigrew, A. Petrolini; C. García, H. Calderón y G. Lacaze.

Uruguay Prado: B. Caruso, C. Gabia; A. Ramos, H. Rumi, R. Barthelermy y A. Jos Parodi.

Dirigirá el encuentro el aficionado A. L. Fernández.

PARTIDO AMISTOSO

C. A. Parque de los Patricios v. Sociedad Luz. — En el Parque de los Patricios se jugará este partido a las 15 y 30 horas.

El cuadro local formará así: Oliveira (cap.) y D'Alesandro, Albalá, Nappi y Marzano. Suplentes: Boido y Schiavo. El equipo de Sociedad Luz estará así constituído:

Casella y Rial, Giúdice, Areco y Capel. Linesman, Olivieri.

Concursos de la F. Argentina

Campeonato nacional de cadetes — Rácing v. Hindú A, en avenida Mitre 934 (Avellaneda), a las 9.30; referee, J. González. Florida v. Hindú B, en Pampa y Migueletes, a las 9.30; referee, C. M. Nocetti. Casa del Niño v. Olimpia, en Pedernera 680, a las 9.30; referee, A. Schiaffino.

Campeonato nacional de novicios — Independiente v. Rácing, en avenida Mitre 1987, a las 9.30; referee, L. Albalá. Regatas de Avellaneda v. Sportivo Barracas, en la isla Pereyra Iraola, a las 9.30; referee, P. Paiva.

BALON

Campeonato de la F. Argentina

Primera división: Chacabuco v. Argentinos de Bánfield, en Avellaneda, a las 10; referee, Rua.
—Villa Malcolm v. Deportivo Argentino (condicional); referee, Birba.
—A. Valeta v. Olimpia, en Vélez Sársfield y Australia, a las 9.30; referee, Sancho.

Segunda división: Villa Malcolm v. River Plate, en avenida Alvear y Tagle, a las 12.30; referee, Elinger.
—Chacabuco v. Deportivo Argentino, en Avellaneda, a las 8.30; referee, Cúccaro.
—Monserrat v. Olimpia (condicional); referee, Villagrassa.
—Boca Juniors v. A. Valeta, en Brandzen y Del Crucero, a las 10; referee, Fehan.

Tercera división: Deportivo Argentino v. Villa Malcolm (condicional); referee, N. N.
—River Plate v. Monserrat, en avenida Alvear y Tagle, a las 11; referee, Elinger.
—Olimpia B v. Olimpia A, en La Paternal, a las 8; referee, Martínez.

CICLISMO

Excursión del U. Y. M. C.

Partiendo de la subsecretaría del club Cerrito 353, a las 7.30 horas, el United Young Men Club, realizará hoy una excursión a Bella Vista.

Una vez llegada al punto indicado, se efectuarán una serie de carreras ciclistas y pedestres.

Entre las pruebas a efectuarse figura el campeonato social de velocidad ciclístico, efectuándose, además, en la misma rama, una carrera de diez kilómetros para corredores de tercera categoría.

Pruebas pedestres se llevarán a efecto dos, una de 5 kilómetros para menores perdedores que no hayan obtenido un primer premio, y otra para veteranos.

Finalizadas las distintas pruebas, se procederá a entregar los premios a los respectivos ganadores.

RUGBY

Partidos por el campeonato de The River Plate Rugby Unión

Por el campeonato oficial de primera división, se efectuarán hoy los siguientes partidos:

Buenos Aires v. Hindú, en Remedios de Escalada, a las 14.30.

Universitarios v. Belgrano, en Pino y Superí, a las 14.

San Isidro v. Pacifi Raiway, en San Isidro, a las 14.30.

De segunda división, se medirán: Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Francés, a las 15. Previamente jugarán las terceras divisiones de los mismos clubs, a las 13.30.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo

Congreso extraordinario de Córdoba

(Versión taquigráfica)

La secretaría del Partido avisa nuevamente a los centros de la capital que no han retirado los ejemplares de la versión taquigráfica del congreso extraordinario de Córdoba, que pueden hacerlo en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, cualquier día, excepto los domingos, de 12 a 19 horas.

Circular número 22

Los centros del interior que no hayan recibido la circular número 22 de esta secretaría, deben reclamarla.

Se encarece a las agrupaciones que contesten a la misma a la mayor brevedad, sin omitir ninguno de los datos que en ella se piden.

El secretario general del P. S.

Propaganda en el interior

ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MATTEOTTI

El Comité ha designado al diputado nacional Edmundo S. Tolosa para hablar en el mitin que realiza hoy en la ciudad de Córdoba, la Federación provincial, con motivo del aniversario del asesinato del camarada Matteotti.

Cruz del Eje

El diputado nacional Héctor González Iramain ha sido designado para hablar el 28 del corriente, en la velada que organiza para ese día el Centro Socialista de Cruz del Eje (Córdoba).

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva y Grupo comunal

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva y Grupo comunal a la reunión conjunta que tendrá lugar mañana lunes, a las 21 horas, en el local de esta Federación, a objeto de considerar el orden del día que se ha distribuído por secretaría.

Difusión del programa mínimo

En cumplimiento a lo resuelto por la Junta Ejecutiva, de difundir el nuevo programa mínimo sancionado por el último congreso extraordinario del Partido Socialista, la comisión de propaganda ha organizado la siguiente conferencia de acuerdo a los temas indicados por los oradores consultados:

SABADO 20 DE JUNIO, A LAS 20.45

Sección 8a. — Loria 1341 — Tema: "Seguro nacional contra los accidentes del trabajo, la desocupación, la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte". Orador: Augusto Bunge.

LUNES 22 DE JUNIO, A LAS 20.45

Sección 2a. — Monteagudo 90. — Tema: "Justicia penal por jurados populares". Orador: Octavio Palazzolo.

MARTES 23 DE JUNIO, A LAS 20.45

Sección 14a. — Maipú 306. — Tema: "Justicia penal por jurados populares". Orador: José M. Manganiello.

Sección 19a. — Anchorena 1629. — Tema: "Supresión de tribunales militares". Orador, Alfredo L. Spinetto.

MIERCOLES 24 DE JUNIO, A LAS 20.45

Sección 5a. — Lafuente 67. — Tema: "Prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados y restricción de la de inmigrantes analfabetos". Orador: Tomás Firpo.

JUEVES 25 DE JUNIO, A LAS 20.45

Agrupación Marítima — Olavarría 626. — Tema: "Prohibición de las fuerzas armadas de intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo". Orador: Isidoro Ayala.

Folletos contra las empresas de electricidad

Los centros que hayan retirado la cantidad de folletos que se les ha destinado y deseen retirar mayor cantidad, pueden hacerlo desde ya.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea el martes 16, a las 20. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A. (cuatro miembros), varios.

Una hora después de la expresada la asamblea se realizará con cualquier número de presentes, como en segunda convocatoria.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea en segunda convocatoria el miércoles 17, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, reconsideración asunto disciplina.

Sección 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 766. Asamblea hoy domingo, a las 9. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A., nombramiento de la C. R. de C., servicio militar obligatorio, festival.

Sección 7a. — Río de Janeiro 730. Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 9.30. O. del D.: Circular del Centro de la sección 16a. (Villa Urquiza).

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el viernes 19, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, ex empleados de La Fraternidad, asunto de un afiliado.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea mañana lunes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe sobre la Casa del Pueblo, circular de la 16a. (Villa Urquiza), reintegración de la C. A., varios.

Sección 16a. (Belgrano) — Crámer 2463. Asamblea, en 2a. convocatoria, el martes 16, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A. y total de la de biblioteca, circular del Centro de la 12a., reconsideración de la circular del Centro 16a. (V. Urquiza), varios.

Tratándose de asuntos de impostergable resolución, se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea en segunda convocatoria mañana 15, a las 21. O. del D.: A. B. C., proposición de varios afiliados, circular de la sección 12a., renovación de la C. A. (tres miembros), cambio de local, pedido de una asamblea local.

Se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Resoluciones de los centros

Centro Socialista Caballito Norte — La asamblea general realizada por este Centro el día 13 del corriente hace suyos los fundamentos del Centro de la sección 15a. V. Devoto y Del Parque, publicados en LA VANGUARDIA el día 9 del corriente, sobre el afiliado Rolando M. Rivière, y aprueba por unanimidad la siguiente proposición:

1o. Solicitar del C. Ejecutivo del Partido Socialista la expulsión como afiliado del ciudadano Rolando M. Rivière.

2o. Censurar a la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital y al Centro Socialista de la sección 13a. por su silencio en este asunto.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva — Los miembros que componen esta Junta están citados a la reunión que tendrá lugar el miércoles 17, en unión del grupo legislativo socialista.

El jueves 18, a las 14 horas, la Junta volverá a reunirse con el objeto de despachar diversos asuntos sometidos a su consideración.

Asambleas y reuniones

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea hoy domingo, a las 9, en el local de costumbre. Orden del día: A. B. C., varios.

Tigre (sección Islas) — Asamblea hoy domingo, a las 13 horas, en el local de costumbre. Orden del día: A. B. C., renovación parcial de la C. A., fundamentos de la proposición de este Centro de suprimir la segunda parte del artículo 2, sección D, del nuevo programa mínimo, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea hoy domingo, a las 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe anual de la C. A., ídem de la comisión de biblioteca, renovación de las CC. AA. del Centro y de la biblioteca, voto general.

Después de una hora de espera, se sesionará con el número de afiliados presentes, como en 2a. convocatoria.

—Se ruega a los afiliados que aún no hayan devuelto la lista de suscripción pro 1o. de Mayo, lo hagan a la brevedad posible. Asimismo se encarece a los afiliados que no están al corriente con la caja social, normalicen su situación cuanto antes.

Tres Arroyos — Asamblea en segunda convocatoria el martes 16, a las 20. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, gestiones de cartas ciudadanía, renovación de la comisión.

Pergamino — Asamblea hoy domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, situación de afiliados con la tesorería.

Una hora después de la anunciada se sesionará con el número que concurra.

Piñeiro (Avellaneda) — Los miembros de la comisión de propaganda del Centro Socialista se reunirán hoy domingo, a las 9, en el local del mismo.

Haedo — Asamblea el miércoles 17, a las 20.30, en el local del Centro, Comercio 63. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, balance de la fiesta, informe de la C. de biblioteca, circular de la 12a. (capital), asunto ex empleados de "La Fraternidad".

Se encarece puntual asistencia.

La Plata (sección 3a.) — Calle 10 núm. 1379. Asamblea en segunda convocatoria mañana 15, a las 20.30, para tratar el orden del día de costumbre.

Bolívar — Asamblea, en tercera convocatoria, el martes 16, a las 20. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión 1o. de Mayo, carta orgánica del Centro, renovación parcial de la comisión administrativa, varios.

Diversas

Lanús (Este) — Se hace saber a los afiliados y simpatizantes que la comisión pro cosa propia ha organizado un lunch familiar a realizarse el sábado 20, a las 20.30 horas, en Caaguazú 2623 (Lanús Este).

El precio de las tarjetas es de $ 2 por persona sola y de $ 3 por familia.

Por tarjetas ocurrir a la secretaría, Caaguazú 890, Acha 4107 o en el local del lunch, el mismo día.

SANTA FE

Difusión del programa mínimo

Rosario — Centro de la 10a. (Talleres y Arroyito) — Realizará una conferencia hoy domingo, a las 16.30, en boulevard Oroño esq. Jujuy. Hablarán Félix Vázquez, José V. García y Francisco Bodetto.

Asambleas y reuniones

Santa Fe (capital) — Asamblea el sábado 20, a las 20, en su local Rivadavia 51. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de los centros de la 9a. y 10a. de Rosario, situación del Centro, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca, corresponsalía LA VANGUARDIA, varios.

HECHOS DIVERSOS

CHOFER HERIDO DE UNA PUÑALADA

Dos conductores de automóviles distanciados por cuestiones relacionadas con su trabajo, dilucidaron anoche en la vía pública su encono. Ambos, al encontrarse accidentalmente, se desafiaron a pelear, resultando uno de ellos herido de gravedad.

Los protagonistas son: Fernando O. Martínez y Francisco Muñoz Cruzado, argentinos, de 30 y 41 años de edad, respectivamente, casados, de oficio choferes, domiciliados el primero en la calle Páez 2811 y el segundo en Rivadavia 8151.

Se encontraron accidentalmente, guiando sus respectivos automóviles, en la calle Bartolomé Mitre frente al número 553, que corresponde a una casa en construcción.

Al verse renovaron su vieja cuestión, abandonaron sus asientos y en la acera frente a dicha obra se acometieron a puñetazos. En la lucha Martínez desenvainó un filoso cuchillo y se lo sepultó a su contrario en el costado izquierdo.

Muñoz Cruzado cayó sobre la acera, perdiendo el conocimiento poco después.

Cuando Martínez se disponía a huir fué detenido por un agente, quien le secuestró el arma.

La víctima fué recogida por una ambulancia y transportada al hospital Ramos Mejía, donde quedó internada.

Martínez quedó detenido en la comisaría 1a., a disposición del juez de turno.

ACCIDENTES DE TRAFICO

En avenida del Campo y Paz Soldán, el automóvil de alquiler 3747, que dirigía Pedro Sanguinetti atropelló al menor Oscar Chelvo en momentos que éste cruzaba la calzada.

Chelvo sufrió lesiones en la cabeza y fué llevado a la asistencia pública. Sanguinetti se encuentra detenido en la seccional 29a.

ROBO

Paulino Martínez denunció en la comisaría 10a. que en circunstancias en que viajaba en un tranvía en la calle San Juan, al llegar a Boedo se dió cuenta de que dos sujetos desconocidos le habían hurtado del bolsillo del pantalón de $ 200.

UNA ANCIANA SUFRIO QUEMADURAS GRAVES

La anciana Modesta Crespo, española, de 72 años de edad, sufrió quemaduras de gravedad.

El hecho ocurrió a las 15.45 de ayer, en circunstancias en que la citada, en estado de ebriedad, se hallaba en la cama, teniendo encendido un brasero al lado del lecho. El fuego se propagó a las ropas de la cama, haciendo presa de las llamas a la anciana.

El hecho ocurrió en una habitación de la casa de la calle Guaminí 2298.

En estado grave fué internada en el hospital Alvarez, con intervención de la comisaría 42a.

MENOR CON QUEMADURAS

La menor Filomena Morando, que se hallaba en una habitación de la casa San Pedrito 942, sufrió quemaduras en las piernas y en el vientre a consecuencia de habérsele caído una lámpara de kerosén encendida, cuyas llamas se le propagaron a las ropas.

Fué internada en el hospital Piñeiro. El hecho ocurrió a las 18.50, interviniendo la comisaría 40a.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	249.77	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.14	11.43
Francia, 100 francos	12.14	11.42
Italia, 100 liras	9.88	9.40
España, 100 pesetas	36.42	34.28
Bélgica, 100 francos	11.93	11.27
Suiza, 100 francos	48.56	45.69
Montevideo, 100 pesos	242.72	228.40
Otras cotizaciones:		
Sucursal Banco de Boston:		
Río de Janeiro, 1000 reis	0.27	0.254
Japón, 100 yens	102.27	96.24
Holanda, 100 florines	99.68	93.80

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación del 5.91 o|o sobre el dólar, **el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.41,40 oro.**

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina 817a, a 101.40; íd. 7a. serie, a 96.80; íd. 8a., a 96.80; íd. 10a., a 97.60; íd. 14a., a 96.30; íd. 16a., a 96.80; íd. 18a., a 96.70; íd. 20a., a 97.20; íd. 21a., a 97.80; íd. 22a., a 97.80; íd. 23a., a 96; Bonos (E) 7091, 2a. serie, a 83.70; Bonos Hip. Provincia (B), a 92.30.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 451.783.984.018.

Circulación general: 1.359.175.287.19 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 10 a 15.30; maíz morocho viejo, de 10.50 a 10.70; íd. cuarenteno, de 9.70 a 10; íd. colorado, a 9.20; íd. amarillo, de 8.70 a 9; avena, de 9.30 a 10.20; cebada, a 8.20; cebadilla, a 8.40; centeno, a 12; lino, de 15.50 a 21.30; nabo, de 22 a 28; alpiste, de 18.60 a 25; íd. inferior, a 8; semilla de alfalfa, a 10.30; triguillo, de 7.20 a 8.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barletta, a $ 15.55; íd. de pan, a 14.05; Bahía Blanca, a 12.90.

Avena — Dársena, a 9.10; Bahía Blanca, a 8.95.

Lino — 4 o|o, a 21.10.

Maíz — Amarillo, a 9.05.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por 10 kilos, $ 2.47; íd. 00, a 2.37; íd. 0, a 2.25; íd. especial, a 2.10; íd. segunda, a 0.97.

Rebacillo, por diez kilos, a $ 8.50; afrecho, a 6.20; afrechillo, a 6.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios registrados ayer en esta plaza:

Trigo — Barletta No. 1, a $ 15.50; íd. No. 2, a 14.30; íd. No. 3, s|c.

Lino — 4 o|o, a 21.10.

Maíz — A 9.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 3548 cabezas, clasificadas así: novillos, 862; vacas, 1435; terneros, 1251.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.28 a 0.282 el kilo en peso vivo; íd. para congelar, de 0.23 a 0.27; íd. gordos para continente, de 0.22 a 0.26; íd. generales para consumo, de 0.18 a 0.20; novillitos especiales y excepcionales íd., de 0.22 a 0.242; íd. gordos, de 0.17 a 0.205; íd. generales íd., de 0.10 a 0.15; vacas gordas y especiales íd., de 0.205 a 0.23; íd. pesadas de grasa íd., sin operaciones; íd. gordas de saladero, de 0.15 a 0.175; íd. flacas y de conserva, de 0.08 a 0.14; vaquillonas especiales para consumo, de 0.225 a 0.25; íd. gordas íd., de 0.18 a 0.21; íd. generales íd., de 0.12 a 0.16; terneros especiales íd., de 0.24 a 0.294; íd. gordos, de 0.18 a 0.22; íd. generales íd., de 0.10 a 0.16; mamones gordos y especiales íd., a 0.33; íd. generales, sin operaciones.

Liniers (porcinos)

Entrada, 816; compra de los frigoríficos, 61.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.65 a 0.71 1|2 el kilo; gordos y pesados de consumo, de 0.59 a 0.63; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.49 a 0.55; íd. generales y flacos, de 0.35 a 0.46.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 11.187; existencia anterior, 3106.

Ventas por libra — Capones especiales gordos y livianos, de $ 0.36 a 0.37 la libra; íd. excepcionales y mayores de 65 libras, de 0.33 a 0.35; ovejas gordas y livianas, nominal; íd. especiales pesadas, íd.; borregos especiales para frigorífico, de 0.48 a 0.50; íd. generales íd., de 0.44 a 0.46.

Por cabeza se cotizó a los siguientes precios:

Capones especiales de consumo, de $ 22.80 a 23.80; íd. íd. livianos gordos, de 15.30 a 22.20; íd. flacos de conserva, de 8.80 a 11; ovejas esp. pesadas, de 17.10 a 21.60; íd. íd. livianas, de 13 a 16; íd. generales, de 7 a 12.60; borregos esp. de frigorífico, de 16.30 a 23.20; íd. generales, de 13 a 15.50; íd. íd. de consumo, de 8.80 a 12.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Frutas — La plaza se presenta firme para la venta de las variedades importadas y del país conservadas en frigorífico a causa de la reducción que paulatinamente se va operando sobre las existencias.

Precios corrientes — Manzana norteamericana deliciosa, de $ 26 a 20 el cajón; íd. íd. Winneseps, de 18 a 20; íd. de Nueva Zelandia, de 15 a 20; íd. deliciosa del Tigre, de 12 a 16; íd. cara sucia grande, de 12 a 14 y de 15 a 17 la jaula; íd. mediana, de 13 a 15; íd. blanquita, de 13 a 15; naranjas del Paraguay, de 16 a 20 el millar; íd. de Corrientes, de 20 a 24; íd. de ombligo, de 9 a 10 la jaulita; mandarinas de Concordia, de 6.50 a 7.50 el cajón; íd. del Paraguay, de 5 a 7; íd. de Tucumán, de 6 a 7; pera francesa especial de frigorífico, de 30 a 40; íd. de invierno, de 10 a 15; membrillos, de 8 a 9 la jaula chica; uva ferral, de 10 a 11 el canasto; nísperos de invierno, de 8 a 9 el cajón; kakis, de 5 a 6; limones del país, de 5 a 6 el ciento; cocos del Brasil, de 20 a 22; melones, de 0.80 a 1.20 cada uno; bananas ananicas, de 4.50 a 5.50 el cajón, de 7 a 8 el canasto y de 1.50 a 3 el cacho.

Verduras y legumbres frescas — Chaucha común, los diez kilos, de $ 7 a 8; íd. balin, de 8 a 9; arvejas, de 9 a 10; papa nueva, de 1.60 a 1.80; íd. bocha, a 1.30; cebolla, de 2 a 2.30; porotos, de 9 a 10.

Repollos comunes, la docena, a $ 0.80; íd. especiales, a 2.50; brócolis, de 2 a 3; coliflor, de 3 a 4; cardos, de 3 a 4; hinojo, de 0.20 a 0.40.

Acelgas, la docena de paquetes, de pesos 0.25 a 0.30; espinaca, de 0.40 a 0.50; radicha, de 0.40 a 0.50; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.25 a 0.30; apio, de 1 a 2; salsifí, de 0.60 a 0.80.

Tomates, el cajón, de $ 12 a 14; pimientos morrones, de 6 a 7.

Lechuga, el lienzo, a $ 2; escarola, a 2.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios vigentes al por mayor:

Gallinas especiales, la yunta, de $ 4.50 a 5; regulares, de 3 a 3.60; chicas, de 1.80 a 2.20; pollos especiales, de 3.50 a 4; regulares, de 2.20 a 2.70; chicos, de 1.30 a 1.60; patos criollos, de 2.80 a 3.20; marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.80; pavos de cerda, de 13 a 15; regulares, de 7 a 8; íd. chicos, de 4 a 5; pavitas, de 5 a 6.

Huevos, descarte a deducir, a $ 1.10 la docena.

Productos de caza — Perdices, la yunta, a $ 0.80; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; copetonas, de 1 a 1.30; liebres, cada una, de 0.80 a 1.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta Junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales:

Gallinas especiales, la yunta, de pesos 5 a 5.50; regulares, de 3.50 a 3.80; pollos especiales, de 4.50 a 5.50; regulares, de 3 a 3.50; chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3.40 a 4; marruecos, de 2.80 a 3.40; gansos, de 4.50 a 5; pavos, de 7 a 12. pavitas, de 6 a 7.

Huevos, a $ 1.25 la docena.

Aves de caza — Perdices, la yunta, de $ 0.90 a 1.10; martinetas coloradas, de 2.50 a 2.60; copetonas, de 1.40 a 1.50; patos silvestres, de 1 a 1.50; liebres, cada una, de 1.10 a 1.40.

MERCADO ADOLFO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor — Pescadillas de Montevideo, el cajón, a $ 18; castañetas, a 10; merluza, a 18; raya, a 14; mejillones chicos, docena a 0.20; bagres, a 7 y 8 el kilo.

Calamares, a $ 2.20 el kilo; dorado, a 0.90; surubí, a 0.80; patí, a 0.60; manduñes, a 0.50; pejerrey grande, a 1.80; íd. mediano, a 1.40; filet, a 1.10; estico, a 0.90; caracoles, a 1.40.

Sábalo grande, la docena, a $ 4; chico, a 2.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado). Campana de medida, de $ 32 a 36 los 1000 kilos; íd. tortas, de 34 a 35; íd. achada, de 37 a 44; íd. dura, para calefacción, a 30; íd. mezcla, a 28.

Carbón — De 1a., zarandeado, de $ 76 a 80 los 1000 kilos; de segunda, de 65 a 68; con mezcla, de 55 a 60.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 1.05 a 1.40 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande, de $ 43 a 75 los mil kilos; íd. íd. en fardos chicos, de 42 a 75; íd. mezcla en fardos grandes, de 42 a 65.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Zoología especial y mineralogía — El martes próximo, a las 11.15, deberán concurrir los alumnos del curso de zoología especial y mineralogía con objeto de formar las comisiones de trabajos prácticos.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Segunda inscripción — Mañana vencerá el plazo para retirar en la secretaría de esta Facultad las boletas de segunda inscripción.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Técnica profesional del contador — Mañana, a las 1.15, Angel Sesma inaugurará el curso de técnica profesional del contador, en la Facultad de ciencias económicas.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Pago de derechos — Mañana lunes quedará cerrada, en la secretaría de esta facultad la expedición de boletas para el pago de la segunda cuota.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Reunión del consejo académico — Bajo la presidencia del decano doctor Mouchet, y con asistencia de los consejeros Levene, Rezzano, Licitra, Franceschi y Longhi, y delegados estudiantiles María S. Pinto Alvarez y Rogelio Soria, celebró sesión del consejo académico de esta facultad.

Designó profesores de literatura castellana y literatura argentina y de la América española a los doctores Juan Millé Giménez y Arturo Vázquez Cey, respectivamente.

—Encomendó el Seminario de ciencias de la educación, con carácter ad-honorem, al profesor José Rezzano.

—Consideró una nota del Centro de estudiantes propiciando la creación de un fichero bibliográfico de letras, historia, filosofía y ciencias de la educación, y resolvió aprobar la iniciativa y encomendar a los profesores Ricardo Levene y Rómulo D. Carbia para que presenten la ordenanza reglamentaria.

—Autorizó al decano para que conjuntamente con la comisión de profesores que designe y delegados de los alumnos proponga tres temas para ser tratados en la "Sección humanidades" del próximo Congreso universitario anual.

—Resolvió conmemorar el primer centenario de la carta de Mayo para lo cual se realizará un acto público en el aula mayor de la facultad, en el que dará una conferencia alusiva el secretario de la misma, profesor Carlos Heras.

Encomendó un curso libre de estética al profesor José A. Oria, el que será considerado como oficial para los alumnos que el presente año deban aprobar dicha asignatura.

—A pedido del profesor de la materia, declaró obligatoria la realización de trabajos prácticos en el curso de biología y sistema nervioso, debiendo los alumnos presentar 12 trabajos para poder presentarse a examen.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Relevamiento de la zona norte de la capital — Hoy darán comienzo los trabajos de relevamiento de terrenos de la zona de la capital comprendida entre Blandengues, Monroe, río de la Plata y arroyo White, a cuyo efecto los distintos grupos de topografía que indicamos más abajo deberán reunirse a las 7.45 en la esquina de Blandengues y Monroe:

Grupo I, ingeniero San Román: J. Mac Mahon, D. Falconet, J. Pascel Cardín, E. Dickmann, M. Passalacqua, E. Piñero, T. Argerich, H. Boero, A. Salinas, E. Nogueras Webb, V. Mussini, E. Fernández, L. Mieulet, A. Casalis, A. Gordillo, J. Sussini, L. Gorgues, S. Serafín, E. Wagner, E. Farengo y A. Gallino.

Grupo II, ingeniero Gorbea: R. Genovese, P. Roy, O. Socolovsky, H. Castagnino, L. Levermann, J. Guerra, F. Gomara, V. Wynne, R. Buono, J. Nastri, R. Spagnuolo, I. Dujovna, E. Pereyra, A. Spota, J. Tionetti, E. Garzoni, R. Tajan, J. Lambiasse, A. Albo, M. Quintans y S. Storder.

Grupo III, ingeniero Pigretti: R. Palma, R. Fiorito, H. Muschietti, C. Olivera, R. Gerosa, R. Scotucci, J. Christensen, R. Fernández, A. Picasso, A. Gertzentein, E. Pinasco, J. Marcaida, J. Nehim, J. Lasry, C. Costa, E. Pereyra Iraola, A. Coradeghini, L. Caucino, C. Florit, M. Acuña y F. Cavandoli.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Conferencias — El jueves de la semana próxima, a las 18.30, J. Miguel Piedrabuena inaugurará el ciclo de conferencias que se dictarán en este instituto con el auspicio del centro de estudiantes del mismo.

Disertará sobre "La mujer y las mujeres".

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pot Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc.

Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia. Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172
Buenos Aires

Casa Matriz
11 rue Saint Lazare
Paris

EL CONGRESO DE LOS SOVIETS DE LA UNION SOCIALISTA RUSA

INFORME DE RYKOV SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

El 13 de mayo último, en el Gran Teatro de Moscú, se efectuó el congreso de los soviets de la Unión rusa. Después de la constitución de la mesa, compuesta por los principales militantes del partido comunista ruso, incluso Trotski, el ciudadano Rykov presentó el informe del gobierno, y al empezar señaló, como una particularidad esencial, que la situación de la Unión y su afianzamiento político y económico tenían por consecuencia síntomas de cierta estabilización en los países capitalistas. Pero agregó enseguida que la persistencia de las divergencias entre las grandes potencias, y la situación creada en Oriente por la aplicación de métodos anticuados en la política colonial, pueden provocar nuevos conflictos y nuevas crisis.

El plan Dawes estableció la hegemonía anglo-americana, a objeto de dominar la vida política y económica, no sólo en Alemania, sino en otros muchos países, inclusive Francia. Las conversaciones iniciadas para un pacto de garantía constituyen una tentativa para dar un "techo político al plan Dawes". El gobierno soviético sigue atentamente las tentativas realizadas para inducir a Alemania a asumir una actitud agresiva respecto a la Unión de las repúblicas soviéticas.

Es indispensable comprender la imposibilidad del restablecimiento económico y del equilibrio político sin la Unión soviética.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS

Continuando su exposición, Rykov confirma la inmutabilidad de la posición del gobierno soviético en lo referente a las deudas zaristas, pero dice un acuerdo sobre bases mutuamente ventajosas. Estamos dispuestos —dice—, a consentir ciertos sacrificios, siempre que estemos convencidos de que podremos sacar de ellos ventajas determinadas. No se debe olvidar el carácter político de las deudas zaristas, ni el abandono de compromisos territoriales y otros, de parte de varios estados europeos, respecto a Rusia. Los aliados fracasaron en la intervención por ellos realizada con motivo de las deudas. Esa intervención costó a Rusia varios miles de millones de rublos. El gobierno soviético opondrá sus contrarreclamaciones a las reclamaciones relativas a las deudas.

El gobierno soviético no puede consentir en una revisión de la cuestión de las deudas desde un punto de vista puramente jurídico, que probablemente estaría desprovisto de todo sentido práctico. Los gobiernos inglés y francés conocen las concesiones hechas por el gobierno soviético en sus negociaciones con el gobierno de Macdonald. El gobierno soviético cree que con buena voluntad sería posible hallar una base de acuerdo para un arreglo.

El gobierno soviético está dispuesto a dedicar toda su atención al examen de las proposiciones que le haga el gobierno de los Estados Unidos. El desarrollo del comercio con Norte América promete una extensión considerable si se logran apartar los obstáculos artificiales que existen actualmente.

En lo tocante al fracaso del tratado con Inglaterra, el presidente de los comisarios del pueblo declara que las tentativas llevadas a cabo para prolongar las negociaciones y obligar a la Unión soviética a ceder por una presión constante, no pueden arribar a ningún resultado favorable. El gobierno británico debe saber que somos hombres políticos realistas, y que es imposible toda presión para obligarnos a llevar a cabo una acción desprovista de base real.

Hoy, como antes, tenemos con Alemania relaciones amistosas. Las negociaciones ahora iniciadas entre Alemania y la entente no pueden influenciar las relaciones entre Alemania y los soviets.

Rykov hace resaltar el éxito del acercamiento entre Rusia e Italia, por medio de la consolidación de las relaciones económicas. Estas relaciones también se desarrollan con Polonia, a pesar de las intrigas de ciertos grupos reaccionarios.

La participación de Rumania a la conferencia de los estados mayores de los países del Báltico y de Polonia, que se efectuó en Riga, revela el carácter agresivo de esa conferencia con respecto a la Unión soviética.

CONTRA LAS ACUSACIONES

Comprobando el fracaso de numerosas tentativas para atribuir al gobierno soviético una complicidad en tales o cuales dificultades experimentadas por ciertos estados, Rykov denuncia como monstruosas todas las acusaciones de cualquier forma de complicidad del gobierno soviético en la catástrofe de Sofía, así como la afirmación de que existe en la Unión soviética la tendencia a apoderarse de los Balcanes. Agrega que como la Unión soviética no tiene intereses especiales en los Balcanes, no quiere mezclarse en los asuntos internos de esos países.

A continuación, Rykov afirma el éxito de la política soviética en Oriente, y el afianzamiento de la amistad de la Unión con los países de Oriente, amistad fundada en una política de reconocimiento de los derechos soberanos y del abandono de todas las intenciones agresivas.

Hablando de la política nacional del gobierno soviético, con motivo de la adhesión del Ouschkistan y del Turkestán a la Unión soviética, Rykov declara que serán tomadas todas las medidas para llegar al mejoramiento económico de las nacionalidades más atrasadas de la Unión y el desarrollo de su cultura nacional. El principio del libre desarrollo nacional, enunciado en 1917, y que podría conducir hasta una separación, como en el caso de Letonia, de Estonia y de Lituania, será siempre el principio esencial e inmutable de la política de la Unión.

LAS RELACIONES CON FRANCIA

La lentitud de las negociaciones con Francia respecto a las negociaciones pendientes, es debida a la caída del gabinete Herriot y a la influencia contrarrevolucionaria de los emigrados rusos.

"El gobierno soviético — dice Rykov—, encuentra perfectamente comprensibles las dificultades del gobierno francés, con respecto a los dos millones de tenedores de valores zaristas, pero también en Francia se ha de comprender la actitud de la opinión pública de la Unión soviética, que comprometió a siete millones de combatientes contra intervenciones cuyo objeto era el pago de las deudas zaristas. Las discusiones jurídicas respecto de los compromisos zaristas están desprovistas de base natural y no pueden llevar a ningún resultado. El gobierno soviético está dispuesto a proceder inmediatamente al examen de las pretenciones francesas, pero se le debe reconocer el derecho de presentar paralelamente sus propias pretenciones".

A pesar de todas las dificultades, Rykov expresa la seguridad de que, en su interés común, los dos estados hallarán una fórmula de acuerdo recíprocamente ventajosa.

En lo tocante a la flota de Bizerta, las declaraciones contradictorias hechas por el gobierno francés dan lugar a suponer que Francia trata de retener esa flota como prenda de las futuras negociaciones, y ello a pesar de las reiteradas declaraciones hechas a Krassin y a Rakovsky por Herriot y otros presidentes del consejo francés, afirmando que la flota sería restituída. Esa actitud es sin precedentes en la historia de las relaciones diplomáticas. El gobierno soviético no puede garantizar el éxito de las negociaciones sobre las demás cuestiones, mientras haya una duda respecto al cumplimiento de las promesas ya hechas.

La actitud del gobierno francés en las cuestiones de Georgia y de Besarabia tiene la misma influencia desfavorable sobre las relaciones francosoviéticas. Empero, en estos últimos tiempos se ha podido observar el allanamiento de ciertas divergencias y la posibilidad de negociaciones que el gobierno soviético está dispuesto a iniciar en cualquier momento.

respecto de esas cláusulas, y quizás de otras.

Son numerosas e importantes las objeciones que se hacen en Francia a las proposiciones de nuevos acuerdos. Si éstos no agregan nada al tratado de Versalles, tienden a debilitarlo, por el simple hecho de apoyar con énfasis en ciertas disposiciones del tratado y de omitir otras, que así quedan relegadas automáticamente en segundo plano, y como anuladas. Bien está — dicen los franceses — el afirmar que la firma voluntaria de Alemania es preferible a su firma forzada, pero si al comprometerse a respetar las fronteras occidentales pide una revisión de sus fronteras orientales, el tratado, lejos de ser fortalecido, en realidad es aniquilado. Francia no está dispuesta a olvidar sus promesas a Polonia, no solamente por lealtad, sino porque teme que un triunfo diplomático — y un subsecuente triunfo militar —, contra Polonia sería el anuncio precursor de un nuevo ataque diplomático contra Francia.

Es en extremo delicada la tarea que incumbe a Briand. Debe aferrarse firmemente al desarme alemán, y por lo tanto, la evacuación de Polonia debe ser propuesta. Debe pedir la entrada preliminar de Alemania en la Liga de las naciones. Pero tiene incuestionablemente habilidades excepcionales, y lo anima el mayor deseo de llevar a una conclusión satisfactoria las negociaciones sobre seguridad. Es posible, aunque no seguro todavía, que si los codos de los hombres de estado no se rozan demasiado rudamente, las tres bolas hallen al fin sus tres agujeros respectivos.

LOS DOS DERECHOS

(Continuación de la 7a. pág.)

la que deshojándose muere... para proclamar como ley universal dentro de la naturaleza el fin irremediable de todo lo que tuvo principio!... Y es también por la voluntad de Dios que te separa de ese hombre... a ti... ¡rosa que nace!... ¡obra perfecta!... cuando denuncia implacable las cicatrices de las heridas que en su rostro hizo el tiempo... mientras acaricia iluminando la tersura de tu frente!... ¡Sí!... ¡amada mía!... ¡todo te lo dice!... Los besos helados de sus labios secos... y las violentas pulsaciones de tus arterias de veinte años... que riega a torrentes la savia de la vida!... Es el pasado!... Lleva el sello del desgaste inevitable y fatal que imprime el tiempo... y la sangre se mueve apenas en sus venas como plomo derretido que principia a enfriarse!... ¡Yo soy fuerte!... ¡mírame!... la vida que empieza martillea aquí... en las palpitaciones de un corazón que contiene todas las energías!... Tengo derecho a mi parte de amor porque puedo retribuirlo!... ¡Te reclamo mi felicidad y te ofrezco la tuya!... ¡Cierra los ojos al fantasma engañoso del mundo con sus convencionalismos... y escucha la voz de la naturaleza que manda que seas mía!... (Carlos se deja caer de rodillas ante Leonor, que solloza ocultando la cara entre las manos. Después de un instante, Leonor levanta la cabeza con expresión de terror y escucha lo que se supone un ruido de afuera. En seguida hace un gesto desesperado indicando que alguien se acerca y entonces Carlos rápidamente se aleja de su lado).

ESCENA VII

Carlos, Leonor, Don Enrique

(Aparece por el foro don Enrique y se detiene un instante. Con una rápida ojeada parece darse cuenta de la situación y después se adelanta).

Don Enrique (con naturalidad a Carlos, que se aproxima a darle la mano). —¡Hola!... ¿Usted por aquí?... (a Leonor, en el mismo tono). Creí no encontrarte... ¿no vino Emilia?

Leonor (tratando de dominar su confusión). — Vino... sí... pero no quiso que la acompañara... Tenía no sé qué compromiso... y quedamos en salir mañana... (bruscamente). Voy a hacer que nos sirvan el té... (se adelanta a tocar un botón de campanilla eléctrica que debe estar sobre el foro y permanece dando la espalda al público y sin abandonar el sitio hasta que llegue la sirvienta. Carlos y don Enrique quedan un instante de pie, sin decirse nada).

Don Enrique (señalando una silla a Carlos). — Pero... siéntese... (a su vez se sienta).

Carlos (tomando asiento). — Gracias...

(Don Enrique enciende con calma un cigarrillo).

ESCENA VIII

Carlos, Leonor, Don Enrique, Angela

(Entra Angela por la izquierda)

Leonor (a Angela). — Sirva el té... (Angela desaparece por la izquierda).

Don Enrique (con naturalidad a Leonor, que se aproxima). — ¿Sabes de dónde vengo?...

Leonor (sonriendo). — ¡Sí no lo dices!...

Don Enrique (con gravedad). — Tú me has oído hablar muchas veces de uno de mis antiguos dependientes... por cuya suerte me interesaba...

Leonor (interrumpiéndole). — Sí... un tal don Ricardo... si no me equivoco...

Don Enrique. — Precisamente... un hombre bueno... y digno de ser feliz bajo todo concepto... Pues bien... se está muriendo...

Leonor. — ¿Muriendo?... ¡pobre!... ¿y de qué?...

Don Enrique (con calma). — Asesinado...

Carlos. — ¿Asesinado?...

Don Enrique (con naturalidad). — Sí, señor... sí... muere asesinado... indignamente asesinado... y lo que es más grave... por su propia mujer...

Leonor. — ¡Qué horror!...

Carlos. — ¿La mujer lo ha asesinado?...

Don Enrique (con mucha calma). — En la forma más cobarde... más traidora... sin correr siquiera el riesgo a que se expone un malhechor vulgar... Ha huído con un amante.

Carlos (sonriendo). — ¡Ah!... pero, entonces...

Don Enrique (mirándole de frente). —¿Entonces, qué?...

Carlos (reprimiendo su sonrisa). — Dice usted que ha huído...

Don Enrique (con mucha sangre fría). — ¡Ah!... ¡entiendo!... Quiere usted decir que empleo indebidamente la palabra asesinato... (con cierta amargura)... Pues, no señor... no... la repito... ¿O es que cree usted que sólo se asesina con un puñal o un revólver?... Tratándose de ciertos hombres... y en determinadas situaciones de la vida... un ultraje irreparable mata con tanta o mayor eficacia que una bala...

(Angela entra por la izquierda, deja sobre una mesa el recado del té y vase).

Leonor (con voz temblorosa).—Pero creía haberte oído decir que ese hombre vivía solo... sin familia... y que esa circunstancia... precisamente...

Don Enrique (interrumpiéndola y en un tono que denuncia la falsedad de su aserto). — ¿Te he dicho eso?... pues, no... no era así... tenía mujer... una mujer joven y bonita... a la que consideró virtuosa... hasta el momento en que se produjo la catástrofe... La eterna historia!... siempre igual... dolorosa... triste... y ridícula... sobre todo ridícula... (a Leonor directamente). Ya lo has visto. Carlos ante la noticia... no pudo menos de sonreír!... ¡Es lo primero que se le ocurre a cualquiera en presencia de un caso así... de marido burlado!...

Carlos (apresuradamente). — Permítame... yo...

Don Enrique (interrumpiéndole y sin abandonar la calma). — ¡Oh!... ¡no se defienda usted, amigo mío!... es humano... Lo mismo habrían hecho otros en su lugar... ¡Si no es un reproche!... ¿Quién puede desconocer la situación grotesca... espantosamente humillante en que coloca a su marido la mujer que lo engaña?... (sonriendo amargamente). ¡Si ya sabemos!... ¡todo el mundo tiene derecho a reír!... (a Leonor, con naturalidad). ¿Por qué no sirves el té?... Va a enfriarse... (Leonor comienza maquinalmente a preparar las tazas de té y don Enrique, después de una corta pausa continúa expresándose siempre con la mayor calma). Pues, don Ricardo tuvo la debilidad de elegir como compañera a una mujer mucho más joven que él... entregando a su lealtad el honor de su nombre... todas las probabilidades de dicha que aún podían estarle reservadas en la vida... (sonriendo con amargura). Grave imprudencia, ¿eh?... ¡a sus años!... ¡pareciéndose incapaz de compensar el sacrificio que provocaba!... (cambiando de tono y con firmeza). Pero... en fin... ella lo aceptó así... tal como era... contrayendo... libre y voluntariamente... el compromiso solemne de no atentar contra esa felicidad posible que recibía en custodia... Olvidarlo después a cualquier título... era despojar a otra existencia de lo suyo... disponiendo de lo que a su buena fe se había confiado... Era cometer una acción indigna... criminal... (a Carlos, con mucha sangre fría). ¿No es así, amigo mío?... (Carlos, sin responder, hace un gesto confuso entre duda y asentimiento, y don Enrique, sin insistir, pasa con naturalidad a Leonor la taza de té que debe haberle servido un momento antes). Te has olvidado de ponerle azúcar... (continuando el relato). Pues, bien... un día, un extraño... vino a interponerse entre los dos... (La voz de don Enrique va gradualmente haciéndose más dura y vibrante, sin salir, sin embargo, de su moderación). Era joven y fuerte... Habló de amor... y su voz resonó triunfante... despertando ecos hasta entonces enmudecidos en aquel hogar silencioso... donde sólo susurraban los débiles acentos de un afecto tímido y sencillo... Invocó, sin duda, derechos de juventud... de vigor... y de vida... allí... donde la juventud era apenas visión melancólica y lejana... donde el vigor era sarcasmo... y la vida conciliá... Y en ese lenguaje que conmueve cuando brota de labios de veinte y cinco años... y provoca sonrisas de commiseración si lo pronuncian otros de sesenta... dijo todo lo que hablando a los sentidos hace vibrar los nervios de una mujer... cuando se despoja de la alta investidura de su noble misión sobre la tierra... para descender al circo donde luchan los bajos apetitos de la especie... Cuando renuncia a los halagos dignificantes del hogar honesto... desdeñando las permanentes satisfacciones de la conciencia... para buscar el goce pasajero y efímero del amor culpable... que, si proporciona minutos de dicha... da años de remordimiento... Cuando prescinde del deber... que es ley inexorable... y reniega de la virtud... que es excelsa cualidad... para convertirse en la fácil presa del primer bandolero del amor que acecha en una encrucijada la oportunidad de dar su zarpazo a la dicha ajena... y alejarse después... frío y despreocupado... llevando sobre los labios el hastío del último beso... mientras quedan de su paso para siempre las huellas malditas... porque hay lágrimas que se encargan de mantenerlas humedecidas y frescas... Vino así el intruso... y en nombre del amor... donde antes se levantaba un hogar feliz... sólo queda ahora un rincón sombrío... en el que hay un anciano moribundo que protesta desesperado contra la crueldad de los hombres... y que entre sollozos de dolor y de vergüenza invoca todavía la buena fe con que por entero se entregó... pretendiendo sostener, en el delirio de la fiebre, el derecho de una vida a no ser despedazada... cuando es noble... cuando es buena... cuando es leal... (con profunda amargura al oír un sollozo de Leonor). ¿Lloras?...

Leonor (con arranque lleno de dignidad y poniéndose de pie). — ¡Sí!... pero no son lágrimas que puedan avergonzarme... ¡porque me siento digna de ti!... (le echa los brazos al cuello y permanece, durante un instante, estrechamente abrazada a don Enrique. Leonor tiene la cabeza oprimida contra el pecho de su marido y éste en silencio le acaricia los cabellos. De pronto, Leonor levanta la frente y, después de mirar fríamente a Carlos, dice con voz firme, dirigiéndose a don Enrique): Olvidaba decirte que Carlos viene a despedirse... pues mañana se embarca para Europa...

Don Enrique (con repentina fiereza y mirando frente a frente a Carlos, mientras arrocha a Leonor sobre el lado izquierdo del pecho, como si quisiera establecer una valla con su cuerpo entre ella y el resto del mundo). — ¡Ah! ¿sí?... entonces... ¡adiós! (Cae el telón, mientras Carlos, en silencio se dirige hacia el foro).

LOS SOCIALISTAS EN LA POLÍTICA AMERICANA

Los que tienen la costumbre de juzgar del alcance de las actividades socialistas de un país por el número de diputados elegidos a las Cámaras legislativas suelen incurrir en grave error al considerar las condiciones políticas de los Estados Unidos. ¿Qué es lo que las cifras por sí solas representan? Las cifras, que deben representar un hecho social, ¿pueden considerarse como la más exacta fuente de información? Si nosotros no vamos más allá de los números para evaluar la importancia del Socialismo americano incurriremos en grave error.

En la Cámara de Representantes solamente hay dos socialistas entre 435 diputados. Esta es una cifra muy reducida sin duda, pero en manera alguna representa la fuerza del socialismo en América. Nos acercaremos más a la verdad si consideramos el número de electores socialistas, a pesar de que esto no nos dé todos los elementos de la realidad. En cifras redondas hay cerca de un millón de electores socialistas en los Estados Unidos, según la elección de 1920, lo que quiere decir un millón sobre el total de veinte que votaron dicho año.

Es imposible apreciar el número de votantes socialistas en el año 1924, ya que los socialistas votaron por los candidatos progresistas bajo la bandera de La Follette, que, según los últimos escrutinios tuvo un total de 4.820.758 votos sobre un total de 29.105.883.

Es decir, que La Follette obtuvo el 16,5 por ciento del total de votación. A este respecto es interesante recordar que la cifra de votación de la coalición progresista fué predicha antes de la elección por el líder socialista de Nueva York, camarada Morris Hillquit, quien anunció que los socialistas y otros grupos avanzados de América obtendrían unos cinco millones de votos. Como se ve, acertó en su vaticinio.

Es evidente que todos los que votaron por La Follette no pueden ser considerados como socialistas; no obstante, es exacto que actúan bajo la influencia creciente del Socialismo. Ciertos aspectos del programa de La Follette eran considerados desde hace algunos años como puramente socialistas. Y a pesar de ello, los electores a quienes no se considere como socialistas votaron por ese programa en la última campaña presidencial.

Tomamos, como ejemplo, la demanda de nacionalización de los ferrocarriles. Durante años, los socialistas han repetido que su objeto principal es que los medios de la producción social, los servicios públicos, tales como el agua, el gas, la electricidad, las minas y las fuentes nacionales de riqueza, fuesen administradas democráticamente por la nación entera en provecho del pueblo entero y no en beneficio de algunos capitalistas. Este ha sido el punto cardinal de los socialistas americanos, y en sus filas han acogido a todos los que suscribieron dicha demanda. La Follette concentra su atención sobre un punto solamente de esta medida básica de los socialistas americanos, lo que ha constituído un gran paso hacia adelante para el movimiento socialista en los Estados Unidos.

Hay mayores razones para que esta demanda tenga una atracción considerable entre el público enterado, que hasta ahora no demostró gran entusiasmo hacia los socialistas. El hecho es que cerca de dos millones de empleados de los ferrocarriles han tenido ya la experiencia de la gestión nacional de los caminos de hierro en los Estados Unidos.

El Gobierno fué obligado en 1918 a tomar la dirección de los ferrocarriles y administrarlos bajo rígido control, a causa de la inexperiencia de la gestión capitalista, que no podía responder a las demandas hechas al servicio ferroviario por las condiciones excepcionales creadas por la guerra. Esto fué una empresa colosal, llevada a cabo con gran éxito. Y lo hermoso del negocio fué que los obreros encontraron condiciones de vida y gajes superiores bajo la gestión gubernamental que bajo la de los capitalistas. Por primera vez la organización obrera fué reconocida y sus demandas recibidas cortésmente. He ahí por qué el pueblo está a favor de la nacionalización de los ferrocarriles.

Hay que tener en cuenta que los ferrocarriles fueron puestos bajo la dirección de los capitalistas después de la guerra; pero una impresión durable fué creándose en los espíritus de los trabajadores, llegando a la convicción de que la demanda de nacionalización del Partido Socialista estaba justificada y de que en momentos decisivos fracasa la gestión capitalista en los Estados Unidos.

Pero no fueron solamente los caminos de hierro los que se colocaron bajo la dirección del Gobierno como medida de guerra. El Tío Sam dirigió también los astilleros de construcción naval con éxito inaudito. En abril de 1917, cuando la declaración de guerra por los Estados Unidos, había solamente 37 talleres de acero con 162 canales y 24 talleres de madera con 72 canales. Al terminar la guerra había 223 talleres con 1.099 canales, o sea tres veces más canales que en todos los países conjuntos, y en 1919 el programa de construcciones navales preveía el lanzamiento de cuatro millones de toneladas para la Marina. Esta fué una medida nacional que el Gobierno tomó por necesidad.

Todos estos hechos dejaron una gran impresión en el ánimo de los trabajadores, sacando todos la experiencia del control nacional. Todos llegaron a comprender la absurdidad del capitalismo, que busca el provecho para algunos individuos solamente y no para la colectividad. Los socialistas habían trabajado infatigablemente antes de la guerra para hacer estas ideas populares. Fueron ellos los que hicieron posible que buen número de medi-

DE SISLEY HUDDLESTON

BRIAND DE NUEVO EN EL GOBIERNO

LA POLITICA EXTERIOR

París, 27 de abril de 1925.

Cuando yo era chico, había un juego cuyo nombre he olvidado, si es que alguna vez lo he sabido. Consistía en una caja llana y de poca altura, cubierta con una tapa de vidrio, y el objeto era, moviendo la caja en todas direcciones, orientar tres bolas por un laberinto de conductos hacia el centro y hacerlas caer en sus correspondientes agujeros. Con mucho cuidado, se podía hacer caer una bola en su agujero; con habilidad suma, se lograba el mismo fin con dos bolas; pero para conseguir que las tres bolas cayeran en sus agujeros se necesitaba una rara combinación de cuidado, habilidad y suerte. Cuando una entraba, la otra huía en dirección opuesta a la que debía tomar. Si dos de las bolas se aproximaban a los agujeros por donde debían pasar, el movimiento de la caja, necesario para alentar la tercera hacia el destino que se ansiaba darle, hacía disparar a aquéllas. Era un juego de los más excitantes, y que al mismo tiempo daba margen a muchas observaciones sentenciosas.

Pero no crea el lector que quiero entrar en el terreno de esas disquisiciones morales. Quiero ocuparme de política exterior. Las tres bolas son, en este caso, Francia, Alemania e Inglaterra. Cuando Francia e Inglaterra están en una situación que se parece a un acuerdo, Alemania se aleja. Cuando Alemania e Inglaterra parecen a punto de aproximarse al centro, Francia retrocede hacia el borde. Y si alguna vez Francia y Alemania se muestran dispuestas a ir a la par hacia un objeto común, hay el peligro de que Inglaterra mire por la tangente. Los diplomáticos necesitan una mano firme y deben ser favorecidos por las circunstancias para realizar un propósito tantas veces impedido. Pero por delicada que sea la área, hay ahora alguna esperanza de que se llegue a un acuerdo.

El gobierno británico abandonó la política tradicional de tener apartadas de otra las dos potencias principales del continente. Aceptó la idea de un acercamiento francoalemán, comprendiendo que ese acercamiento es realizá la única alternativa para una reducación de la lucha en Europa, lucha a la cual Inglaterra no podría sustraerse. Ha puesto su sello al proyecto de Stresemann, si es que en realidad él originó el proyecto. La venida de Caillaux al poder no asustó a Downing Street. Caillaux es el bienvenido por cuanto puede contribuir a la cesación de la enemistad continental. Pero no es Caillaux, por supuesto, quien ocupa el Quai d'Orsay. Es Briand. Al aceptar la cartera de ministro de relaciones exteriores en el gabinete de Painlevé, Briand insistió en que debería tener carta blanca. Painlevé es primer ministro, pero así como Caillaux no sufriría ninguna interferencia en su departamento, Briand exigirá conducir las negociaciones internacionales como el considere conveniente, sin ser molestado por otros ministros de relaciones exteriores. No es de temer que se eche de cabeza en aventuras. No producirá una impresión de candidez. Su política será bien equilibrada. No es un secreto que habiendo sido primer ministro siete veces, desea serio por octava vez, pero ha disfrutado el poder bastantes veces para poder esperar el momento oportuno. Necesita un triunfo. Si logra llevar a cabo lo que sus predecesores fracasan en realizar, logrará una vez más la presidencia del consejo. No hay duda de que, quince días hace, al ser invitado a formar el ministerio, a pesar de la oposición de los socialistas, hubiera podido formar un gabinete que hubiera vivido algún tiempo con el apoyo del centro, y aun de la derecha; y la ayuda reticente de la izquierda. Pero previo que su existencia sería precaria y que sus probabilidades de poder hacer cualquier cosa con el actual parlamento habrían sido aniquiladas. Al entrar en un gabinete formado por Painlevé obligó a los socialistas a aceptarlo, y cuando, tarde o temprano, Painlevé sufra el destino que en Francia sufren todos los hombres políticos, Briand podrá reemplazarlo. Por consiguiente, su tendencia consistirá en aparecer como un hombre de la izquierda.

Su pasado reciente lo ayuda. ¿No es Briand quien estuvo a punto de obtener un pacto francobritánico en Cannes, cuando fué derrotado por Millerand y reemplazado por Poincaré a comienzos de 1922? Entonces, al caer, tuvo el buen cuidado de caer a la izquierda, pues ya se daba cuenta de que el porvenir pertenece a la izquierda. Tampoco desdeñó el ser el emisario de Herriot en Ginebra, y el protocolo al cual la izquierda otorgó su confianza — y que aun la derecha, como puede verse en los artículos de "Le Temps", mira favorablemente —, es su obra en gran parte. La fórmula de seguridad, de arbitraje y de desarme es una fórmula francesa, de la que Briand puede no ser el autor, pero sí el abogado. Una de las innumerables observaciones apócrifas que son atribuídas a los políticos durante una crisis ministerial, es la siguiente atribuída a Briand: "Debo ir más que otro cualquiera hacia la izquierda, porque tengo que reconciliarme con ella".

No obstante ello, Briand puede ser guiado por otras dos consideraciones. La primera es que, aunque no puede permitirse provocar la hostilidad de la izquierda, el bloque de las izquierdas, tal como existía hace diez meses, ha roto, y el centro de gravedad político se encuentra un poco más a la derecha. Su objeto será, pues, examinar todas las objeciones nacionalistas y reconciliar el llamado patriotismo con la paz. En segundo lugar, si bien es posible todavía poner en juego el protocolo, eso no es suficiente, y si Briand quiere una solución práctica, como en efecto la quiere, debe cuidarse de un rechazo del protocolo por Chamberlain y orientar sus pasos en dirección a un pacto francoalemán, en el que Inglaterra podría hacer de tercera parte. Así llegamos a un punto de partida nos llevaría a las negociaciones que se han de iniciar ahora en forma más activa, y que al principio sin duda serán confiadas a Francia e Inglaterra. Un pacto francoalemán, aunque sea la única base sólida para un acuerdo europeo, no puede ser aceptado en su forma más cruda. Debe ser encubierto y velado por un acuerdo francobritánico. Es esencial la presencia de Gran Bretaña. Si todo va bien, no pasará mucho tiempo antes de que Briand, y probablemente Painlevé, hagan un viaje a Londres.

Días pasados, Auguste Gauvain, el más distinguido escritor francés en materia de política internacional, me atacó en el "Journal des Debats" por una frase mía en "The New Statesman". El hecho de tener que prodigarme corteses cumplimientos personales aumentaba su horror ante mi afirmación, según la cual el mundo es gobernado por el sentido común y no por los tratados. Es indudablemente de lamentar, especialmente desde el punto de vista de los que consideran el tratado de Versalles como sacrosanto, que en estos tiempos de aspiraciones democráticas los pueblos quieran conocer los motivos de una querella antes de permitir que se les lance en una aventura militar; pero sea o no de nuestro agrado, es la expresión de una verdad evidente que en última instancia ni el tratado de Versalles ni cualquier pacto o protocolo que pueda ser elaborado ahora tendrá la fuerza de obligar a una nación a arrojar su peso del lado de lo que, en un momento dado, pueda aparecer como una injusticia territorial o política. Es evidente que la expresión sentido común, es relativa, y que lo que puede parecer de sentido común en un país puede pasar en otro por locura. Y, sin embargo, ese instinto nacional que bien puede llamarse sentido común debe desempeñar necesariamente su papel en la interpretación y la ejecución de los tratados; y tanto Briand como los hombres políticos de Inglaterra harían bien en acordarse en las negociaciones que se preparan, que nada bueno puede realizarse por la elaboración de documentos que no correspondan perfectamente al pensar y al sentir de los pueblos. Esta es la razón por la cual una buena parte de las recientes propuestas de pactos y de protocolos — para no decir nada del tratado mismo — podría resultar ilusoria, y, por consiguiente, más o menos perjudicial. Cuando todo se ha dicho y hecho, hay que admitir que el verdadero fundamento de la paz europea es precisamente un "acercamiento" francoalemán.

Pero Briand debe proceder, empero, con la mayor cautela. Sería ocioso disimularnos las dificultades. El ministro francés de relaciones exteriores ya ha insistido con fuerza en ciertas obligaciones de Inglaterra contenidas en el tratado de Versalles. Ha indicado entre otras cosas que el artículo 44 tiene el valor de un verdadero pacto de seguridad. Los artículos 42 y 43 reclaman una permanente desmilitarización de la frontera del Rin y de una zona más allá del río, y el artículo 44 declara que cualquier violación de esas cláusulas será considerada como un acto de hostilidad contra los aliados. Sin esa violación, la invasión de Francia puede considerarse como prácticamente imposible, y en caso de violación Inglaterra se ve obligada a intervenir. Pero la desmilitarización no debe ser confundida con la neutralización, porque la neutralización de esos territorios en realidad impediría a Francia enviar ayuda, por ejemplo, a Polonia. Es probable que se entablarán controversias

VIGOR MASCULINO
PILDORAS Forti-tú
MARCA REGISTRADA
Enriquecen la sangre, fortalecen los nervios, multiplican las energías del cuerpo y del cerebro. Su acción tónica reconstituyente restablece las funciones del organismo.
VIGORIZA, DEFIENDE Y CURA • VENTA: FRANCO INGLESA Y OTRAS BUENAS FARMACIAS
Sr. Forti-tú Tel. AGUERO 1254 - BUENOS AIRES

TRIBUNALES

AUTONOMIA DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

La contaduría general de la nación observó al ministerio de obras públicas, el destino que las obras sanitarias de la nación diera a los fondos provenientes de multas impuestas a particulares y al personal de la misma dependencia.

A juicio de la contaduría la referida dependencia no estaba legalmente autorizada para invertir los fondos recaudados por tal concepto, en cualquier forma que fuera.

Sobre dicha observación el ministerio requirió la opinión del procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, quien en su dictamen manifiesta que atenta la autonomía relativa que la ley acuerda al directorio de las obras, corresponde ordenar que rinda cuenta detallada de la percepción de las multas que ha dado margen a la observación de la contaduría general de la nación, a fin de que el P. E. pueda prestar su aprobación o formule los reparos pertinentes y en lo referente a las multas impuestas a los empleados de esa dependencia estima que debe ordenarse sin más trámite su reintegro a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles.

JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

La cámara federal, en su acuerdo de ayer, resolvió los siguientes asuntos relacionados con peticiones de jubilaciones y pensiones ferroviarias:

Onofre Blanco; confirma la resolución de la caja, que no hace lugar a la devolución de aportes.

—Ulpiano de Dios, Esteban Vaccaro, Nicanor O. Arias y Alfredo C. Blanco; ordena la devolución, de las actuaciones a la caja de procedencia, a sus efectos, en virtud de que la resolución apelada no ha sido dictada por el directorio, sino únicamente por el presidente de la caja.

—Encarnación Orozco Medina de Salas, Rufa S. de Ruiz, Herminia B. de Hizalde y Rosa M. de Benítez; confirma la resolución de la caja, que no hace lugar a los pedidos de pensión formulados por las recurrentes.

—Rosa C. de Antoniossi y Josefa Ariza de Ieta; revoca la resolución de la caja, y, en consecuencia, se acuerda a las recurrentes la pensión correspondiente a la jubilación por invalidez.

—Cayetano Meca Morales; revoca la resolución apelada y se declara procedente el pedido de devolución de aportes formulado por el recurrente.

—Antonio Salerno; revoca la resolución de la caja, y, en consecuencia, se hace lugar a la devolución de aportes solicitada.

—Julio E. Artucio; revoca la resolución de la caja, y, en consecuencia, se hace lugar a la devolución de aportes que se solicita.

SUCESIONES

En el juzgado del doctor Abelenda, secretaría de turno, González Iramain, fueron iniciadas las sucesiones de Esteban Chifleni, Dolores Garaña, Teresa Stanz de Gobl, Alberto Nicolás Benjamín, Elías Guecico, Clara Chibreen de Lordi, Jorge Colombi, Ricardo Alberto Leonki, Jacinto Leguizamón y María Teresa Oneto de Mibelli.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado del doctor González Gowland, secretaría Williams, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Martín Pellari, establecido con ramos generales para hombres, en la calle Vieytes 1105.

Denuncia un balance que denota un activo de 18.092,02 pesos, y un pasivo de pesos 25.090,55.

Asociaciones diversas

Sociedad cosmopolita de socorros mutuos "General San Martín", de Lanús — Efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 13 horas. Orden del día: Acta anterior. Informe de la C. D., balance general, informe de la C. pro edificio social, varios.

A continuación se efectuará asamblea extraordinaria. Orden del día: Renovación total de la C. D., designación de los miembros que terminan su mandato en enero de 1926 y enero de 1927, nombramiento de la comisión de cuentas y del jurado.

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 745 y Esmeralda 697.
2a. — Alsina y Bolívar.
3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Méjico 1400, Bernardo de Irigoyen 800.
5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Corrientes 1301 y Callao 200.
6a. — Belgrano 1855, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401, Rivadavia 2056, Independencia y Pasco.
7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y José Evaristo Uriburu.
8a. — Belgrano y Alberti, Rioja 525, Rivadavia 3190, Belgrano 2402.
9a. — Corrientes 3601, Lavalle 3100, Bartolomé Mitre 4099, Corrientes 4001.
10a. — Agrelo y Castro, San Juan 3602, Independencia y Colombres, Victoria 2702, Carlos Calvo y Muñiz, Formosa y Doblas, Constitución 3801, Pavón y Av. La Plata.
11a. — Avellaneda y Otamendi, Corrientes 4656, Rawson 893, Chuquisacu 302.
12a. — Directorio 551, E. Mitre y E. Bonifacio, Centenera 402.
13a. — Avenida Gaona 1200, Rivadavia 3415, Méndez de Andés 1400, Av. San Martín 1018, Caballito 559.
14a. — Carlos Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Tacuarembó.
15a. — Florida 820, Libertad y Juncal, Leandro N. Alem 1202.
16a. — B. de Irigoyen 1358, Salta 1099 Brasil 1162, Salta 2002.
17a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Charcas 1391, Paraguay 1501.
18a. — Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
19a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Las Heras 2002 y Pueyrredón 1095, Berutti 2802.
20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre, Cochabamba 2625.
21a. — Santa Fe 2460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras.
22a. — Güemes y Acevedo, Malabia 3150 Paraguay 4680.
24a. — Olavarría 258, Pinzón 599, Ministro Brin 924 y Gaboto 1399.
25a. — Serrano y Aguirre, Rivera 877, Serrano 1524, Canning 600 y Canning 1584.
26a. — Patricios 400, Patricios y M. García, Olavarría 1052 y Montes de Oca y Brandzen.
27a. — Triunvirato 575 y Canning 77.
28a. — Matheu 1615, Cevallos 1799, avenida Alcorta 1974.
29a. — Avenida San Martín 1721, avenida Forest y Jorge Newbery, Cayena 1500, Rivera 1500, Dorrego 1002.
30a. — Patricios 1600 y California 1888.
31a. — Cabildo 1001, Santa Fe 6100, F. Lacroze y Amenábar y Bompland 1610.
32a. — Santa Magdalena y Río Cuarto Montes de Oca 1800 y Vieytes 1900, y 1501.
33a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba y Echeverría y Blandengues.
34a. — Garay y Loria, Brasil y Rioja Av. Sáenz 260.
35a. — Cabildo 3955.
36a. — Avenida Sáenz 889, Zaraza 900, Castro Barros 1997 y Av. La Plata 2357.
37a. — Triunvirato y Heredia y Behedero 4201, Congreso 3085 y Republiquetas 4799, Fraga 1802.
38a. — Rivadavia 6234 y 7008, Directorio y Camacuá, Varela 902, Méndez de Andés 2099.
39a. — Colodrero y Nahuel Huapi, Triunvirato 4369, Behedero 5802, General Artigas 5300, Altolaguirre 2067 y Monroe 5101.
40a. — Directorio 3002, Juan Bautista Alberdi 3499, 4101 y 4702, Merlo 3102 y 3802.
42a. — Chicago y Jachal, Villa Lugano Sin Nombre 5824.
43a. — Bacacay 3199, Corro 323, Avellaneda 3843, Orán y Vírgenes y Rivadavia 8705 y 7611.
44a. — Cuenca y Pola.
45a. — Morán 4681, Cuenca 3002 y avenida San Martín 1362.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo bueno y frío en toda la república.

La temperatura subió un poco en todas partes, hallándose varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha bajado en toda la república. Esta noche la máxima esta indicada en las provincias del noroeste.

La temperatura registrada fue: máxima, 15.8, a las 14.30; mínima, 1.7, a las 5.50. La presión atmosférica: máxima, 768.0; mínima, 764.3. El sol alumbró 6 horas con 25 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno, con temperatura más baja en toda la república. Vientos suaves del noroeste en la región del río de la Plata.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

EN LINIERS
Terrenos lindando con las 1.300 casas municipales vendo particularmente, sin comisión, los pocos lotes que quedaron del remate de Cacuri, a 4 cuadras de Rivadavia, en 100 meses, sin interés, a elegir desde $ 25 la mensualidad hasta $ 35.
Tratar: FERRERO, Victoria 737, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas. V|15|6.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEO — Cangallo 927. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 15: La casa de los fantasmas. Platea, $ 3. — A las 17.15: La emigrada. A las 21.15: La casa de los fantasmas. Platea, $ 3.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Lea Candini. — Hoy, a las 15.30 y a las 21.15: La ragazza perduta. Platea, $ 3.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo en su género. 11a temporada de género chico nacional. Director-empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 14.45: La ribera. Se va la vida. Puento Alsina. Función entera, platea, $ 2.50. — A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Puente Alsina. A las 22.15: Se va la vida. Platea, $ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 15: La octava maravilla, Poker de ases. Platea, $ 2.50. — A las 17.15 y a las 22.15: La octava maravilla. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Poker de ases. Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 14.45: Pero hay una melena..., ¡Atención al fogonazo! Platea, $ 2.50. — A las 17 y a las 22.15: Pero hay una melena... A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Atención al fogonazo! Platea, pesos 1.95 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 15: Mar picada. A las 16, a las 18 y a las 22.15: Bienvenido del Campo. A las 17, a las 21 y a las 23.15: Tu cuna fué un conventillo. Platea, tarde $ 1 por sección; de noche, $ 1.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía dramática italiana Melato-Betrone. — Hoy, a las 15.45: Zazá. — A las 21.15: Fernanda. Platea, $ 4.90.
Mañana estreno: Il delirio dell'oste Bassá.

AVENIDA — Exhibiciones cinematográficas. — Hoy, a las 16 y a las 21.15: Gran éxito La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía española de alta comedia Lola Membrives. — Hoy, a las 15: Cancionera. A las 17.30: Amores y amoríos. A las 21.15: La malquerida. Platea, $ 4.

OPERA — London Comedy Company. — Mañana, a las 21.15: Ann. Platea, $ 4.90.

AMERICA — Boedo 819 — Cine y variedades tarde y noche todos los días.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional Petray-Martínez-Dardes. — Hoy, a las 14.30: Cría cuervos. La yegüincita. Platea, $ 1. — A las 16.15: Brochazos porteños. A las 17.15 y a las 21.15: Los caballeros del caño. A las 18.15 y a las 22.20: Acqua Forte. A las 23.25: La yegüecita. Platea, $ 0.70 y 0.80 sección.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Compañía de dramas criollos. — Hoy, a las 15.15: Santos Vega (estreno). Platea, $ 2. — A las 18.15: Juan Moreira. A las 21.15: Santos Vega. Platea, $ 1 y 2.

VARIOS

ODEON — Hoy, a las 14.45: L'aigrette. A las 17.30: Il pescatore d'ombre. A las 21.15: Le marionette. — **LICEO**: A las 15: La fiesta del corazón. A las 17.30: Entre dos almohadas. A las 21.15: ¡Cuidado con las mujeres!. La fiesta del corazón. — **NUEVO**: A las 15: La fórmula Kaddennbach. A las 17.45: Delirio de grandezas. A las 21.15: El santo milagroso. La fórmula Kaddennbach. — **MAIPO**: A las 15: matiné. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Las alegres chicas del Maipo. A las 22.15: ¡Viva la mujer! — **SARMIENTO**: A las 15: El comandante Fajardo. A las 16, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Si las mujeres mandasen!... A las 17 y a las 22.15: El valor de la vida. —**SMART**: A las 15: La edad crítica. A las 17.45: La mujer de bronce. A las 21.15: La hondonada. La edad crítica. — **COMEDIA**: A las 14.45: Mujeres... siempre mujeres. La caja de Pandora. A las 17 y a las 22: La tela. A las 18, a las 21 y a las 23: La caja de Pandora. — **MAYO**: A las 14.45: La alegría del batallón. Las musas latinas. A las 17 y a las 22: La vuelta de Juaniyo. A las 18 y a las 23: Trianerías. A las 21: Las musas latinas. — **IDEAL**: A las 14.45, a las 17 y a las 22: Viento en popa. A las 15.45, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Con todas las de la ley. — **ARGENTINO**: A las 15: El perfume del pecado. A las 17.30: La señorita mamá. A las 21.30: Las mujeres... El perfume del pecado. — **MARCONI**: A las 14.45: Una que vale por dos. Se va correr la tercera. A las 17.15 y a las 23.15: Una que vale por dos. A las 18.15 y a las 22.15: Se va correr la tercera. A las 21: Troupe España Revista. — **BOEDO**: A las 15: Ingrata. A las 16 y a las 23: Chacarita. A las 17 y a las 21: El asistente Marcial. A las 18 y a las 22: El comandante Lagormarsino. — **FLORIDA**: tarde y noche: Colores y colorinches y Desnudos artísticos. — **TEATRO DE VERANO**: A las 18: Hermosas bataclanas y Belvedere. A las 21: Exito A. Paredi y The Tik Nay.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15: Gran matiné especial para familias con todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1.50. — A las 18.15: Película cómica y 4 atracciones. A las 21: Colosal éxito de Pepino y sus animales amaestrados, Los Rodríguez, Christiane e Duroy, Gealks and Gealks, Les Garinis, Pegy Leblanc y demás atracciones. Entrada general, $ 0.50 y 1.50.
Mañana debut de Delfy, humorista.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. — Hoy por la tarde, romerías, Conciertos y demás atracciones. Entrada $ 1.

ROYAL CIRCUS — Chubut 787 (parque Centenario). — Gran éxito de la nueva compañía de atracciones y variedades.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de variétés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALACE—Corrientes 3150. Cine y variedades todos los días tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Los diez mandamientos, El código del mar, Como un claro de luna, Un idilio borrascoso.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2669. Todos los días funciones tarde y noche.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Funciones tarde y noche todos los días.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 10 — Audición a cargo de la orquesta De Cicco.

A las 21 — Audición: 1. Sonata en mi menor, 1er. tiempo; 2. Humoresca, 3. Gavota en re menor; 4. Nocturno No. 8; 5. Vals; 6. Ensueño; 7. Reverie; 8. Leyenda; 10. Vorrei morire; 11. Si vous l'avez; 12. Simón Boccanegra. Números de recitado por Tomás González Ocampo.

A las 22 — Hora oficial.

G. SPLENDID (L O W)

A las 13 — Transmisión del noticioso de "La voz aérea".

A las 15 — El trío Grand Splendid ejecutará un selecto programa de trozos clásicos y fantasías americanas.

A las 18 — Audición de citara con el concurso del profesor Simón Schneider, que ejecutará las siguientes piezas: Vals, Minuetto, Sueño, Vals, Fantasía húngara. Se ejecutarán también algunos bailables a dos pianos. La orquesta sinfónica del Grand Splendid Theatre ejecutará algunos números.

A las 20 — Hora oficial.

A las 22.15 — Audición con el concurso de la soprano señorita Rosina Tasso, de la concertista de piano señorita Lita Spena.

R. NACIONAL (L O Y)

De las 10.30 a las 12.30 — Cerca de España, pasodoble; 2. El primer ramo, vals; 3. Chanson polonaise, mazurka; 4. Scène de ballet op. 100; 5. Serenade; 6. Minuetto en sol; 7. Danza húngara, op. 26. Los profesores Alberto Migueres (piano) y Roberto Delecluze (violín) ejecutarán: 1. Indian Dawn, foxtrot; 2. Buen amigo, tango; 3. Olé, pasodoble inédito; 4. Mad, foxtrot; 5. Golondrina, tango. La señorita María Esther Morelli y Miguel Lanzetta interpretarán los siguientes números: 1. La conquista, dueto Lanzetta; 2. La canción del Ukelele, foxtrot; 3. Periquito, canción cómica; 4. Organito de la tarde, tango; 5. El confesor, dúo cómico. Informaciones teatrales y cinematográficas.

De las 20 a las 21 — Audición de guitarra y canto y bailables ejecutados en el piano.

De las 21 a las 22.15 — Concierto de piano: a) Tarantella; b) Recuerdos de Andalucía; c) Le cou-cou; d) Claro de luna, tercer tiempo de la sonata. Participarán en esta audición E. Baratucci y S. Fornasari y el actor Federico Managlia, quienes interpretarán: El león de bronce, monólogo, y el diálogo El hombre que supo amar, arreglaro para transmisión radiotelefónica.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir

14 — De Gran Bretaña y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 23 del corriente.
15 — De Gran Bretaña, en el Holbein, con fechas hasta el 23 de mayo.
16 — De Europa y Brasil, en el Eubée, con fechas hasta el 26 de mayo.
17 — De Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 10 de junio.
17 — De Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 2 de junio.
18 — De Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 29 de mayo.
19 — De Europa y Brasil, en el Holm, con fechas hasta el 26 de mayo.
19 — De Europa y Brasil, en el Principessa María, con fechas hasta el 27 de mayo.
20 — De Europa y Brasil, en el Belvedere, con fechas hasta el 25 de mayo.
21 — De Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 2 de junio.
23 — De Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 4 del corriente.
23 — De Europa, Canarias y Brasil, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 del corriente.

A despacharse

14 — A las 19, en el Lipari, para Brasil y Europa (sin alcance).
16 — A las 13, en el Mendoza, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa (alcance a las 19).
16 — A las 19, en el Marquesa, para Gran Bretaña (sin alcance).
17 — A las 11, en el Hawaii Maru, para Brasil, Japón y Norte América (sin alcance).
18 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
18 — A las 18, en el Baden, para Europa (sin alcance).
18 — A las 13, en el Monte Sarmiento, para Brasil y Europa (sin alcance).
19 — A las 7, en el Desna, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
20 — A las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas (sin alcance).
22 — A las 19, en el Meduana, para Brasil y Europa (sin alcance).
22 — A las 13, en el Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Norteamericano Capillo, de Mobile, con carga, en la Boca.
Belga Iberier, de Paranaguá, en lastre, en el dique A.
Italiano Antonietta, de la rada en el dock sur, a descargar.
Alemán Meteor, de la rada en el dique 4 a descargar.
Norteamericano Carwater, de Nueva Orleans, con carga, en el dique 1.
Inglés Pacific Transport, de la rada, en la dársena sur, a descargar.

Salidas — Inglés Newtonmoor, del Riachuelo para Callao, en lastre.
Italiano Amiraglio Bettolo, a las 7.5, de la dársena norte para Genova, con pasajeros y carga.
Argentino Americano, de la dársena sur para San Antonio Oeste, con carga.
Sueco Angila, de Barranca para Rosario, a cargar.
Alemán Brema, de la dársena norte para Bremen, con carga.
Inglés Raphael, del dique 3 para Liverpool, con carga.
Belga Roumanier, del Riachuelo para C. del Uruguay, a cargar.
Inglés Livingstonia, de la dársena norte para Lisboa, con carga.

Esperados — Danés Florida, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Inglés Highland Laddie, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Cambrian Queen, de Amberes, con carga, en el dique 2.

A salir — Francés Italie, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Inglés Trewiden, de la dársena sur para B. Blanca, a cargar.
Inglés Desna, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna, de Asunción.

A salir — Berna, para Asunción.
Londres, para Salto.
General Artigas, para Montevideo.

COSTA SUR

Importadora y Exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en el puerto, sale el 29 para Punta Arenas y escalas.
Americano, salió para San Antonio.
Asturiano, en el dique A.
Argentino, en viaje de ida, llegó el 9 a C. Rivadavia.
Atlántico, en el puerto, sale el 16 para C. Rivadavia y escalas.

Elaboradas con materiales de primera y en superiores condiciones de higiene, las
EMPANADAS REY
son un manjar exquisito al paladar, siendo a la vez muy nutritivas y de fácil digestión. El secreto de las virtudes de las
EMPANADAS REY
es el preciado tesoro de su fabricante. Para trabajadores y rentistas--comerciantes e industriales--damas y damiselas, son **boccato di cardinali** las
EMPANADAS REY
Casa "REY" Victoria 468-472
Salón de Te para familias, por el 482
Empanadas a 0.10 y 0.20
Próximamente se anunciará en los diarios el
GRAN OBSEQUIO DE MUÑECAS
V. 14|6.

La hora de la redención ha llegado para Vd.
REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a padecer privaciones y vivir por un salario irrisorio bajo el yugo de una larga y extenuante labor cotidiana que acorta los días de su existencia.
Haga lo que han hecho con todo éxito, miles de personas.—Dedique los momentos desocupados a aumentar sus conocimientos. Infinidad de nuestros alumnos han escalado los más altos puestos en el comercio y en la industria. Siga su ejemplo. Inscríbase en uno de nuestros cursos por correspondencia y a los pocos meses estará en condiciones de mejorar su posición.
Enseñamos por correspondencia:
Contador
Ten. de libros
Balanceador
Taquígrafo
Calígrafo
Corresponsal
Secretario
Mande este cupón y recibirá amplios informes.
Academia Superior de Comercio "Heller"
Director: Doctor A. HELLER
CORRIENTES 1980 — Buenos Aires
Nombre .....
Dirección .....

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE C°.
225 FLORIDA 227

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 32x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 puas por sólo . . . $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward
Salta 674-676, B.Aires
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE:
CONTADOR
BALANCEADOR
TENEDOR DE LIBROS
EMPLEADO IDÓNEO
Las personas que deseen aprender en poco tiempo: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Correspondencia, Taquigrafía, Dactilografía y comercio en general.
Para obtener una sólida, práctica, moderna y rápida preparación, deben inscribirse en los nuevos Cursos INDIVIDUALES diurnos y nocturnos del acreditado
Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"
RIVADAVIA 3412
La enseñanza es atendida personalmente por el Fundador y Director:
ISAAC HELLER
Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER".
Soliciten programas gratis de los nuevos Cursos Individuales y por Correspondencia al Director, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412.

das puramente de guerra se convirtieran en medidas sociales.

Hoy es deber de los socialistas insistir sobre el hecho de que si ciertas cosas fueron inevitablemente necesarias durante la guerra ellas son también deseables y prácticas después de la guerra. Y al considerar todos estos hechos es fácil darse cuenta de que el ambiente está lleno de pensamientos socialistas, de que todo el mundo habla de ellos, aun sin saber propiamente de dónde emana tal estado de opinión.

La causa del pequeño número de socialistas en las Asambleas legislativas de los Estados Unidos se debe también al sistema electoral, que concede todos los puestos al partido de la mayoría, y ninguno a la minoría, no reconociendo el principio de la representación proporcional. Ello no quiere decir que haya pocos socialistas. Teóricamente, al menos, pudiera ocurrir que hubiese cincuenta millones de socialistas en los Estados Unidos y no tener ningún diputado en el Congreso si el Partido Socialista creciese en volumen igual en cada distrito electoral.

Es indudable que el Partido Socialista como organización se ha debilitado en estos últimos cinco años; pero esto constituye solamente una circunstancia temporal, debido a la actitud antiguerrera de los socialistas, por la cual las masas populares nos llaman germanófilos. Otra causa de esta debilidad proviene de las actividades bolcheviquis. Al principio, los socialistas americanos se pusieron de parte de los bolcheviquis, ignorando exactamente los métodos de éstos; pero cuando conocieron la verdadera naturaleza de los comunistas rusos cambiaron, adoptando una actitud hostil a las maniobras bolchevizantes. Sin embargo, la clase media americana no se ha dado cuenta todavía de este cambio de los socialistas y cree aún que socialistas y comunistas todos son unos.

Lenta, pero seguramente, estos equívocos irán desapareciendo para dar paso a una mayor comprensión, que equivaldría a un avance hacia el Socialismo. Los últimos días de febrero celebraron los socialistas y los progresistas una Convención en Chicago, donde se tomaron importantes decisiones en relación con las futuras tácticas. El Partido Socialista decidió tener para lo futuro un solo programa puramente socialista, como ya lo tuvo en el pasado, sin perjuicio de agrupar en organismo aparte a los simpatizantes que no acepten enteramente el programa socialista.

Todo ello indica, por tanto, que hay un creciente interés entre las masas hacia el Socialismo americano, que cada día gana en pujanza.

Andrés PRANSPILL.

Nueva York, abril de 1925.

PIDAN "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 o/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales: paga impuestos, efectúa reparaciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como titulo de renta

DEBENTURES DE 6½ %

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946.

Justo P. Sáenz, Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, mayo 26 de 1925.

Se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 17 de junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria y balance del segundo ejercicio.
2o. Elección de 3 síndicos (artículo 19 de los estatutos).
3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ANGEL M. GIMENEZ, Secretario.

v. 14-6.

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 3230. Regalamos pelnado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo

BUENOS AIRES

Capital suscripto . . $ 10.000.000 m/l.
Capital realizado . . „ 5.500.000 „
Reservas . . . . . „ 8.200.000 „

Abona en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.00 el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:
EN ITALIA: Génova y Milano

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
Santa Fe — Rosario — San Fernando

URBANAS
Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios). San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia

---

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . „ 11.400.000 o|s

SUCURSALES

En el Exterior — Génova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Via Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca No. 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2390. — No. 5, Malabia y Triunvirato.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli immigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

LA ULTIMA PALABRA — TERZA Hnos.

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746

ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

---

COMPANIA UNION TELEFONICA

Habiendo en circulación algunas guías particulares con la numeración de los teléfonos de nuestros abonados, en las que se omite muchos nombres y se dan cifras equivocadas en proporción considerable, llamamos la atención del público sobre los serios inconvenientes que representará para el buen servicio telefónico, el uso de estas Guías editadas por particulares.

Preverimos pues al público que sólo haga uso de nuestra GUIA OFICIAL DE ABONADOS, desechando toda otra información, a fin de no perjudicar su propio interés.

LA ADMINISTRACION.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKALI de Oriente.

Abonos económicos por mes
Consultorio médico "Dr. Cantarell"
LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros: de 20 a 22.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 13 a 19

ESTOMAGO
INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Germinal Rodríguez

Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños; Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños. — Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. — Buenos Aires.

DENTISTAS

DIENTES QUE SE MUEVEN
ENCIAS QUE SUPURAN
(Piorrea Alveolar)
Dentista especialista — A. CASTRO
Ex jefe del servicio odontológico del Hospital Muñiz. — Consultas: de 10 a 11 y de 14 a 19. — Cevallos 592. U. T. 4050 Mayo.

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 0283 Mayo

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas
GRAN CLINICA DENTAL:
ALSINA 1867, Buenos Aires
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. Videla 265, QUILMES

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 332, Av. — U. T. 1291, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Edictos judiciales

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO CASALS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 19 de 1925. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN BAUTISTA BOLLINI y JUDIT ELVIRA o ELVIRA ROSSI de BOLLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril veinte y ocho de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|25|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SPINETTO de LAVEZZOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 1o. de 1925. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|2|7.

SE ALQUILAN

departamentos de dos piezas, cocina y baño. "El Hogar Obrero", Martín García núm. 473. v. 15-6.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir „ „ 1 „ „ 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
„ „ MERCADERIA . . . . „ 0.80 „

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD"-Mecánico experto.

"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Rosa pídase gratis

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO y PARA EL CAMPO
Fundada en 1888

BREECHES

En brines, gabardinas, corderoy y casimires franceses e ingleses
SOLICITEN CATALOGO A NUESTRAS
MAYNARD & FÈVRE
Sucesores de Louis Pot y Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvanse solicitarlo nuevamente.

Perm. 4.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN SINAGHI

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 4

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Fundada en 1893

Garantías reales . . . . . $ 17.673.691.20
Siniestros pagados (hasta 30 Junio 1924) $ 33.364.836.28

Banquero: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Dirección General: SAN MARTIN 235-253 — 1er piso (Edificio Propio)

Casa **Roveda** — Fundada el año 1884

818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO

AMBO MECANICO

EL MAS GRANDE SURTIDO DE LA REPÚBLICA
CALIDAD - TAMAÑOS SURTIDOS - PRECIO - DURACION
CATALOGO GRATIS

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 33 Retiro 4926 — C. T. Central 638 — Redacción U. T. 33 Retiro 1114

PORTE PAGO

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1925

ES CADA VEZ MAS INTENSA LA OFENSIVA MARROQUI

SE CONSIDERA GRAVE LA SITUACIÓN EN TODOS LOS FRENTES DE LAS OPERACIONES

MADRID, 13 — Noticias que llegan de la zona francesa anuncian que se considera grave la situación en todos los frentes. Está seriamente amenazada la región de Taunat, pues los rifeños ocuparon nueves poblados.

En el sector de Tafraut, los franceses evacuaron algunos puestos. El frente de Fez se halla en situación comprometida, pues los ataques de los rebeldes son de una intensidad extraordinaria.

Por otra parte, en la región del centro, el caudillo Abd-el-Krim está acuartelando numerosos elementos y lanza sus fuerzas en furiosas acometidas contra las tropas republicanas que defienden el paso de Fez.

En el sector izquierdo de esta zona las posiciones se defienden del asalto de los rifeños, que éstos preparan por medio de un nutrido fuego de artillería.

En el sector de la derecha se observan fuertes contingentes de cabileños rebeldes que, utilizando cañones y ametralladoras, tratan de forzar el paso del Uarga.

Las cabilas de Metfat y Sahela se han plegado a las harcas de Abd-el-Krim, y se asegura que han forzado ya el referido paso. Todas las cabilas comprendidas en la extensión que media entre el Uarza y Fez se unirán a los contingentes rifeños.

MADRID, 13 — Los periodistas acudieron a la presidencia del directorio, con objeto de recoger impresiones respecto a la situación de Marruecos, pues se aseguró que también en las zonas españolas se habían librado fuertes combates.

Primo de Rivera manifestó que esas versiones carecen de fundamento. "Los encuentros de ayer no ocurrieron en el territorio de nuestro protectorado. Lo único que sucede es que se advierte una presión algo más intensa que de costumbre por parte de los rebeldes, y con ese motivo hubo algunos tiroteos; pero, a juzgar por las últimas noticias recibidas, la situación nuestra es buena".

COMUNICADO ESPAÑOL—

MADRID, 13 — Un comunicado oficial de Marruecos dice lo siguiente:

"El enemigo ejerce presión sobre nuestros fuertes, especialmente sobre los de la zona occidental. Aumenta cada día que pasa la agitación en la zona rebelde.

Los moros intentan romper nuestra línea de combate en el sector de Beni Hozmar, entablándose con tal motivo un combate de alguna importancia.

Las fuerzas españolas combatieron bien, sufriendo unas 30 bajas."

MELILLA, 13 — La batería de Sidi-Musaud cañoneó a diversos grupos enemigos, que se dedicaban a las tareas agrícolas, dispersándolas con numerosas bajas.

Desde las posiciones de Benítez, Teruel y Tapuarda, se hizo fuego a ametralladora sobre un grupo de rebeldes.

COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA—

PARIS, 13 — Los diarios en sus respectivas ediciones de hoy, subrayan el carácter serio de la situación en Marruecos y advierten que es menester que Francia aseste un golpe decisivo para quebrantar al adversario. Formulan votos por una estrecha colaboración francoespañola y estigmatizan la campaña de falsas noticias que se propalan en el exterior.

VIAJE DE UNA COMISION PARLAMENTARIA—

PARIS, 13 — Con destino a Rabat partió la comisión parlamentaria encargada de efectuar una investigación en Marruecos.

SERVICIOS SANITARIOS—

PARIS, 13 — La organización sanitaria de aviación ha prestado importantes servicios durante la presente campaña de Marruecos, pues ha permitido desde el 30 de abril hasta fines de mayo evacuar y permitir que se operaran, en el mismo día, en los hospitales de Fez y de Moukaga 346 heridos, quedando reducida a un 3 o|o la mortalidad.

BLOQUEO DE LA COSTA—

DAKAR, 13 — Se ha sabido aquí esta tarde públicamente que una división de la marina de guerra francesa viene a las costas de Marruecos a establecer el bloqueo efectivo del Rif, para impedir la llegada de elementos bélicos para los moros.

CONFERENCIA DE PERITOS NAVALES—

MADRID, 13 — Los peritos navales franceses y españoles celebraron su primera reunión, manteniéndose en secreto lo tratado.

ULTIMAS NOTICIAS DEL FRENTE—

FEZ, 13 — Un comunicado oficial dice que en el sector occidental los ataques enemigos se han debilitado y son menos numerosos. En el centro, los rifeños han recibido más refuerzos cerca de Taunat.

Durante la visita del primer ministro, Painlevé, las concentraciones en Garamaziat fueron bombardeadas y los fuegos de su artillería silenciados por los aviadores franceses.

Al norte de Tazza los rifeños cortaron las líneas telefónicas.

Agitación obrera en Shanghai

Huelga de obreros marítimos

HONG KONG, 13 — Los afiliados a la Unión de los Trabajadores Marítimos de este puerto amenazan declararse en huelga para el día 20 del corriente.

Según se asegura, la orden de huelga habría sido impartida por los dirigentes de Canton.

LLEGADA DE TROPAS—

SHANGHAI, 13 — Han llegado a esta ciudad 2000 hombres del ejército del jefe militar manchú general Chang-Tso-Lin, establecido en Mukden, comandados por el hijo del citado jefe, Chang-Sash-Liang.

Estas fuerzas han sido apostadas por toda la ciudad y en los límites del barrio internacional.

SHANGHAI, 13 — Llegaron a esta ciudad 800 soldados procedentes de la provincia de Mukden.

PROTESTA DEL GOBIERNO CHINO—

PEKIN, 13 — El gobierno chino ha presentado una protesta ante la legación británica, por los ciudadanos chinos que resultaron muertos y heridos en Hankow.

La nota pone de relieve la gravedad de la situación, y en ella el gobierno chino se reserva la plena libertad de presentar demandas de indemnización más tarde, solicitando a la legación británica que notifique a todos los consulados para que adopten medidas destinadas a evitar la repetición de hechos similares.

HUELGA DE SOLIDARIDAD—

PEKIN, 13 — Como resultado de los incidentes de Hankow, se declarará un día de huelga general en señal de protesta y de solidaridad. Se dice que dicha huelga se realizará el lunes, adhiriéndose los huelguistas a la manifestación monstruo que organizan los estudiantes y obreros.

DECLARACION DE BOICOT—

PEKIN, 19 — La prensa de esta capital publica una larga lista de firmas inglesas y japonesas, a las cuales, de acuerdo con la decisión de los huelguistas, será declarado el boicot.

RESPUESTA DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS—

PEKIN, 13 — La respuesta de las potencias a la tercera nota china, que fué entregada al ministro de relaciones exteriores, expresa que el mejor medio para lograr el restablecimiento del orden en Shanghai, consiste en discutir en el lugar mismo de los sucesos, las medidas que conviene mejor adoptar.

PEKIN, 13 — Como consecuencia de la contestación de las potencias a la última nota china, se anuncia que los delegados diplomáticos de Shanghai, junto con los miembros del cuerpo consular y un representante chino han sido encargados de encarar las medidas conducentes a remediar la situación

El hambre hace estragos en Irlanda

La mayor parte del pueblo atraviesa por una penosa situación

DUBLIN, 13 — Los informes recibidos en los distritos de Clare, Galway, Gonnemara, Limerick, Kilkenny y de varias regiones del Ulster, corroboran los recientes despachos en que se daba cuenta de la penosa situación por que atraviesan las clases pobres de la mayor parte de Irlanda.

Las lluvias anormales han sido las más violentas que cayeron en Irlanda durante los últimos cincuenta años.

La gravedad de la situación quedó reflejada en el trascurso del debate que hubo en el parlamento irlandés, acerca de la prosecución de obras de socorro y de envío de auxilios a los necesitados. Se hicieron insistentes llamamientos para obtener mayores sumas de dinero.

El representante laborista O'Connell llamó la atención acerca de la gravedad de las condiciones reinantes en el oeste de Irlanda. Los representantes Colonhan y Kildare manifestaron que serán muchas las personas que morirán de hambre si no se emprenden inmediatamente las obras de socorro.

El diputado, mayor Cooper, dijo que las condiciones en el oeste eran espantosas, especialmente en la región de Literim. Otros diputados corroboraron lo expuesto por el mayor Cooper.

El diputado Corish dijo que era un deber de los ministros ir a visitar las poblaciones más castigadas por la falta de alimentos y combustible, para que pudieran, en presencia de los hechos, buscar y adoptar las medidas necesarias.

El ministro de finanzas, Blythe, le contestó manifestando que el gobierno se está preocupando mucho de la cuestión, en vista de que la situación se puede tornar aún más grave, si continúa el mal tiempo.

Continúa sin solución la crisis de gabinete belga

BRUSELAS, 13 — La prolongada crisis ministerial por que atraviesa Bélgica se mantiene todavía sin solución, habiendo informado Poullet que le ha sido imposible formar gabinete.

Poullet había formado provisionalmente un ministerio, pero los senadores católicos resolvieron, por una votación de 36 contra 22, no apoyarlo.

Tan pronto como Poullet anunció que abandonaba su propósito de formar gabinete, el rey llamó a van de Vyvere para celebrar con él una consulta. Van transcurridos a la fecha 70 días de crisis ministerial. Son muchos los que piensan que habrá de ser necesaria la disolución del parlamento.

Concesión industrial acordada por los soviets

Explotación de los yacimientos de Lena

MOSCU, 13 — Fué firmado en esta capital el acuerdo definitivo entre el gobierno de los soviets y el representante de la institución comercial norteamericana Harriman, por medio del cual se acuerda a la citada firma la concesión de la explotación de los yacimientos auríferos de la zona de Lena.

Los signatarios fueron Dzerzhinsky, miembro del consejo superior económico de Rusia, en nombre de los soviets, y John Speed Elliot, en nombre de la casa Harriman.

El presidente de la unión de los soviets Rykoff, que estuvo presente en el acto, puso de relieve que el otorgamiento de la mencionada concesión constituye "un acontecimiento mundial de vital importancia", y agregó que "el gobierno sovietista hubiera podido explotar él mismo los yacimientos de manganeso de Rusia, si lo hubiera deseado; pero prefirió hacer uso de sus capitales en otros destinos, y consideró, a pesar de todo, muy ventajosas para la casa Harriman las cláusulas contenidas en el referido acuerdo".

Dzerzhinsky caracterizó al acuerdo como una piedra angular hacia la normalización de las relaciones comerciales entre las dos grandes repúblicas, y manifestó que abrigaba la esperanza de que el acuerdo en cuestión repercutirá en la intensificación de las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos.

Terminó diciendo que el porvenir demostrará que fueron justificadas las seguridades acordadas por los soviets en el sentido de tener la mayor confianza en la obra del gobierno ruso.

El representante de la casa Harriman, Speed Elliot, por su parte, declaró que dentro de poco llegará a Rusia un cuerpo competente de ingenieros de los Estados Unidos, agregando que es posible que los trabajos se inauguren en el plazo de 60 días.

El acuerdo de referencia entrará en vigor dentro de los 45 días.

GUERRA CIVIL EN CHINA

Oficialmente se anuncia su terminación

CANTON, 13 — Tres mil soldados del gobierno de Cantón, procedentes de Honam, cruzaron el río y desembarcaron en Tungpo.

El combate comenzó al este de Tungsham, mediante un avance de los soldados de Cantón.

El combate se desarrolla actualmente cerca de la Universidad de Kwangtung.

WASHINGTON, 13 — Despachos recibidos en el departamento de estado indican que pasan de 30.000 los combatientes en los alrededores de Cantón. Añaden dichos despachos que el general Yunan presentó sus excusas lamentando el tiroteo de que, por error, fué hecho objeto una chalupa del cañonero norteamericano "Pampanga".

FIN DE LA GUERRA—

CANTON, 13 — Se anuncia oficialmente que ha terminado la guerra.

Las tropas de Cantón han derrotado a las fuerzas del general Yunan.

Oposición socialista a los proyectos de Caillaux

PARIS, 13 — A causa de las divergencias persistentes entre el ministro de hacienda, Caillaux, y los miembros socialistas de la cámara sobre ciertas condiciones necesarias para el equilibrio de los presupuestos y el saneamiento financiero, la comisión de hacienda de la cámara decidió esperar el regreso de Painlevé para pronunciarse al respecto.

Solidaridad obrera internacional

Mensaje de las Trade Unions a los obreros chinos

LONDRES, 13 — El consejo general del congreso de las uniones gremiales británicas (Trade Unions), dirigió un cablegrama al comité de los trabajadores de Pekín, concebido en los siguientes términos:

"Felicitamos de todo corazón a los trabajadores chinos, por su determinación de combatir el capitalismo internacional, y asegurarse mejoras en las condiciones industriales y expresamos nuestro aborrecimiento por las terribles condiciones en que se encuentran los chinos.

Confiamos en que los trabajadores chinos se mantendrán firmes, con lo cual se obtendrá el establecimiento en China de una organización industrial militante."

Estudios sobre la cleptomanía

PARIS, 13 — Después de la conferencia pronunciada por el doctor Antheaume sobre la cleptomanía, la Academia de medicina se ocupó de los estudios y de las opiniones científicas publicadas sobre el mismo tema por el cónsul general de la República Argentina, doctor Alfredo Oliverio, elogiando sus trabajos.

En la bolsa de Paris

PARIS, 13 — Según el diario "Le Temps", la Bolsa de esta capital mantiene, de un modo general, cotizaciones firmes en todos los valores, principalmente en los de arbitraje, por ser siempre constante la tensión de la libra.

COTIZACION DE TITULOS—

PARIS, 13 — Los títulos del empréstito amortizable de 1920 al 5 o|o fueron cotizados a razón de francos 66.60.

Situación política del gobierno alemán

Se considera probable una crisis ministerial

BERLIN, 13 — El jefe del gabinete, doctor Luther, conversó confidencialmente en el Reichstag con los diversos liders de lo spartidos que apoyan al gobierno.

BERLIN, 13 — El gobierno está preocupado a causa de la actitud desplegada últimamente por los centristas, quienes aparentemente tienen el propósito de derrotar al gobierno, oponiéndose a la convocación de la comisión constitucional del Reichstag, con lo cual quedarían descartadas las enmiendas sugeridas por el gabinete.

El canciller Luther, que estuvo presente en la reunión celebrada por la oposición, se da cabal cuenta de la situación.

La crisis que se está por plantear reviste gran importancia, a causa de las dificultades políticas de carácter exterior que emanan de la nota aliada sobre el desarme, con motivo de la mala situación económica del país, agravándose la situación por el hecho de aumentar cada día el número de los desocupados, especialmente en las empresas mineras.

BERLIN, 13 — Se habla mucho en los círculos políticos de esta capital acerca de una probable crisis ministerial, motivada por la obstrucción cada día mayor de parte de la oposición, especialmente de los elementos centristas.

FOMENTO DE LOS DEPORTES—

BERLIN, 13 — El presidente de la república, Hindenburg, dió a la publicidad un manifiesto, en el que dice que está dispuesto a fomentar los deportes y que, al efecto, contribuirá a ello ofreciendo una copa, como premio para el torneo internacional a realizarse el día 5 de julio próximo en Bochum, entre alemanes, holandeses y suizos.

Reclamación italiana al gobierno de Afghanistán

ROMA 13 — El gobierno italiano ha demandado oficialmente del gobierno de Afghanistán una satisfacción pública por la ejecución, el 2 del corriente, del joven ingeniero italiano Darío Piperno, convicto de haber dado muerte a un soldado de Afghanistán el 27 de julio del año pasado.

El gobierno italiano pide también el pago de una indemnización de 7000 libras esterlinas.

SESIONO EL REICHSTAG

BERLIN, 13 — El Reichtag prosiguió en su sesión de hoy, la discusión del presupuesto del ministerio del interior. Varios oradores que intervinieron en el debate, plantearon la cuestión de la revisión de la Constitución de Weimar.

Los comunistas presentaron una moción de desconfianza al ministro del interior, Schiele.

Reglamentación del comercio de armas

PARIS, 13 — "Le Temps" anuncia que la conferencia internacional del control del comercio de armas de Ginebra, decidió que Rumania, Polonia, Letonia, Estonia y Finlandia estarán libres de la obligación de publicar los datos referentes a las cifras de importación y exportación de armas en sus respectivos territorios hasta tanto que Rusia no se someta a las decisiones de la convención que reglamentan el comercio de armas.

EL PACTO DE GARANTIA

PARIS, 13 — El ministro de relaciones exteriores de Checoeslovaquia, Benes, conversó extensamente con Berthelot con respecto al pacto de garantía de las fronteras orientales.

BELGICA APRUEBA LA NOTA FRANCESA—

BRUSELAS, 13 — El gobierno ha enviado a los gobiernos de Londres y París una comunicación con la que se presta aprobación al texto de la nota francesa enviada al gobierno del Reich referente al pacto de garantías.

FUÉ REORGANIZADO EL GABINETE GRIEGO

ATENAS, 13 — Michalacopulos ha reorganizado el gabinete en la siguiente forma:

Primer ministro, hacienda y relaciones exteriores interinamente, Michalacopulos; guerra, Gonticas; marina, Miaoulis; economía nacional, Manettas; interior, Minis; justicia, Morfopulos; instrucción, Tsirimocos; comunicaciones, Carapanoghlotes; agricultura, Mylonas; liberaciones, Misyrloggos.

Producido de la recaudación de impuestos en Francia

PARIS, 13 — Según las estadísticas del ministerio de hacienda, las entradas en concepto de impuestos durante el mes de mayo último, sobrepasaron en 1.998 millones a las entradas normales permanentes, superando en 132 millones a las entradas obtenidas durante el mes de mayo del año pasado.

En los cinco primeros meses del año siguiente, el superavit pasa de 1.507 millones y todas las categorías de impuestos tantos directos como indirectos presentan una valorización muy importante tanto sobre la cifra del período correspondiente al año pasado que sobre las previsiones del presupuesto.

CAMPAÑA DE DESCREDITO CONTRA EL GOBIERNO DE MEJICO

LA ENCABEZA NORTEAMERICA POR INTERMEDIO DE SU SECRETARIO DE ESTADO KELLOGG

WASHINGTON, 13 — Se han dado a la publicidad las declaraciones formuladas por el secretario de Estado, Kellogg, sobre la situación de Méjico.

El texto de esas declaraciones dice así:

"Hemos discutido largamente sobre los asuntos de México con el embajador Sheffield, quien hizo una relación circunstanciada de la situación.

Debe recordarse que suscribimos dos convenciones con Méjico acerca de las reclamaciones, y de acuerdo con ellas se designaron comisiones mixtas para resolver las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos, relativas a las propiedades de que el gobierno de Méjico se apoderó ilegalmente, y a la seguridad que se debería dar a aquellos ciudadanos de que podrán ejercer sus derechos. Esas comisiones están reunidas actualmente y a su tiempo se resolverán las reclamaciones.

Las condiciones del país han mejorado, y nuestro embajador Sheffield ha logrado que se protejan debidamente los intereses norteamericanos, como asimismo todos los extranjeros y sus propiedades.

Otras propiedades se hallan prácticamente en ruinas, debido a que se apoderó de ellas el gobierno de Méjico, fundado en exigencias que carecían de razón.

La labor del embajador Sheffield será prestar amplio apoyo a este gobierno, y asimismo insistirá en que se proteja debidamente, de acuerdo con las prácticas reconocidas por el derecho internacional, los intereses de los ciudadanos norteamericanos.

Creemos que el gobierno de Méjico tiene el deseo de dar cumplimiento a las convenciones y de indemnizar a los ciudadanos norteamericanos por las propiedades que se les quitaron, y que lo harán mientras nosotros sigamos la política indicada. En el caso de que se resuelva a hacer frente resueltamente a sus compromisos internacionales, el gobierno mejicano podrá contar con el apoyo del de los Estados Unidos.

No me es posible entrar en detalles acerca de muchos casos que Sheffield ha sometido a consideración del gobierno mejicano; pero debo decir que han sido resueltos rápidamente.

He visto en los diarios algunas declaraciones que indican que se habla de un posible estallido revolucionario; pero confío sinceramente en que esas informaciones no sean exactas.

La actitud de este gobierno hacia Méjico y sus amenazas contra los movimientos revolucionarios fué claramente determinada en 1923, cuando uno de esos movimientos amenazaba al gobierno constituído de ese país que había adquirido compromisos solemnes con el de la Unión, y estaba haciendo buenos esfuerzos para dar cumplimiento a sus obligaciones. Esa actitud se ha mantenido hasta ahora, y su política actual es hacer uso de su influencia para apoyar la estabilidad, el orden y los procedimientos constitucionales.

Pero debo expresar claramente que este gobierno continuará prestando su apoyo al de Méjico solamente hasta que proteja la vida y los derechos de los ciudadanos norteamericanos y dé cumplimiento a sus compromisos y obligaciones internacionales.

El gobierno de Méjico se halla en un momento de prueba ante el mundo. Nosotros tenemos el mayor interés en la estabilidad, en el progreso y en la independencia de ese país. Hemos sido pacientes y comprendemos, naturalmente, que se necesita tiempo para establecer un gobierno estable, pero no podemos aceptar la violación de sus compromisos y que no preste la debida protección a los ciudadanos norteamericanos."

COMENTARIOS—

WASHINGTON, 13 — Entre las personas que observan de cerca los asuntos americanos ha causado sorpresa las declaraciones del secretario de Estado, Kellogg, porque estiman que las relaciones entre Estados Unidos y Méjico no son satisfactorias. Algunos creen que a pesar de que la existencia de dificultades no se ha revelado, ellas pueden presentarse debido a aquellas declaraciones.

En otros círculos se estima que Kellogg se halla muy lejos de reconocer los asuntos mejicanos y que posiblemente ignora, al menos aparentemente, la administración del presidente Calles para mejorar la situación interna e internacional del país.

Sobre la base de los hechos que se conocen, muchos creen que el presidente Calles está tomando muchas medidas para conseguir la rehabilitación de Méjico.

LONDRES, 13 — Las declaraciones del secretario de estado, Kellogg, han causado sorpresa y también han despertado mucho interés en los círculos del gobierno, porque se han hecho en el momento en que se está considerando de cerca la situación de Méjico para determinar si sería conveniente seguir la política de Estados Unidos acerca del reconocimiento de ese país.

Naturalmente, esas declaraciones no precipitarán ni retardarán la acción del gobierno.

En el gobierno se rechazó recientemente la idea de discutir el reconocimiento del de Méjico, en el deseo de esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Cualquier solución de las dificultades provocadas por los partidarios de Huerta, estipularía el reconocimiento, por parte del gobierno británico, ya que esa cuestión es uno de los puntos principales que le impiden proceder.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE MÉJICO—

WASHINGTON, 13 — El embajador de Méjico, Téllez, comentando las declaraciones del secretario de estado, Kellogg, dijo:

"No es solamente un deseo, sino también un propósito determinado del gobierno de Méjico, el de dar cumplimiento a todas sus obligaciones.

Dentro de todas las posibilidades físicas, estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos para satisfacer nuestros compromisos internos y externos. El hecho de que el gobierno de Méjico haya suscripto convenciones relativas a las reclamaciones con Estados Unidos, Alemania, Francia y España, es la mejor indicación de sus propósitos."

El embajador hizo presente que como muy bien lo había expresado Kellogg, el país se halla en condiciones anormales y que, por lo tanto, ha sido necesario disponer de mucho tiempo para resolver los problemas pendientes.

Agregó que no ha tenido conocimiento de la existencia de ningún problema inquietante entre Estados Unidos y Méjico y al efecto se refirió a la amistosa conferencia recientemente realizada en El Paso y a la comisión general mixta que actualmente está funcionando en Wáshington.

PROPOSITOS DE LA CAMPAÑA—

WASHINGTON, 13 — Se cree que el secretario del departamento de estado, Kellogg, ha perseguido las siguientes finalidades con sus declaraciones respecto a Méjico.

Primera: Obligar a obtener mejores términos y una acción más rápida en los arreglos por las reclamaciones norteamericanas a Méjico

Segunda: Desalentar las inversiones de capitales norteamericanos en Méjico en los actuales momentos.

Tercera: Ejercer influencia sobre el presidente de Méjico, a fin de que se oponga a las demandas radicales de sus partidarios, los elementos laboristas y agrarios.

Se dice que, ocurra lo que ocurra, el gobierno de la Unión está dispuesto a mantener sus representantes diplomáticos en Méjico, a fin de que puedan velar por los intereses norteamericanos.

NO SE TIENE CONOCIMIENTO OFICIAL—

MEJICO, 13 — El ministro de relaciones exteriores, Sáenz, se negó a comentar las declaraciones formuladas por el secretario de estado norteamericano, Kellogg, diciendo que no puede tomar conocimiento de ellas por no haber llegado por vía oficial.

Reina una gran excitación en los círculos norteamericanos y extranjeros, considerándose que las palabras de Kellogg constituyen la declaración más rotunda que se haya formulado desde la que hiciera el secretario Hughes en 1922.

Semioficialmente se hace notar que el ministerio de relaciones exteriores no ha recibido comunicación alguna de Estados Unidos, desde la partida del embajador norteamericano, Sheffield.

CARACTER DE LA DECLARACION—

WASHINGTON, 13 — En el departamento de estado se ha declarado hoy que la declaración formal respecto a la situación mejicana, formulada por Kellogg ayer en el senado, es una declaración pública que no entra en la categoría de las comunicaciones cambiadas entre los gobiernos.

Kellogg no hizo ningún comentario a esta declaración del departamento de estado.

BÉLGICA

Los metalúrgicos belgas se declararán en huelga el martes próximo

BRUSELAS, 13 — Informan de Charleroi que como consecuencia del resultado del referéndum llevado a cabo por la Federación de Metalúrgicos entre los 13.000 obreros afiliados, el consejo directivo resolvió decretar el paro general para el próximo martes. — Corresponsal especial.

Incendio en una mina en Winnipeg

OTTAWA, 13 — Comunican de Winnipeg que un gran incendio destruyó una mina de lignita situada en las cercanías de aquella ciudad.

Los perjuicios han sido justipreciados en más de 200.000 dólares.

SINIESTRO MARITIMO EN YARMOUTH

LONDRES, 13 — Los vapores "Norseman" y "Burnsedo" chocaron a causa de la densa niebla reinante al largo de la costa de Yarmouth.

El vapor "Noorman" se fué a pique instantáneamente.

Dos tripulantes de este barco perecieron ahogados, logrando salvarse el resto de los tripulantes.

DEL URUGUAY

La Federación Uruguaya votó la fusión de fútbol

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 13 — La asamblea de delegados de la Federación Uruguaya de Fútbol, votó esta noche por 33 votos contra 5, la fusión del fútbol, lo que fué propuesta por el presidente de la república.